

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.334.040

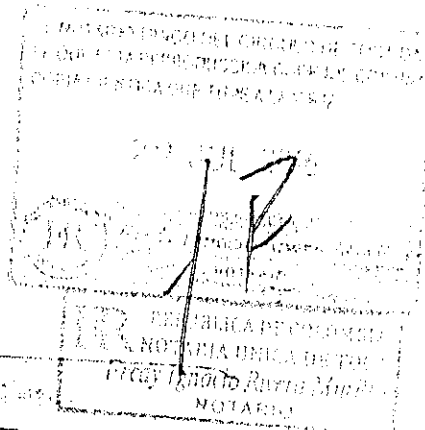
FONSECA PENA

APELLIDOS

JOSE SALVADOR

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1976

TOCA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

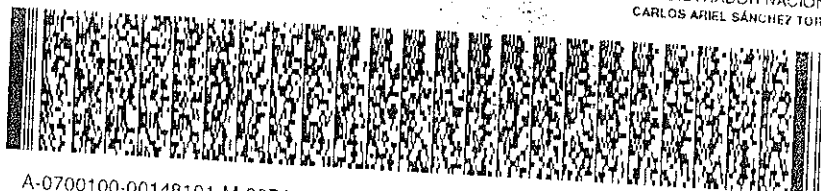
O+
G.S. RH

M
SEXO

05-MAY-1995 TOCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00148101-M-0074334040-20090128

0009709441A 1

6770011633

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.334.040

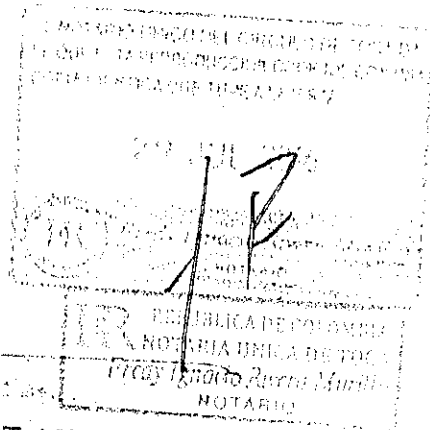
FONSECA PEÑA

APELLIDOS

JOSE SALVADOR

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1976

TOCA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

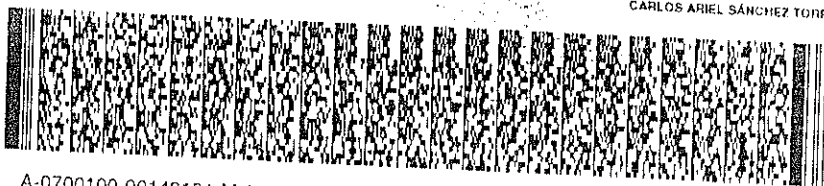
1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

05-MAY-1995 TOCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00148101-M-0074334040-20090128

000970944* A 1

6770011633

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 23.292.622

FORERO BARAJAS

APELLIDOS

MARTHA LUCIA

NOMBRES

MARTHA LUCIA FORERO BARAJAS

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1979

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

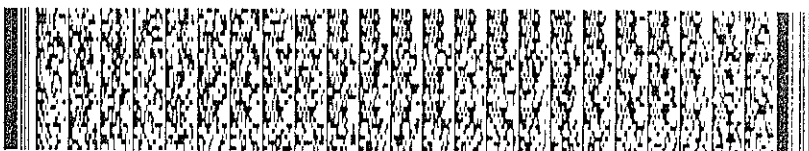
O+
G.S. RH

F
SEXO

18-JUN-1997 SORA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00157908-F-0023292622-20090529

0011920285A 1

6780011618

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CERTIFICADO DE CIUDADANIA

1.019.139.772
FONSECA FORERO

APellidos

JHONATAN DANIEL

Nombres

Daniel Fonseca
Firma



Índice de Dactiloscopia

FECHA DE NACIMIENTO
SORA
(BOYACA)

23-ABR-1998

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70

O+

M

ESTATURA
12-MAY-2016 BOGOTA D.C.

US: R+

SE: D

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-1559150-00836958 M-1019139772-20160620

0050171066A 1

46501398

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.055.690.527

HUERTAS PINEDA

APELLIDOS

DAMIAN ESTIBEN

NOMBRES

DAMIAN HUERTAS

FIRMA



ESTADO CIVIL
SOLTERO
ESTADO DE GRAVEMEN
NO GRAVEMEN

12 SEP 2010

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-1997

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

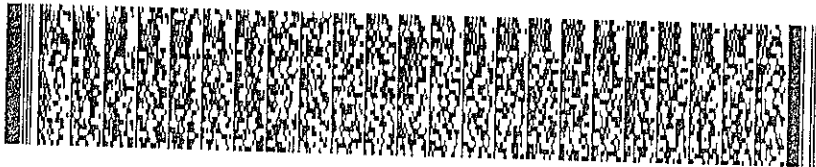
M

SEXO

25-JUN-2015 SORA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0728100-00748091-M-1055690527-20150918

0046491072A 1

25261993

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 674186

FORO CONSTITUENTE
APELLIDOS

CARLOS JULIO
NOMBRES

[Signature]
[Signature]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1941

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

SEXO

01-MAR-1963 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUGUE ESCOBAR



A-1500115-47083854-M-0006741864-20010518

0565601136H 01 093430744

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 13.270.352
BARAJAS DE FORETAS

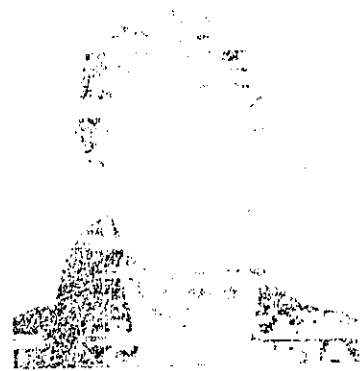
VALORES

MARIA CRISTINA

VALORES

Maria Cristina Barajas de Foresta

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-SEP-1950

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

16-MAY-1972 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0700100-00129112-F-0023270358-20081118

0006256593A 1

6780011619

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 7.164.431

FORERO BARAJAS

REPUBLICA DE COLOMBIA

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1971

SAMACA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

30-NOV-1989 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ARMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-1500110-45138094-M-0007164431-20051115

02176053198-02 201668143

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

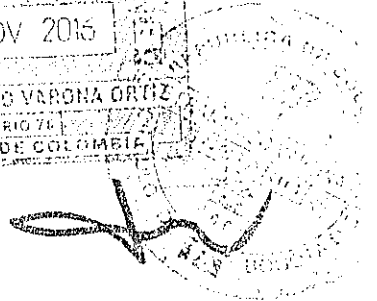
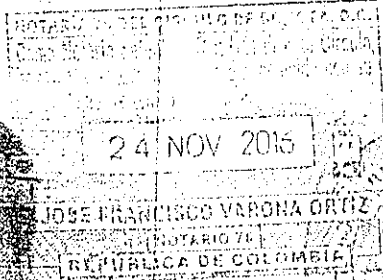
NUMERO 4.045.020
FORERO BARAJAS

APELLIDOS
CESAR HUMBERTO

NOMBRES

Cesar Humberto

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1972

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

G.S. RH

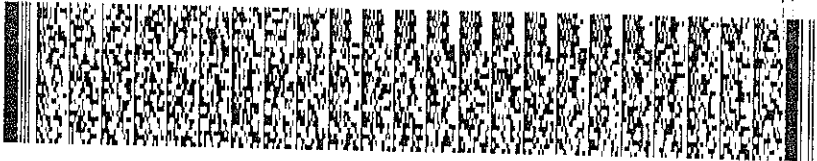
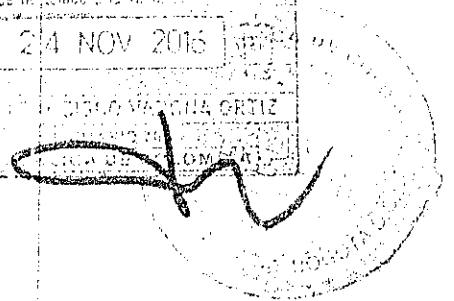
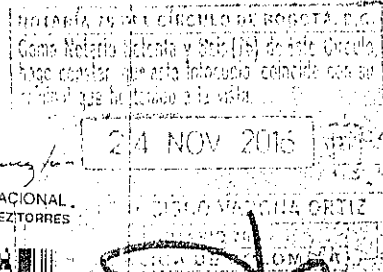
M

SEXO

27-MAR-1991 SORA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00207181-M-0004045020-20100104

0019552860A 1

1280584480



Handwritten notes and a signature on a separate piece of paper to the left of the ID card.

Handwritten signature or mark below the ID card.

Handwritten signature or mark above the ID card.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1974

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

AB+

G.S. RH

F

SEXO

26-AGO-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AHIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00201110-F-0052181672-20091201

0018541142A 1

1200035957

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 23.292.588

FORERO BARAJAS

APELLIDOS

AMALIA CRISTINA

NOMBRES

Amalia C. Forero B.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1976

SORA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

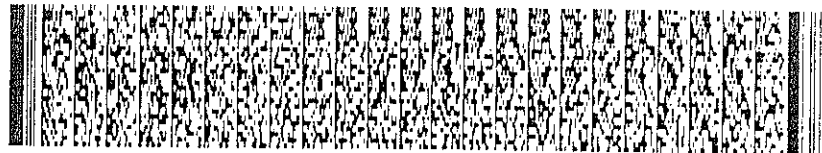
1.67
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

31-OCT-1994 SORA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00153000-F-0023292588-20090319

0010409194A 2

6770012569

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4045204

FORERO BARAJAS

APELLIDOS

RODRIGO ANTONIO

NOMBRES

(Handwritten signature)

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
SORA
(BOYACA)

01-ABR-1981

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

AB+

M

ESTATURA

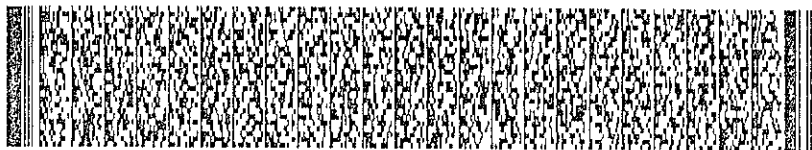
G.S. RH

SEXO

24-MAY-1999 SORA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

(Signature)
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A 0708100 23008581.M.0004045204-20020401

0025902091A 02 101038976

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEFINICION PERSONAL
Cedula de Ciudadania

NUMERO 4046200

EDUARDO JARQUIAS

AP. LEON

LUGAR DE NACIMIENTO

BOYACAS

FECHA DE NACIMIENTO 20-FEB-1984

ESTATURA

FECHA DE NACIMIENTO 20-FEB-1984

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

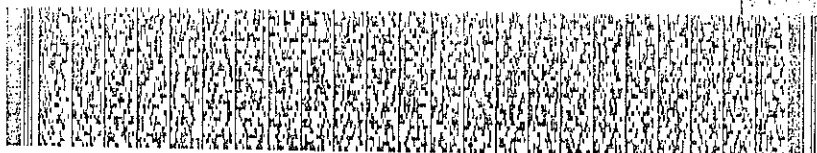
SEXO

05-ABR-2002 SORA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

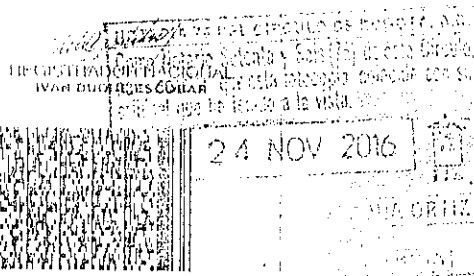
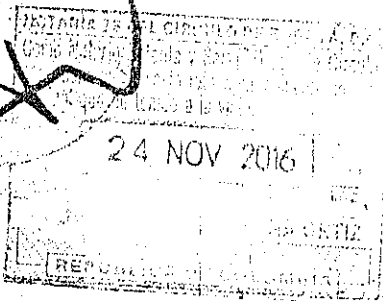
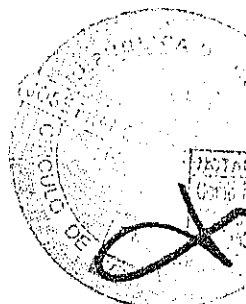


INDICE DERECHO



P-0728100-33104791-M-0004045290-20020624

02979 02172A 03 107372610

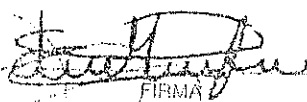


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.055.690.014

FORERO BARAJAS
APELLIDOS

JOSE MANUEL
NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ABR-1986

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

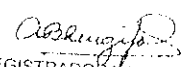
G.S. RH

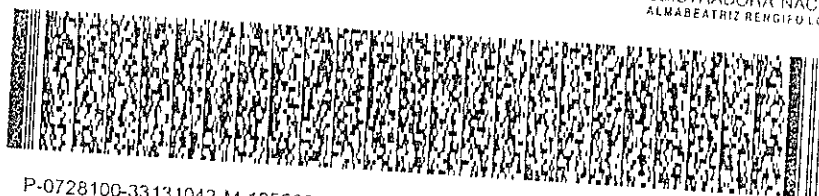
M

SEXO

19-MAY-2004 SORA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALMARAZ RENGIFO LOPEZ



P-0728100-33131042-M-1055690014-20041112

0373304317A 02 156998590

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.055.690.101

FORERO BARAJAS

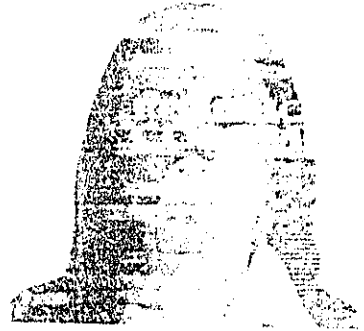
APELLIDOS

ROSA BIBIANA

NOMBRES

Rosa Bibiana Forero B

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1987

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

AB+

F

ESTATURA

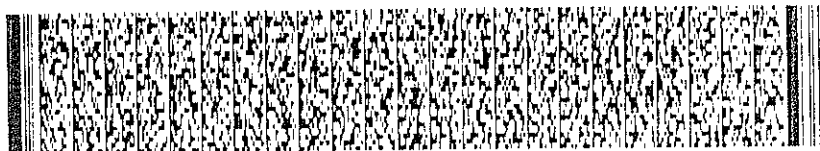
G.S. RH

SEXO

09-FEB-2006 SORA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREATRIZ RENDON O. LOPEZ



P-0728100-33148473-F-1055690101-20060504

00526 06124N 02 180364592

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.055.690.166
FORERO BARAJAS

APELLIDOS
EDITH PAULINA

NOMBRES

Edith Paulina Forero Barajas

FIRMA

cu



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1989

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

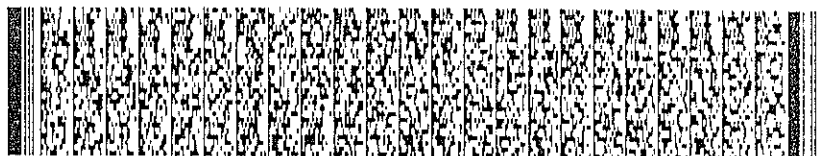
B+
G.S RH

F
SEXO

21-NOV-2007 SORA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

San Andrés, Colombia
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0728100-00108047-F-1055690166-20081022

0004702342A 2

23205565

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.055.690.238
FORERO BARAJAS

APELLIDOS
MAURA CAROLINA

NOMBRES
Maura Carolina Forero

FIRMA



(Signature)



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1992

SORA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

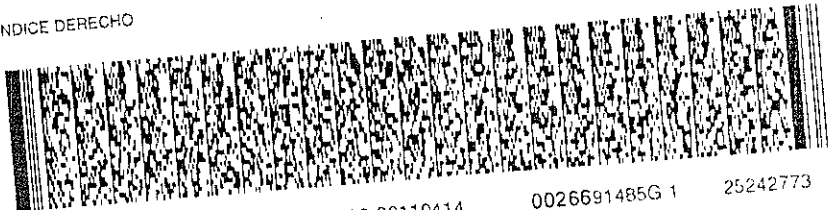
1.54
ESTATURA

AB+
G.S. RH

F
SEXO

26-MAY-2010 SORA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

(Signature)
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0728100-00292707-F-1055690238-20110414

0026691485G 1 25242773

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.182.131

FONSECA LEGUIZAMON

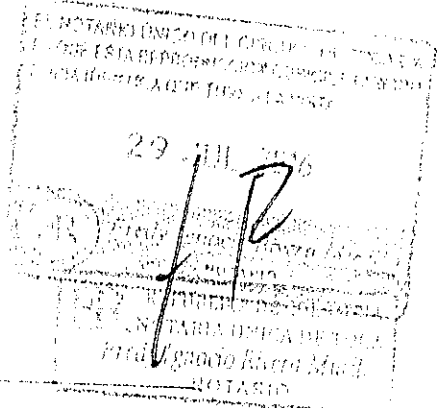
APELLIDOS

JOSE SALUSTIANO

NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1935

TUTA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

30-SEP-1956 TUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0731300-00197601-M-0001182131-20091117

0018063328A 1

25264066

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

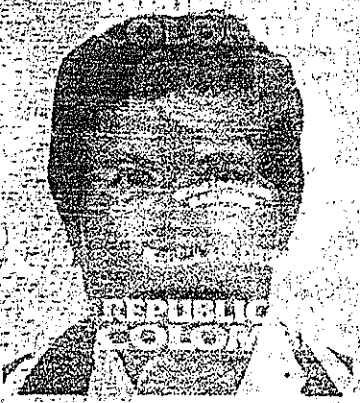
NUMERO 23.267.456

PEÑA De FONSECA

APELLIDOS
LEONOR

NOMBRES

FIRMA



NOTARIO UNICO DEL ORDEN DE LA
QUE ESTA DE PROHIBICION CIVIL EN LA
NOTARIA QUE ENVI A LA VIDA

29 JUL 2015

NOTARIA UNICA DEL ORDEN
Prody Insa to Envia A la Vida
NOTARIO

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1946

PESCA
(BOYACA)

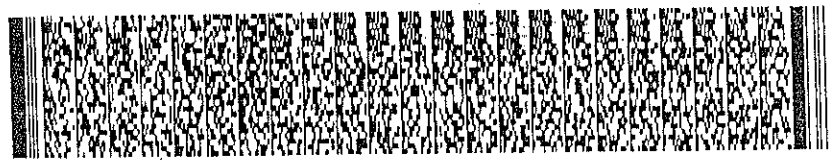
LUGAR DE NACIMIENTO

1.44 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-DIC-1969 TUNJA

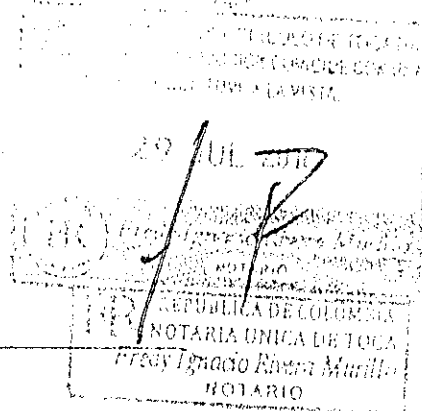
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0731300-00156511-F-0023267456-20090517

0011510950A 1

9923768690



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1967

TOCA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

A+

G.S. RH

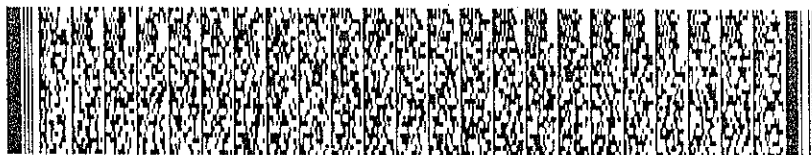
F

SEXO

22-MAY-1989 TOCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL BANCHEZ TORRES



A-0731300-00181374-F-0024176193-20090928

0016629327A 1

30057366

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.176.193

FONSECA PEÑA

APELLIDOS

BLANCA AURORA

NOMBRES

Blanca A Fonseca P.

FIRMA



29 JUL 2010

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA DE TOCA
Ignacio Rivera Murillo
NOTARIO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1967

TOCA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

22-MAY-1989 TOCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0731300-00181374-F-0024176193-20090928

0016629327A 1

30057366

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
74334285

Apellido

BOYACCA PERA

Nombre

JOSE GENSINO

Nombre



Firma

Notaria Unica del Circulo Melgar Tol.
Certifico que es fiel fotocopia del
original que he tenido a la vista.
Melgar, 01 NOV 2000



Notaria Unica del Circulo Melgar Tol.
Certifico que es fiel fotocopia del
original que he tenido a la vista.
Melgar, 01 NOV 2000



Notario Escribana

IDENTIFICACION PERSONAL

TOCA
BOYACCA

IDENTIFICACION PERSONAL

1.70

A+

M

15 OCT-1997 TOCA

IDENTIFICACION PERSONAL



IDENTIFICACION PERSONAL

019310

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39900965

FONSECA PEÑA
APELLIDOS

ROSALBA HERMINDA
NOMBRES

Rosalba Herminda

FIRMA



R



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1984

TOCA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

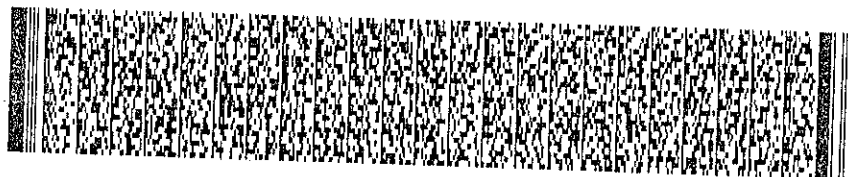
O+
G.S. RH

F
SEXO

09-AGO-2002 TOCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0731300-33108151-F-0039900965-20021030

04570 02302A 01 125672680

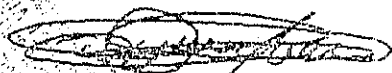
R

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

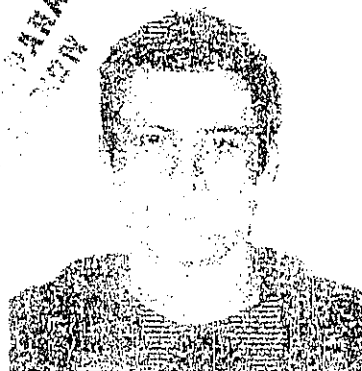
NUMERO 1.049.608.485
FONSECA PEÑA

APELLIDOS
PEDRO ADOLFO

NOMBRES



FIRMA



08 AGO 2016



FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1987

TOCA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

A+
G.S. RH

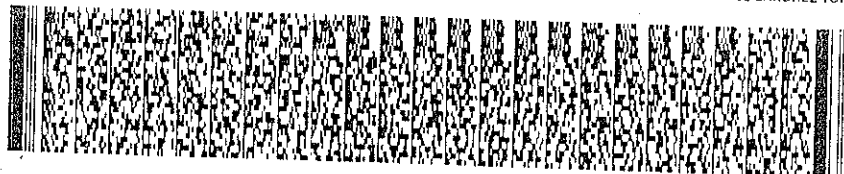
M
SEXO

23-AGO-2005 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00440027-M-1049608485-20130614

0033430757A 1

1712397722

1760794



REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO

76-10-12-

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

OFICINA DE REGISTRO CIVIL	Notaria, Registraduría Municipal, Alcaldía, Corregimiento, etc.	Municipio		
NOTARIA	DE TOCA	TOCA (BOYACA)		
SECCION GENERAL				
INSCRITO	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	
	FONSECA	PEÑA	JOSE SALVADOR	
SEXO	MASCULINO	Masculino ☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento	12 OCTUBRE 1.97
PAIS	COLOMBIA	Departamento	BOYACA TOCA	
SECCION ESPECIFICA				
ANTES DEL NACIMIENTO	Lugar, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, donde ocurrió el nacimiento			Horas
	VEREDA DE CHORRERA DE TOCA			3.p.m.
	Tipo de certificación presentada (médica, acta parroquial, etc.)			Nombre del profesional que certificó el nacimiento
	TESTIGOS			
MADRE	Identificación		Nombres	Edad en años
	PEÑA DE FONSECA		LEONOR	30
	Identificación		Nacionalidad	Profesión u oficio
	x.x.#23.267.456 DE TUNJA		COLOMBIANA	HOCAR
PADRE	Identificación		Nombres	Edad en años
	FONSECA LEGUIZAMON		JOSE SALUSTIANO	41
	Identificación		Nacionalidad	Profesión u oficio
	c.c.#1.182.131 DE TUTA		COLOMBIANA	AGRICULTOR
TESTIGO	Identificación		Firma	
	1.182.130 DE TUTA		<i>Jose Salustiano Fonseca</i>	
	Dirección postal		Nombre	
	TOCA		JOSE SALUSTIANO FONSECA	
TESTIGO	Identificación		Firma	
	c.#1.174954 DE TOCA		<i>Aquilino Jimenez Urrutia</i>	
	Dirección postal		Nombre	
	TOCA		AQUILINO JIMENEZ URRUTIA	
TESTIGO	Identificación		Firma	
	c.#24.174.589 DE TOCA:		<i>Maria del Carmen Urrutia de Jimenez</i>	
	Dirección postal		Nombre	
	TOCA		MARIA DEL CARMEN URRUTIA DE JIMENEZ	
FECHA DE INSCRIPCION	FECHA EN QUE SE SIENTA EL REGISTRO			
	Día	Mes	Año	
	22	OCTUBRE	1976	
ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL				

Forma DANE IP 10-6 IX, 75



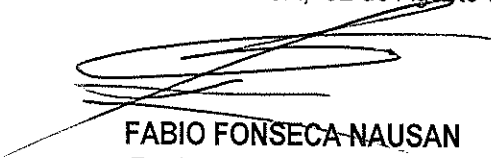


REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ESTA REPRODUCCION FOTOMECANICA ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL
SE EXPIDE PARA TRAMITE LEGAL.

SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 115 DECRETO LEY 1260 DE 1970.
EXENTO DE SELLO ART. 15 CRETO 2150 DE 1995.

TOCA -BOYACA, 02 de Agosto de 2016


FABIO FONSECA-NAUSAN

Registrador del Estado civil.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Superintendencia de Notariado y Registro REGISTRO DE NACIMIENTO

4068813

79=05=04=

1	2	3	4	5
NOTARIA DE TOCA			TOCA (BOYACA)	1891.=

SECCION GENERAL				
1	2	3	4	5
FONSECA	PEÑA	LUIS BENIGNO		
6	7	8	9	10
MASCULINO		FECHA DE NACIMIENTO	04	MAYO 1.979.
11	12	13	14	15
COLOMBIA		BOYACA	TOCA	

SECCION ESPECIFICA				
16 VEREDA DE CHORRERA DEL MUNICIPIO DE TOCA 3.a.m.				
17 TESTIGOS				
18 PEÑA SANCHEZ				
19 LEONOR 833				
20 COLOMBIANA = HOGAR				
21 FONSECA LEGUIZAMON				
22 JOSE SALUSTIANO 44				
23 COLOMBIANA = AGRICULTOR				

24 c.c.#1.182.131 DE TUTA				
25 TOCA (BOYACA)				
26 c.c.#1.74.126 DE TOCA				
27 TOCA (BOYACA)				
28 1.174.526 de Toca.				
29 TOCA				
30 2 JUNIO 1.979				

BIEN PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL





REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ESTA REPRODUCCION FOTOMECANICA ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL
SE EXPIDE PARA TRAMITE LEGAL.
SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 115 DECRETO LEY 1260 DE 1970.
EXENTO DE SELLO ART. 15 CRETO 2150 DE 1995.
TOCA -BOYACA, 02 de Agosto de 2016


FABIO FONSECA NAUSAN
Registrador del Estado civil.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Subintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

5154335

67-01-23

1	2	3	4	5
ORIGEN DEL REGISTRO	6	7	8	9
NOTARIA	BOYACA	TOCA	BOYACA	1891

10		11		12	
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES	
PONSECA		PEÑA		BLANCA AURORA	
13		14		15	
SEXO		FECHA DE NACIMIENTO		AÑO	
FEMENINO		23 ENERO		1.967	
16		17		18	
LUGAR DE NACIMIENTO		DEPARTAMENTO, INT., O COM.		MUNICIPIO	
COLOMBIA		BOYACA		TOCA	

19		20		21	
LUGAR DEL NACIMIENTO		NOMBRE DEL PADRE		NOMBRE DE LA MADRE	
VEREDA DECHORRERA Municipio de Toca.		LEONOR		LEONOR	
22		23		24	
ACTA PARROQUIAL		NACIONALIDAD		NACIONALIDAD	
PEÑA		COLOMBIANA		COLOMBIANA	
25		26		27	
IDENTIFICACION (c.c. y número)		NACIONALIDAD		NACIONALIDAD	
c.c. # 23.267.456 de Tunja		COLOMBIANA		COLOMBIANA	
28		29		30	
PRIMER APELLIDO		NOMBRES		EDAD	
PONSECA		JOSE SALUSALIANO		45	
31		32		33	
IDENTIFICACION (c.c. y número)		NACIONALIDAD		NACIONALIDAD	
c.c. # 1.182.131 de Tuta.		COLOMBIANO		COLOMBIANO	

34		35		36	
IDENTIFICACION (c.c. y número)		FIRMA AUTOGRAFICA		FIRMA AUTOGRAFICA	
c.c. # 23.267.456 de Tunja.		Leonor Peña de Fonseca		Leonor Peña de Fonseca	
37		38		39	
IDENTIFICACION (c.c. y número)		FIRMA AUTOGRAFICA		FIRMA AUTOGRAFICA	
c.c. 1.114.595 de Pesca		Las Mercedes		Las Mercedes	
40		41		42	
IDENTIFICACION (c.c. y número)		FIRMA AUTOGRAFICA		FIRMA AUTOGRAFICA	
c.c. # 4.209.875 de Pesca.		Luis Angel Rodriguez		Luis Angel Rodriguez	
43		44		45	
IDENTIFICACION (c.c. y número)		FIRMA AUTOGRAFICA		FIRMA AUTOGRAFICA	
c.c. # 4.209.875 de Pesca.		Luis Angel Rodriguez		Luis Angel Rodriguez	
46		47		48	
FECHA DE INSCRIPCION		FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO		AÑO	
13		DICIEMBRE		1.980	

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

DEPARTAMENTO DE BOYACA
REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DE TOCA





REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ESTA REPRODUCCION FOTOMECANICA ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL

SE EXPIDE PARA TRAMITE LEGAL.

SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 115 DECRETO LEY 1260 DE 1970.

EXENTO DE SELLO ART. 15 CRETO 2150 DE 1995.

TOCA -BOYACA, 02 de Agosto de 2016

FABIO FONSECA NAUSAN

Registrador del Estado civil.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Número: **N 0000710533**

NUIP

Tipo de certificado

Datos Esenciales ☐

Acreditar Parentesco ☐

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos

FONSECA PEÑA ROSA HERMINDA

Fecha de Nacimiento (Mes en letras)

Año 1 9 8 4 Mes J U L Día 0 4

Sexo (en letras)

FEMENINO

Tipo Sanguíneo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA BOYACA TOCA

Fecha de Inscripción (Mes en letras)

Año 1 9 8 4 Mes A G O Día 0 4

Indicativo serial

9191026

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos

PEÑA SANCHEZ LEONOR

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Datos del Padre

Apellidos y Nombres completos

FONSECA LEGUIZAMON JOSE SALUSTIANO

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos

PEÑA SANCHEZ LEONOR

Documento de Identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 23267456 DE TUNJA

Espacio para notas

NINGUNA

Datos de la oficina de registro que expide el certificado

País - Departamento - Municipio

COLOMBIA BOYACA TOCA

Código

E 8 Q

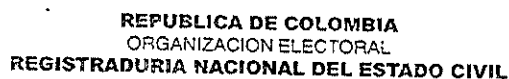
Fecha de Expedición del certificado (mes en letras)

Año 2 0 0 1 Mes A G O Día 0 8

Nombre y firma del funcionario

JUAN BAUTISTA ALFONSO

Registrador del Estado Civil



Número: **N 0000710534**

總計	香港	澳門	台灣	日本	美國	英國	法國	德國	義大利
總計	香港	澳門	台灣	日本	美國	英國	法國	德國	義大利
總計	香港	澳門	台灣	日本	美國	英國	法國	德國	義大利
總計	香港	澳門	台灣	日本	美國	英國	法國	德國	義大利

Datos Esenciales

11

Acreditar
Parentesco

11

Apellidos y Nombres completos

FONSECA PEÑA PEDRO ADOLFO

Fecha de Nacimiento (Mes en letras)

Año	1	9	8	7	Mes	E	N	E	Día	0	1
-----	---	---	---	---	-----	---	---	---	-----	---	---

Sexo (en letras)

Tipo Sanguíneo

MASCULINO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COLOMBIA BOYACA TOCA

Fecha de Inscripción (Mes en letras)

Año	1	9	8	7	Mes	E	N	E	Día	3	1
-----	---	---	---	---	-----	---	---	---	-----	---	---

Indicativo serial

9534733

Apellidos y Nombres completos

PEÑA SANCHEZ LEONOR

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Apellidos y Nombres completos

FONSECA LEGUIZAMON JOSE SALUSTIANO

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Apellidos y Nombres completos

FEÑA SANCHEZ LEONOR

Documento de Identificación (Clase y número)

CEDULA NUMERO 23267456 DE TUNJA

NINGUNA

Pais - Departamento - Municipio

COLOMBIA BOYACA TOCA

Código

E	8	Q
---	---	---

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras)

Año	2	0	0	1	Mes	A	G	O	Día	0	8
-----	---	---	---	---	-----	---	---	---	-----	---	---

Nombre y firma del funcionario

~~JUAN BAPTISTA ALFONSO~~

Registrador del Estado Civil



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial 5402343

Datos de la oficina de registro																			
Clase de oficina:		Registraduría	☒	Notaría	☐	Consulado	☐	Corregimiento	☐	Insp. de Policía	☐	Código	E	5	N				
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía																			
REGISTRADURIA DE SORA - BOYACA - SORA																			
Datos del inscrito																			
Apellidos y nombres completos																			
FONSECA FORERO LIZETH MARIANA																			
Documento de identificación (Clase y número)												Sexo (en Letras)							
TI 1.002.631.138												FEMENINO							
Datos de la defunción																			
Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía																			
COLOMBIA - BOYACA - TUNJA																			
Fecha de la defunción										Hora		Número de certificado de defunción							
Año	2	0	1	6	Mes	M	A	Y	Día	0	3	23:10	71385164-1						
Presunción de muerte																			
Juzgado que profiere la sentencia										Fecha de la sentencia									
										Año	.	.	.	Mes	.	.	Día	.	.
Documento presentado																Nombre y cargo del funcionario			
Autorización judicial		☐		Certificado Médico		☒													
Datos del denunciante																			
Apellidos y nombres completos																			
RODRIGUEZ GIL MARGARITA																			
Documentos de identificación (Clase y número)												Firma							
CC 20.759.845																			
Primer testigo																			
Apellidos y nombres completos																			
Documentos de identificación (Clase y número)												Firma							
Segundo testigo																			
Apellidos y nombres completos																			
Documentos de identificación (Clase y número)												Firma							
Fecha de inscripción										Nombre y firma del funcionario que autoriza									
Año	2	0	1	6	Mes	M	A	Y	Día	1	0	 PATROCINIO DIAZ BARON							
ESPACIO PARA NOTAS																			
10.MAY.2016 - TIPO DE DOCUMENTO ANTERCEDENTE - CERTIFICADO MEDICO O DE DEFUNCION.																			

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)

Se expide a: MARIHA LUCIA FORERO BARJAS - 23.292.622

Tomo 03 Folio o Carta 5402343

30 JUN 2016

[Signature]
PATRÓN DE LA FAMILIA
Registrador del Estado Civil



2927528

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

Parte básica

Parte complementaria

7903011

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

OFICINA DE REGISTRO CIVIL	Notaría, Registraduría Municipal, Alcaldía, Corregiduría, etc.	Municipio	SORA-BOYACA	Código	121 1310
---------------------------	--	-----------	-------------	--------	-------------

SECCION GENERICA

INSCRITO	Primer apellido FORERO	Segundo apellido BARAJAS	Nombres MARTHA LUCIA				
SEXO	Masculino o femenino	Masculino ☐	Femenino ☒	Fecha de nacimiento	Día 11	Mes Marzo	Año 1979
PAIS DE NACIMIENTO	País Colombia	Departamento Boyacá	Municipio SORA				

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, donde ocurrió el nacimiento			Hora 6.a.m.			
	" CCentro del Poblado".						
MADRE	Clase de certificación presentada(médica, acta parroquial, etc.)			Nombre del profesional que certificó el nacimiento		No. de licencia	
				Cármén Alicia Cardenas de A.			
PADRE	Apellidos Barajas de Forero			Nombres María Cristina		Edad(años cum) 28	
	Identificación c.No. 23.270.358 de Tunja			Nacionalidad Colombia		Profesión u oficio hogar	
PADRE	Apellidos Forero Bustamante			Nombres Carlos Julio		Edad(años cum) 38	
	Identificación c. No. 6.741.894 de Tunja			Nacionalidad Colombia		Profesión u oficio Institutor	

DENUNCIANTE	Identificación c.No. 23.270.358 de Tunja		Firma
	Dirección postal		Nombre: María Cristina
TESTIGO	Identificación c.No. 19.053.137 de Bogotá.		Firma
	Domicilio (Municipio)		Nombre: Juan Villamil R.
TESTIGO	Identificación c.N. 4040816 de Tunja		Firma
	Domicilio (Municipio)		Nombre: Luis Alonso Acosta R.
FECHA DE INSCRIPCION	FECHA EN QUE SE SIENTA EL REGISTRO		
Día 18	Mes Abril	Año 1979	

FORMULARIO PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP 15-3-13-01

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)

Se expide a: MARTHA LUCIA FORERO BARAJAS 23.292.622

Tomo 08 Folio o Cuadros 2927528

Fecha 26 JUL 2016

PATRICIO DIAZ BARON
Registrador del Estado Civil

ORDINA ES O CODIGOS DE LOS MESES	ENERO...01 MAYO...05 SEPT....09	FEBRERO 02 JUNIO...06 OCTUBR 10	MARZO...03 JULIO...07 NOV....11	ABRIL...04 AGOSTO...08 DIC.....12
--	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL



ORGANIZACIÓN NOTARIAL
REGISTRARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No. 320

1 Parte básica	2 Parte compl.
9 8 0 4 2 3	57588

2 4026125

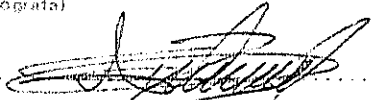
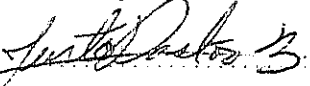
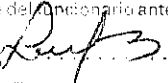
OFICINA REGISTRO CIVIL	3 Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.) REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL	4 Municipio y Departamento SORA BOYACA	5 Código 1310
------------------------------	--	---	------------------

SECCION GENERICA

INSCRITO	6 Primer apellido FONSECA	7 Segundo apellido FORERO	8 Nombres JHONATAN DANIEL			
SEXO	9 ESCRIBA MASCULINO O FEMENINO MASCULINO		FECHA DE NACIMIENTO	10 Día 23	11 Mes ABRIL	12 Año 1998
LUGAR DE NACIMIENTO	13 País COLOMBIA	14 Departamento BOYACA	15 Municipio SORA			

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACI- MIENTO	16 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento SORA CENTRO	17 Hora 5p.m.	
	18 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq, etc.) TESTIGOS	19 Nombre del profesional que certificó el nacimiento	20 No. licencia
MADRE	21 Apellidos (de soltera) FORERO BARAJAS	22 Nombres MARTHA LUCIA	23 Edad 19 A.
	24 Identificación (clase y número) C.C. 23.292.622 de sora	25 Nacionalidad COLOMBIANA	26 Profesión u oficio HOGAR
PADRE	27 Apellidos FONSECA PEÑA	28 Nombres JOSE SALVADOR	29 Edad 21 A.
	30 Identificación (clase y número) C.C. 74.334.040 de toca	31 Nacionalidad COLOMBIANO	32 Profesión u oficio EMPLEADO

DENUNCIANTE	33	Identificación (clase y número)		34	Firma (autógrafa)		
		C.C. 74.334.040 de Toca					
	35	Dirección postal		36	Nombre JOSE SALVADOR FONSECA PEÑA		
		sora centro		38	Firma (autógrafa)		
TESTIGO	37	Identificación (clase y número)					
		C.C. 4.045.094 de sora					
	39	Domicilio (Municipio)			Omar Erney Muñoz Espino		
		sora centro		40	Nombre OMAR ERNEY MUÑOZ ESPINO		
TESTIGO	41	Identificación (clase y número)		42	Firma (autógrafa)		
		C.C. 79.102.533 de barrio Boyacá (Cund).					
	43	Domicilio (Municipio)		44	Nombre JUSTO PASTOR BARAJAS ROJAS		
		sora centro			Firma (autógrafa) y sello del notario ante quien se hace el registro		
FECHA DE INSCRIPCION	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)						
	45	Día	46	Mes	47	Año	
		09		JUNIO		1998	
ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL						48	No. del notario ante quien se hace el registro
							LUZ MARINA ARENAS B.
							Forma G-48-1 (P10-0-V177)

RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL

59 Para efectos del artículo primero de la Ley 75 de 1968 reconozco a la persona a quien se refiere esta acta como hijo extramatrimonial en cuya constancia firmo. A los 09 días del mes de JUNIO de 1998

Firma del Padre *[Signature]*
C.C. 74.384.040 de Toca
JOSE SALVADOR FONSECA PEÑA

Nombre Completo del Padre
sora centro

Dirección Residencia
LUZ MARINA ARENAS B.

Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma de la Madre *[Signature]*
C.C. 23.292.622 de sora
MARTHA LUCIA FORERO BARAJAS

Nombre Completo de la Madre
sora centro

Dirección Residencia

60 Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

61 NOTAS

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)

Se expide a: JHONATAN DANIEL FONSECA FORERO C.C. 1.019.139.772

Torno 14 Folio o Serial 24026125 Fecha: 26 JUL 2016

[Signature]
PATRICIO DIAZ BARON
Registrador del Estado Civil





ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

NUIP

990718

Indicativo
Serial

28847494

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría ☒ Notaría ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Insp. de Policía ☐	Código	1	3	1	0
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía						
COLOMBIA = = = = = BOYACA = = = = = SORA = = = = =						

Datos del inscrito

Primer Apellido				Segundo Apellido																											
FONSECA = = = = =				FORERO = = = = =																											
Nombre(s)																															
ZULMA NATALIA = = = = =																															
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo	Factor RH																								
Año	1	9	9	Mes	J	U	L	Día	1	8	F	E	M	E	N	I	N	O	=	=	=	O	=	P	O	S	I	T	I	V	O
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)																															
COLOMBIA = = = = = BOYACA = = = = = TUNJA = = = = =																															

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
DECLARACION DE TESTIGOS = = = = =	= = = = =

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
FORERO BARAJAS MARTHA LUCIA = = = = RESIDENTE SORA. CENTRO.	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.no.23°292.622 SORA. BOYACA = = = = =	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
FONSECA PEÑA = = = = = JOSE SALVADOR = = = = = RESIDENTE. SORA. CENTRO.	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.No.74°334.040 TOCA. BOYACA = = = = =	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
FONSECA PEÑA JOSE SALVADOR = = = = =	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C.no.74°334.040 TOCA . BOYACA = = = = =	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
FUENTES SANDOVAL MARIA DEL CARMEN = = = RESIDENTE. SORA . CENTRO.	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C.No.52°192.474 BOGOTA = = = = =	

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
FORERO BARAJAS AMALIA CRISTINA = = = = RESIDENTE . SORA CENTRO.	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C.No.23°292°588 SORA . BOYACA = = = = =	

Fecha de inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza									
Año	1	9	9	Mes	A	G	O	Día	0	5	JOSE REINA PINILLA

LEGITIMO ☒	EXTRAMATRIMONIAL ☐
--	---

Reconocimiento paterno	Reconocimiento materno
Firma	Firma

ESPACIO PARA NOTAS	
PARA EL LUGAR DE NACIMIENTO. TENEMOS EN CUENTA EL DECRETO 1122 JUNIO 26 de 1.999.	
ARTICULO 53. CIRCULAR 70 DELEGACION DE BOYACA 1.999.	
JOSE REINA PINILLA	
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL	
SORA. BOYACA.	

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA- BOYACA
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1280 de 1970)

Se expide a: **ZULMA NATALIA FONSECA FORERO** CC **990718-11430**

Tomo **15** Folio o Corral **28847494**

Fecha: **26 JUL 2016**

Patrocenio Díaz Barón
PATROCENIO DIAZ BARON
Registrador del Estado Civil



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.055.690.567

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 54072857

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒	Notaría ☐	Número ☐	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código E 5 N
---	----------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	--	--	--------------

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía
REGISTRADURIA DE SORA - COLOMBIA - BOYACA - SORA

Datos del inscrito

Primer Apellido HUERTAS	Segundo Apellido FONSECA
Nombre(s) JUAN JOSE	
Fecha de nacimiento	Sexo (en letras) MASCULINO
Año 2016 Mes A E R Día 23	Grupo sanguíneo 0 Factor RH POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección) COLOMBIA BOYACA TUNJA	

Tipo de documento antecedente o fecha de nacimiento de testigos

SOLICITUD ESCRITA

Número certificado de nacimiento

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos FONSECA FORERO LIZETH MARIANA

Documento de identificación (Clase y número) TI 1.002.631.138

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos HUERTAS PINEDA DAMIAN ESTIBEN

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.055.690.527

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos HUERTAS PINEDA DAMIAN ESTIBEN

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.055.690.527

Firma DAMIAN HUERTAS

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2016 Mes JUN Día 29

Nombre y firma del funcionario que autoriza PATROCINIO DIAZ BARON - REGISTRAD

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma DAMIAN HUERTAS

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

29 JUN 2016 - SERIAL REEMPLAZA A - 0054072848 - 03 MAY 2016
CORRECCION NUMERO DE IDENTIFICACION DEL INSCRITO - CORRECCION NUIP EN EL SERIAL ORIGINAL.

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

54072857

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA- BOYACA
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)

Se expide a: **DAMIAN ESTIBEN HUERTAS PINEDA** C.C. **1.055.690.527**

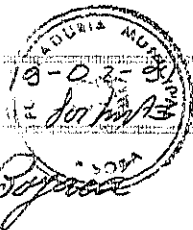
Tomo **20** Folio **a** **54072857** Fecha: **1**

[Signature]
ANTONIO DIAZ BARON
Registrador del Estado Civil



Nombre y apellido del
registrado

Carlos Julio Forero Bustamante



En la República de

Colombia

Departamento de

Boyaca

Municipio de

Sora

(Cabecera municipio, Corregimiento o Vereda)

a *veintiocho* (30)

(fecha del mes)

del mes de *Octubre*

de mil novecientos

cuarenta y uno (1941)

se presentó el señ

Rosendo Forero
(nombre del declarante)

mayor de edad, de nacionalidad *Colombiana*

natural de

Sora

domiciliado en *este Municipio*

y declaró: que el día

veintidos (22)

del mes de *Octubre*

de mil novecientos

cuarenta y uno

siendo las

cinco y media de la *tarde*

de

nació en

la vereda de "El Centro"

(dirección de la casa-barrio, vereda o corregimiento)

del municipio de

Sora

República de

Colombia

un niño de sexo

masculino

a quien se le ha dado el nombre

Carlos Julio
Forero
Sora

hijo

legítimo
(legítimo o natural)

del señor *Rosendo*

de *veintiocho* (28)

años de edad, natural

República de

Colombia

de profesión *agricultor*

y la señora

Mercedes Bustamante de

Forero

de *veinte* (20)

años de edad, natural de

Sora

República de

Colombia

de profesión *Q. G.*

siendo abuelos paternos

José del Carmen Forero

Rafaela Beltrán

y abuelos maternos

Carlos Bustamante

Francisco Castellano

Fueron testigos

Cristóbal Sanabria

Domingo Pineda

En fé de lo cual se firma la presente acta.

El declarante,

Rosendo Forero

Cdla. No. *820890*

El testigo,

Cristóbal Sanabria

Cdla. No. *234981*

El testigo,

Domingo Pineda

Cdla. No. *234916*

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para los efectos del artículo segundo (2°) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño

a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTÉNTICA.
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1100 de 1970)

Se expide en: *CARLOS JULIO FORERO BUSTAMANTE* 6.741.894

Tomo *02* Folio o Series *078*

26 JUL 2016

Patrocinio Díaz Barrón
Registrador del Estado Civil



Nombre y apellidos del registrado

Maria Cristina Barajas

En la República de *Colombia* Departamento de *Boyacá*
Municipio de *Sora Centro del poblado*
a *veinte* del mes de *Septiembre* de mil novecientos *veintiuna*
se presentó el señor *José Antonio Barajas* (nombre del declarante)
natural de *Sora* domiciliado en *Sora* y declaró: que el día
viernes 29 del mes de *Septiembre* de mil novecientos *veintiuna* siendo:
2 1/2 a.m. de la *mananación* en *el Centro de la población*
(dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)
del municipio de *Sora* República de *Colombia* un niño de sexo

masculino a quien se le ha dado el nombre de *Maria Cristina Barajas* (legítimo o no)
del señor *José Antonio Barajas* de *Sora* de *27* años de edad, natu
de *Sora* República de *Colombia* de profesión *Agricultor* y la señ
Amalia de *20* años de edad, natural de *Sora*
República de *Colombia* de profesión *Profesora* siendo abuelos paternos *José*
Barajas y *Amalia Sierra* y abuelos maternos *Maria*
Esposito y *Honorio Rojas*. Fueron testigo:

Francisco Barajas y *Francisco Sierra*
En fe de lo cual se firma la presente act
El declarante, *José Antonio Barajas* 2361543 de *Sora*
(Cda. No.)
El testigo, *Narciso Rivera R* 234918 de *Sora*
(Cda. No.)
El testigo, _____ (Cda. No.)

[Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento]

Para los efectos del artículo segundo (2°) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño
a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1230 de 1970)
Se expide en: *MARIA CRISTINA BARJAS ROJAS* C.C. 23.270.358
Tomo 03 Folio e Anverso 436 Fecha: 26 JUL 2016
[Firma]
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL



Carlos Alberto Forero Barajas
En la República de Colombia Departamento de Boyacá
Municipio de Tunja (Corregimiento de Sora)
a Cinco (5) del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y uno
uno se presentó el señor Carlos Julio Forero B. mayor de
edad, de nacionalidad Colombiana natural de Sora domiciliado
en Sora y declaró: Que el día veintinueve (29)
del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y uno siendo las
7 1/2 de la mañana nació en Hospital 'Santa Marta' de Sora
Sora del municipio de Tunja República de Colombia un niño de
sexo masculino quien se le ha dado el nombre de Carlos Alberto
hijo legítimo del señor Carlos Julio Forero de 29 años de edad,
natural de Sora República de Colombia de profesión Institutor
y la señora Maria Beatriz Barajas de 20 años de edad, natural de
Sora República de Colombia de profesión C.D. siendo
abuelos paternos Rosendo Forero y Mercedes Bustamante
y abuelos maternos José A. Barajas y Yolanda A. Rojas
Fueron testigos Polinario Petoche y Rodoligno Cardozo

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante,

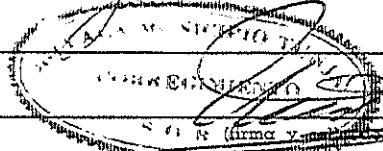
Carlos Julio Forero B. # 6.741.894 Tunja
(con cédula No.)

El testigo,

Polinario Petoche # 1160.015 Tunja
(con cédula No.)

El testigo,

Rodoligno Cardozo # 1160.077 de Tunja
(con cédula No.)



(firma y sello del Registrador ante quien se hace el registro)

Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACÁ
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTÉNTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1300 de 1970)

Se expide a: CARLOS ALBERTO FORERO BARAJAS 7.164.431

Tomo 06 Folio o Folia 294

PAUCINTO DEAZ BARON
Registrador del Estado Civil



Cesar Humberto Forero B.

En la República de Colombia Departamento de Boyacá
Municipio de Funza - Corregimiento de Sora
(corregimiento o vereda, etc.)
a veintiocho del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos
se presentó el señor Carlos Julio Forero B. mayor de
(nombre del declarante)
edad, de nacionalidad Colombiana natural de Sora domiciliado
en ist. Bomb. y declaró: Que el día diez quince
del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos siendo las

8 y 1/2 de la noche nació en el predio de Glorias
(Dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)
Funza - Sora del municipio de Funza República de Colombia un niño de
sexo masculino a quien se le ha dado el nombre de Cesar Humberto Forero
hijo legítimo del señor Carlos Julio Forero de 31 años de edad,
(con cédula No.)

natural de Sora República de Colombia de profesión constructor.
y la señora María Cristina Barajas de 22 años de edad, natural de
Sora República de Colombia de profesión hogar siendo
abuelos paternos Rosendo Forero y Mercedes B. Bustamante
y abuelos maternos José Antonio Barajas y Laura María Pérez
Fueron testigos Aracelis Espinoza y J. Plazas de la Cruz

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, Carlos Julio Forero B. 6.741.894 Funza
(con cédula No.)

El testigo, Aracelis Espinoza 1.160.015 de Funza
(con cédula No.)

El testigo, Enrique García 121923 de Bogotá
(con cédula No.)

Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACÁ
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTÉNTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)

Se expide a: CESAR HUMBERTO FORERO BARJAS 4.045.020

Tomo 06 Folio o Serial 387

Fecha: 26 JUN 2016

Patrocinio Díaz Barón
Registrador del Estado Civil



Carmen Rocio Forero Barajas

En la República de Colombia Departamento de Boyacá
Municipio de Fúquía - Corregimiento de Sora
(corregimiento o vereda, etc.)

a doce = 12 = del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y

cinco se presentó el señor Carlos Julio Forero B mayor de
(nombre del declarante)

edad, de nacionalidad Colombiana natural de Sora - Fúquía domiciliado

en el Centro de este lugar y declaró: Que el día veinte = 20 =

del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cinco siendo las

dos = 2 = de la mañana nació en el Centro del Corregimiento de

Sora del municipio de Fúquía República de Colombia un niño de
(Dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)

sexo femenino a quien se le ha dado el nombre de Carmen Rocio

hijo legítima del señor Carlos Julio Forero Bustamante de 33 años de edad,
(con cédula No.)

natural de Arauca República de Colombiana de profesión Arbitrador

y la señora María Cristina Barajas de 24 años de edad, natural de

Arauca República de Colombia de profesión H. g. g. siendo

abuelos paternos Rosendo Forero y Mercedes Bustamante

y abuelos maternos José Antonio Barajas y Yolanda Rojas

Fueron testigos Israel Sierra B. y Ricardo Velasco R.

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, Carlos Julio Forero B. 6.747.894 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

El testigo, Diego Luis B. 6.671.095.500 de Fúquía
(con cédula No.)

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)

Se expide a: CARMEN ROCIO FORERO BARJAS C.C. 52.181.672

Tomo 06 Folio o Hoja 577

Fecha: 26 JUL 2016

Diego Luis B.
PATRICIO DÍAZ BARÓN
Registrador del Estado Civil



Amalia Cristina Foreko Barajas
En la República de *Colombia* Departamento de *Boyacá*
Municipio de *Sora* a *Tercera* *30*
(Corregimiento, Vereda, Inspección)
del mes de *septiembre* de mil novecientos *ochenta y seis*
se presentó *Amalia Cristina Foreko Barajas* identificado con *23.270.558* de *foja*
(Nombre del declarante)
domiciliado en *Sora* y declaró

SECCION GENERICA

Que para los efectos legales denuncia ante esta *Notaria, Registraduría, Alcaldía, etc.*
que el día *20* del mes de *agosto* de mil novecientos *ochenta y seis*
nació en el municipio de *Sora* departamento de *Boyacá*
República de *Colombia* un niño de sexo *masculino*
a quien se le ha dado el nombre de *Amalia Cristina Foreko Barajas*

SECCION ESPECIFICA

Hora de nacimiento *5 a. m.* lugar *Sora*
Nombre de la madre *Maria Cristina Barajas* Dirección de la Casa, Hospital, Barrio, Vereda.
Identificada con *23-270-558* de profesión *hoyera*
de nacionalidad *Colombiana* y estado civil *casada*
Nombre del padre *Carlos Pedro Foreko Barajas*
La anotación del nombre del padre está sujeta a lo dispuesto en los Art. 53 y 54 del Decreto 1260/70
Identificado con *23-270-558* de profesión *profesor de educación*
de nacionalidad *Colombiana* y estado civil *casado*
Certificó el nacimiento *Amalia Cristina Foreko Barajas* Licencia No. *7063492*
Nombre del Médico - Enfermera
o los testigos *José Antonio Barajas* y *Amalia Cristina Foreko Barajas*
(Cuando no se presenta certificado - Art. 49 Decreto 1260/70)
quienes suscriben la presente Acta para acreditar el nacimiento
El denunciante *Maria Cristina Barajas*
Los testigos *José Antonio Barajas* C.C. No. *23.270.558*
A falta de certificado Médico C.C. No. *7063492*
o de enfermera.
El funcionario que autoriza el registro

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Para efectos del artículo 25 de la Ley 45 de 1936, sancionada por el artículo 10. de la Ley 75 de

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)

Se expide a: *AMALAI CRISTINA FOREKO BARAJAS* 23.292.588

Tomo *07* Folio o Caratula

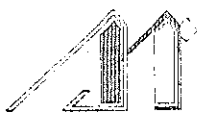
128

Fecha

26 JUL 2016

Pedro Díaz Barón
Registrador del Estado Civil





3140104

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION N°

Parte básica

Parte completa

02-05-81

106

Superintendencia de Notariado y Registro

OFICINA DE REGISTRO CIVIL	Notaria, Alcaldía Municipal, Corregiduría, etc. <i>Alcaldía Municipal</i>	Municipio <i>Sora</i>	Código <i>131</i>
---------------------------	--	--------------------------	----------------------

SECCION GENERAL

INSCRITO	Primer apellido <i>Forero</i>	Segundo apellido <i>Barajas</i>	Nombres <i>Rodrigo Antonio</i>			
SEXO	Masculino o femenino <i>Masculino</i>	Masculino ☒ Femenino ☐	Fecha de nacimiento	Día <i>01</i>	Mes <i>Abril</i>	Año <i>81</i>
LUGAR DE NACIMIENTO	País <i>Colombia</i>	Departamento <i>Boyacá</i>	Municipio <i>Sora</i>			

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, donde ocurrió el nacimiento <i>Hospital San Rafael de Turis</i>			Hora <i>10,50 P.</i>	
	Clase de certificación presentada (médica, acta parroquial, etc.) <i>Médica</i>			Nombre del profesional que certificó el nacimiento <i>George Loes</i>	
MADRE	Apellidos <i>Barajas Rojas</i>		Nombres <i>Mona Cristina</i>		Edad (años cur) <i>30</i>
	Identificación <i>ccf 23.270.358</i>		Nacionalidad <i>Colombiana</i>	Profesión u oficio <i>Progres</i>	
PADRE	Apellidos <i>Forero Bustamante</i>		Nombres <i>Carlos Julio</i>		Edad (años cur) <i>39</i>
	Identificación <i>ccf 6.741.894</i>		Nacionalidad <i>Colombiano</i>	Profesión u oficio <i>Profesor</i>	

DENUNCIANTE	Identificación <i>ccf 6.741.894</i>		Firma <i>[Firma]</i>
	Dirección postal <i>Sora Centro</i>		Nombre: <i>Carlos Julio Forero Bustamante</i>
TESTIGO	Identificación <i>ccf 1.160.094</i>		Firma <i>[Firma]</i>
	Domicilio (Municipio) <i>Sora Centro</i>		Nombre: <i>Roberto Forero Roberto</i>
TESTIGO	Identificación <i>ccf 996.749</i>		Firma <i>[Firma]</i>
	Domicilio (Municipio) <i>Vereda Quebra Honda</i>		Nombre: <i>Rodrigo Antonio Forero</i>
FECHA DE INSCRIPCION	FECHA EN QUE SE SIENTA EL REGISTRO		
	Día <i>02</i>	Mes <i>Mayo</i>	Año <i>81</i>

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)Se expide a: **RODRIGO ANTONIO FORERO BARAJAS** C.C. 4.045.204Tomo **09** Folio **3140104**

26 JUL 2016



ORDINALES O CODIGOS DE LOS MESES	ENERO... 01 MAYO... 05 SEPT... 09	FEBRERO... 02 JUNIO... 06 OCTUBRE	MARZO... 03 JULIO... 07 NOV... 11	ABRIL... 04 AGOSTO... 08 DICIEMBRE... 12
--	---	---	---	--

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

7953127

IDENTIFICACION No 121

1 Parte básica	2 Parte comp.
871018	54050

OFICINA REGISTRO CIVIL	3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.) Aleutidón Municipal	4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría Sora - Boyaca	5 Código
------------------------------	--	--	----------

SECCION GENERICA

INSCRITO	6 Primer apellido Forero	7 Segundo apellido Barajas	8 Nombres Rosa Bibiana
SEXO	9 Masculino o Femenino Femenino	10 Masculino ☐ Femenino ☒	FECHA DE NACIMIENTO 11 Día 18 12 Mes octubre 13 Año 1987
LUGAR DE NACIMIENTO	14 País Colombia	15 Departamento, Int., o Com. Boyaca	16 Municipio Sora

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento Sora - Centro.	18 Hora 12/12 P.
	19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.) Solicitud - memoria.	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento 21 No. licencia
MADRE	22 Apellidos (de soltera) Barajas Rojas	23 Nombres María Cristina
	24 Identificación (clase y número) C.C. # 23.270.358 Tunja	25 Nacionalidad colombiana
	26 Profesión u oficio Hogar	27 Edad actual 38
PADRE	28 Apellidos Forero Bustamante	29 Nombres Carlos Julio
	30 Identificación (clase y número) C.C. # 6.741.894 Tunja	31 Nacionalidad colombiana
	32 Profesión u oficio Maestro	33 Edad actual 46

DENUNCIANTE	34 Identificación (clase y número) C.C. # 6.741.894 Tunja	35 Firma (autógrafa) Carlos Julio Forero B.
	36 Dirección postal y municipio Sora	37 Nombre Carlos Julio Forero B.
TESTIGO	38 Identificación (clase y número) C.C. # 41.368.078 Bogotá	39 Firma (autógrafa) Teresa Ramirez de T.
	40 Domicilio (Municipio) Sora	41 Nombre Teresa Ramirez de T.
TESTIGO	42 Identificación (clase y número) C.C. # 23.242.220 Tunja	43 Firma (autógrafa) Carmen A. Cardenas & Inequitativa
	44 Domicilio (Municipio) Sora	45 Nombre Carmen Alicia Cardenas
FECHA DE INSCRIPCION	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO) 46 Día 8 47 Mes octubre 48 Año 1988	49 Firma (autógrafa) y sello de la oficina donde se levantó el acta de inscripción Firma D. N. E. 12/12/87

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)

Se expide a: ROSA BIBIANA FORERO BARAJAS 1.055.690.101

Tomo 11 Folio 3 7953127 Fecha 26 JUL 2016

DIEGO ORTIZ DIAZ BARON
Registrador del Estado Civil



ORDINALES O CODIGOS DE LOS MESES	ENERO... 01 MAYO... 05 SEPT... 09	FEBRERO: 02 JUNIO... 06 OCTUBRA: 10	MARZO... 03 JULIO... 07 NOV... 11	ABRIL... 04 AGOSTO... 08 DICI... 12
--	---	---	---	---



REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO
14775314

IDENTIFICACION No. 45

1 Parte básica
2 Parte compl.

9 2 0 5 2 3 5 7 4 3 0

OFICINA
REGISTRO
CIVIL

3 Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.)
REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL

4 Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría
SORA BOYACA

5 Código
1310

INSCRITO

6 Primer apellido
FORERO

7 Segundo apellido
BARAJAS

8 Nombres
MAURA CAROLINA

SEXO

9 Masculino o Femenino
FEMENINO

10 ☐ Masculino ☒ Femenino

11 Fecha de nacimiento
12 Día 23 13 Mes MAYO 14 Año 1992

LUGAR DE NACIMIENTO

15 País
COLOMBIA

16 Departamento, Int., o Com.
BOYACA

17 Municipio
SORA

DATOS DEL NACIMIENTO

17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento
Sora Centro

18 Hora
6:45 A.M.

19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.)

20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento
TESTIGOS

21 No. licencia

MADRE

22 Apellidos (de soltera)
BARAJAS ROJAS

23 Nombres
MARIA CRISTINA

24 Edad actual
42 A.

25 Identificación (clase y número)

26 Nacionalidad
COLOMBIANA

27 Profesión u oficio
HOGAR

28 Apellidos

29 Nombres
CARLOS JULIO

30 Edad actual
50 A.

PADRE

31 Identificación (clase y número)
C.C. 6.741.894 de Tunja

32 Nacionalidad
COLOMBIANO

33 Profesión u oficio
PROFESOR

DENUNCIANTE

34 Identificación (clase y número)
C.C. 6.741.894 de Tunja

35 Firma (autógrafa)
Carlos Julio Forero Bustamante

36 Dirección postal y municipio

37 Nombre
CARLOS JULIO FORERO BUSTAMANTE

38 Identificación (clase y número)

39 Firma (autógrafa)
Lida Yael Barajas Rojas

TESTIGO

40 Domicilio (Municipio)
Sora Centro

41 Nombre
LIDA Yael BARAJAS ROJAS

42 Identificación (clase y número)

43 Firma (autógrafa)
Hilda M. Gonzalez R.

TESTIGO

44 Domicilio (Municipio)
Sora Centro

45 Nombre
HILDA MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ

FECHA DE INSCRIPCION

46 Día 8 47 Mes OCTUBRE 48 Año 1992

49 Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hizo el registro
LUZ MARINA ARENAS. B.

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Valido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970)
Se expide a: MAURA CAROLINA FORERO BARAJAS C.C. 1.055.690.238
Tomo 12 Folio o Serial 14775314 Fecha: 26 JUL 2016
PATROCINIO DIAZ BARON
Registrador del Estado Civil



REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL



Superintendencia de
Notariado y Registro

REGISTRO DE MATRIMONIOS

1326530

9	FEBRERO	1995
---	---------	------

OPICINA DE REGISTRO	4) Lugar (Notaría, Alcaldía, Inspección, etc.) REGISTRADURIA DEL ESTADO C.	5) Código 1310	6) Municipio SORA	7) Departamento BOYACA
---------------------	---	-------------------	----------------------	---------------------------

DATOS DEL MATRIMONIO	7) País COLOMBIA	8) Depto., Municipio y Corregimiento BOYACA SORA
	10) Clase de matrimonio Civil ☐ Católico ☒	11) Oficina o sitio de celebración (Iglesia, parroquia, etc.) PARROQUIA DE SORA
	12) Fecha de celebración 21 ENERO 1971	13) Clase de documento F.144 L26
	14) Nombre completo de los contrayentes LUIS A. BARAJAS	

DATOS DEL CONTRAYENTE	17) Primer apellido FORERO	18) Segundo apellido BUSTAMANTE	19) Nombre completo CARLOS JULIO
	22) Fecha de nacimiento 22 OCTUBRE 1941	23) Identificación C.C. 6.741.894	24) Lugar de nacimiento TUNJA
	25) Estado civil Soltero	26) Grado de instrucción Bachiller	27) Profesión Abogado
	28) Lugar de residencia Tunja	29) Lugar de nacimiento Tunja	30) Lugar de nacimiento Tunja

DATOS DE LA CONTRAYENTE	31) Primer apellido BARAJAS	32) Segundo apellido ROJAS	33) Nombre completo MARIA CRISTINA
	34) Fecha de nacimiento 29 SEPTIEMBRE 1950	35) Identificación C.C. 23.270.358	36) Lugar de nacimiento Tunja
	37) Estado civil Soltera	38) Grado de instrucción Bachiller	39) Profesión Abogada
	40) Lugar de residencia Tunja	41) Lugar de nacimiento Tunja	42) Lugar de nacimiento Tunja

PADRES DEL CONTRAYENTE	43) Nombre completo del padre ROSENDO FORERO	44) Nombre completo de la madre MERCEDES BUSTAMANTE
PADRES DE LA CONTRAYENTE	45) Nombre completo del padre JOSE ANTONIO BARAJAS	46) Nombre completo de la madre YOLANDA AMALIA ROJAS

SEÑALANTE	47) Nombre completo del contrayente CARLOS JULIO FORERO BUSTAMANTE
	48) Número de identificación C.C. 6.741.894 de Tunja

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL	49) Firma del registrador LUZ MARINA ARRIAS
--	--

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE SORA-BOYACA
CERTIFICA:
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y ES AUTENTICA
Válido para acreditar parentesco (Arts. 114 y 115 Decreto 1330 de 1970)
Se expide a: **CARLOS JULIO FORERO BUSTAMANTE** 6.741.894
Tome 04 Folia o Contas 1326530
PATROCINIO DIAZ BARÓN
Registrador del Estado Civil



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Número: **N** 0000710533

NUIP

Tipo de certificado

Datos Esenciales

Acreditar
Parentesco

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos

FONSECA PEÑA ROSA HERMINDA

Fecha de Nacimiento (Mes en letras)

Año	1	9	8	4	Mes	J	U	L	Día	0	4
-----	---	---	---	---	-----	---	---	---	-----	---	---

Sexo (en letras)

Tipo Sanguineo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COLOMBIA BOYACA TOCA

Fecha de Inscripción (Mes en letras)

Indicativo serial

Año	1	9	8	4	Mes	A	G	O	Día	0	4	9191026
-----	---	---	---	---	-----	---	---	---	-----	---	---	---------

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos

PEÑA SANCHEZ LEONOR

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Los del Padre

Apellidos y Nombres completos

FONSECA LEGUIZAMON JOSE SALUSTIANO

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos

PEÑA SANCHEZ LEONOR

Documento de Identificación (Clase y número)

Documento de Identificaci3n

CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 23267456 DE TUNJA

Espacio para notas

NINGUNA

Datos de la oficina de registro que expide el certificado

- Departamento - Municipio

COLOMBIA BOYACA TOCA

Código

8	8	8
---	---	---

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras)

Año	2	0	0	1	Mes	A	G	O	Día	0	8
-----	---	---	---	---	-----	---	---	---	-----	---	---

Nombre y firma del funcionario

Juan Alfonso
JUAN BAUTISTA ALFONSO

Registrador del Estado Civil



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Número: **N 0000710534**

NUIP

|||||

Tipo de certificado

Datos Esenciales

☐

Acreditar
Parentesco

☐

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos

FONSECA PEÑA PEDRO ADOLFO

Fecha de Nacimiento (Mes en letras)

Año 1 9 8 7 Mes E N E Día 0 1

Sexo (en letras)

MASCULINO

Tipo Sanguíneo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA BOYACA TOCA

Fecha de Inscripción (Mes en letras)

Año 1 9 8 7 Mes E N E Día 3 1

Indicativo serial

9534733

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos

PEÑA SANCHEZ LEONOR

Documento de Identificación (Clase y número)

|||||

Nacionalidad

|||||

del Padre

Apellidos y Nombres completos

FONSECA LEGUIZAMON JOSE SALUSTIANO

Documento de Identificación (Clase y número)

|||||

Nacionalidad

|||||

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos

PEÑA SANCHEZ LEONOR

Documento de Identificación (Clase y número)

CEDULA NUMERO 23267456 DE TUNJA

Espacio para notas

NINGUNA

Datos de la oficina de registro que expide el certificado

Departamento - Municipio

COLOMBIA BOYACA TOCA

Código

E 8 Q

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras)

Año 2 0 0 1 Mes A G O Día 0 8

Nombre y firma del funcionario

JUAN BAUTISTA ALFONSO

Registrador del Estado Civil



República de Colombia



Ministerio de la Protección Social

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

CONFIDENCIAL

Los datos que el DANE solicita en este formulario, son estrictamente confidenciales están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 79 de 1993, Artículo 5.º.

NÚMERO DEL CERTIFICADO
DE DEFUNCIÓN

71385164 - 1

(Consulte instrucciones al rescaldo)

INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN			
Departamento <u>BOYACÁ</u>		Municipio <u>TUNJA</u>	
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN		TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
☒ Cabecera municipal		☐ Fetal	<u>21</u> Año
☐ Centro poblado		☒ No fetal	<u>05</u> Mes
☐ Rural disperso			<u>03</u> Día
Inspección, corregimiento o caserio			
HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN			
<u>23</u> Hora		<u>10</u> Minutos	
☐ Sin establecer			
SEXO DEL FALLECIDO	APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)		
☐ Masculino	Primer apellido <u>FONSECA</u>		
☒ Femenino	Segundo apellido <u>FORERO</u>		
☐ Indeterminado	Primer nombre <u>LIZETH</u>		
			Segundo nombre <u>MAZIANA</u>
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO		NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)	PROEABLE MANERA DE MUERTE
☐ Registro civil		<u>1002631138</u>	☒ Natural
☒ Tarjeta de identidad			☐ Violenta
☐ Cédula de ciudadanía			☐ En estudio
☐ Cédula de extranjería			
☐ Pasaporte			
☐ Sin información			

DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
Primer apellido <u>MONTAÑA</u>	Segundo apellido <u>AFRICANO</u>	Primer nombre <u>CLAUDIA</u>	Segundo nombre <u>ISABEL</u>
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)	PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
☒ Cédula de ciudadanía	<u>46361131</u>	☒ Médico	<u>2570-92</u>
☐ Pasaporte		☐ Enfermero(a)	
☐ Cédula de extranjería		☐ Auxiliar de enfermería	
		☐ Promotor(a) de salud	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO		FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	
Departamento <u>BOYACÁ</u>		 MEDICA CIRUJANA UBAE 45357452-5540-52 <u>2570-92</u>	
Municipio <u>TUNJA</u>			
<u>2016</u> Año <u>05</u> Mes <u>04</u> Día			



PROCESO DE INTERVENCION		Fecha de Revisión	26/02/2015
SUBPROCESO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL		Fecha de Aprobación	27/02/2015
CARATULA SOLICITUD DE CONCILIACION		Versión	2
REG-IN-CE-001		Página	1 de 1

1. Ciudad presentación solicitud Bogotá D.C.	2. Fecha (formato dd/mm/aaaa) 19/04/2018	3. Hora
---	---	---------

INFORMACION DEL CONVOCANTE

4. No. Documento de identificación 7 4 . 3 3 4 . 0 4 0	5. Nombre del convocante JOSE SALVADOR FONSECA PEÑA
---	--

INFORMACION DE LA SOLICITUD

6. Clase de medio de control a precaver REPARACIÓN DIRECTA	7. Despacho Judicial Competente Tribunal ☐ Juzgado ☒	
8. Fecha caducidad de la pretensión (formato dd/mm/aaaa)	Lugar de los hechos	
	9. Departamento BOYACÁ	10. Municipio TUNJA
11. Fecha de los hechos (formato dd/mm/aaaa) 03/05/2016	12. Cuantía estimada de la pretensión \$ 1.718.732.400	13. No. Folios

INFORMACION DEL CONVOCADO

14. No. Documento de identificación 9 0 0 4 7 4 7 2 7 4	15. Nombre del convocado MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	
16. Dirección CARRERA 13 No. 32 - 76		17. Teléfono 3305000
18. Correo electrónico notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co		19. Fax

INFORMACION DEL APODERADO DEL CONVOCANTE

20. No. Documento de identificación 7 9 . 3 1 8 . 9 1 5	21. Nombre apoderado CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA	
22. Dirección domicilio CALLE 12B No. 8 - 23		23. Teléfono de contacto 2837099

Con fundamento en el artículo 56 del CPACA en armonía con lo establecido en el literal j) del artículo 6 del Decreto 1716 de 2009, AUTORIZO a la Procuraduría competente para efectuar las NOTIFICACIONES que se produzcan en el trámite de la conciliación extrajudicial en la siguiente dirección electrónico y fax:

24. Correo electrónico apoderado del convocante camargocartagena@gmail.com	25. Fax apoderado del convocante
---	----------------------------------

Firma del apoderado del convocante

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE LA INFORMACION APORTADA ES CIERTA Y EN NADA SUSTITUYE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DECRETO 1716 DE 2009.

W. Ismael Peña

Ingreso: 1484238

Fecha de Impresión: martes, 19 de julio de 2016 11:01 a. m.

Página 1/13

Identificación: 1002631138

Nombres: LIZETH MARIANA

Apellidos: FONSECA FORERO

DATOS BASICOS

Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.

Servicio Ingreso: GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Fecha Egreso: 26/04/2016 1:51:55 p. m.

Servicio Egreso: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Causa del Ingreso: Maternidad

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Telefono: 3208107037 -

Entidad Responsable: CAFESALUD EPS

Profesión: ESTUDIANTE SECUNDARIA

Fecha Nacimiento: 21/04/2001 12:00:00 a. m.

Tipo Documento: TI Numero: 1002631138

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Sexo: FEMENINO

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Estado Civil: SOLTERA

Grupo Etnico: NINGUNO

Seguridad Social: CAFESALUD EPS

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

Codigo CIE10 O141

Diagnostico PREECLAMPSIA SEVERA

CONDICIONES DEL PACIENTE A LA FINALIZACION

26/04/2016 1:52:34 p. m. SALIDA

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA

MEDICINA GENERAL

DATOS DE INGRESO**ANAMNESIS**

Motivo de Consulta: "DOLOR EN EL ESTOMAGO Y DOLOR DE CABEZA"

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD G1P0A0 CON GESTACION DE 31.4 SEM POR FUR Y 31.3 SEM POR ECOGRAFIA TARDIA, CONSULTA POR CUADRO CLINICO DE 4 HRS DE EVOLUCION DE DOLOR EPIGASTRICO E HIPOCONDRIO DERECHO IRRADIADO A REGION LUMBAR ASOCIADO A CEFALEA FRONTAL Y FOSFENOS, EMESIS EN 4 OCASIONES, NO ACTIVIDAD UTERINA, MOVIMIENTOS FETALES PRESENTES, NO AMNIOREIA, NO SANGRADO, MOVIMIENTOS FETALES PRESENTES, DIURESIS Y DEPOSICIONES NORMALES, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA
REFIERE ACOMPAÑANTE (MARTHA FORERO - MAMA) QUE CONSULTO HACE 2 DIAS EN CLINICA CAFESALUD DONDE TOMARON TA EN 144/99 Y TOMARON ECOGRAFIA CON COLELITIASIS SIN COLECISTITIS, DIERON EGRESO CON ACETAMINOFEN.

ECOGRAFIAS

19/01/16 EMBARAZO DE 17.6 SEM PARA HOY 31.3 SEM

06/04/16 EMBARAZO DE 29.5 SEM PARA HOY 32.1 SEM, PFE 1526 GR, ILA NORMAL, PLACENTA CORPORAL ANTERIOR.

ANTECEDENTES GENERALES

Medicos: > Fecha: 23/04/2016
FORAMEN OVAL PERMEABLE

Quirurgicos: -- No Refiere --

transfusionales: -- No Refiere --

Inmunologicos: -- No Refiere --

Alergicos: -- No Refiere --

Traumaticos: -- No Refiere --

Psicologicos: -- No Refiere --

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 250281-08

Farmacologicos: -- No Refiere --
Familiares: -- No Refiere --
Toxicos: -- No Refiere --
Otros: > Fecha: 23/04/2016
GRUPO SANGUINEO O POSITIVO.

ANTECEDENTES GINECOLOGICOS

Menarquia (Años): 0	Número de Hijos Vivos: 0
Ciclos (días) Cada: 30	Número de Embarazos Etópicos: 0
Duración Menstruación (días): 3	Número de Partos: 0
Ciclo Regular: No	Número de Mortinatos: -- No Refiere --
Edad Inicio de Vida Sexual (Años): 0	Fecha de Última Menstruación: 15/09/2015
Número de Gestaciones: 1	Fecha de Última Citología: -- No Refiere --
Número de Cesarias: 0	Fecha de Último Parto: -- No Refiere --
Número de Abortos: 0	Descripción Planificación: NO PLANIFICA

ANTECEDENTES OBSTÉTRICOS

Edad Gestacional: 31,4 Semanas	Fecha Probable de Parto: 25/06/2016	
Control Prenatal: Si Cantidad: 4	Inicio Control Prenatal: 13,3 Semanas	HIV: Negativo
IqM Toxoplasma: No Tiene	Fecha Último Examen:	Ant. Sup. Hepatitis B: Negativo
IqG Toxoplasma: Negativo	Fecha Último Examen:	VDRL: No Reactivo Diluciones:
Riesgos Obstétricos: ALTO		
Parcial de Orina:		
Cuadro Hemático: NO TRAE		
Test Sullivan: NO TRAE		
Glucemia Basal: NO TRAE		
Otros Obstétricos:		

REVISION POR SISTEMAS

NIEGA

OBJETIVO - EXAMEN FISICO

TA: 195/112 mmH TAM: 139,67 mmHg FC: 86 lpm FR: 18 rpm T: 36.5 °C SO2: 93% PESO: 55 KG TALLA: 158 CM
IMC: 22,03 Kg/m²

N: Normal, AN: Anormal

Cabeza:	☒ N ☐ AN	NORMAL
Ojos:	☒ N ☐ AN	
ORL:	☒ N ☐ AN	
Cuello:	☒ N ☐ AN	
Torax:	☒ N ☐ AN	
Abdomen:	☒ N ☐ AN	BLANDO, DOLOR MODERADO EN EPIGASTRIO E HIPOCONDRIO DERECHO, NO IRRITACION PERITONEAL. RSIS PRESENTES. UTERO GRAVIDO, FETO VIVO, FCF 125 LPM.
Genitourinario:	☒ N ☐ AN	GENITALES EXTERNOS NORAMLES, TACTO VAGINAL VAGINA NT/NE, CERVIX POSTERIOR, CORTO, CERRADO, NO PERDIDAS VAGINALE.S
Extremidades:	☒ N ☐ AN	NO EDEMAS, PULSOS +. ROT +/++++.
Neurológica:	☒ N ☐ AN	ALERTA, COCNIENTE, ALGICA
Piel:	☒ N ☐ AN	

Profesional: ANGÉLICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 250281-08

ANALISIS

23/04/2016 5:23:24 p. m. NOTA RETROSPECTIVA INGRESO 16+30

PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD G1P0A0 CON GESTACION DE 31.4 SEM POR FUR Y 31.3 SEM POR ECOGRAFIA TARDIA, CONSULTA POR CUADRO CLINICO DE 4 HRS DE EVOLUCION DE DOLOR EPIGASTRICO E HIPOCONDRIO DERECHO IRRADIADO A REGION LUMBAR ASOCIADO A CEFALEA FRONTAL Y FOSFENOS, EMESIS EN 4 OCASIONES, NO ACTIVIDAD UTERINA, MOVIMIENTOS FETALES PRESENTES, NO AMNIORREA, NO SANGRADO, MOVIMIETNOS FETALES PRESENTES, DIURESIS Y DEPOSICIONES NORMALES, NIEGA OTRA SINTOMATOLGIA.
REFIERE ACOMPAÑANTE (MARTHA FORERO - MAMA) QUE CONSULTO HACE 2 DIAS EN CLINCA CAFESALUD DONDE TOMARON TA EN 144/99 Y TOMARON ECOGRAFIA CON COLELITIASIS SIN COLECISTITIS, DIERON EGRESO CON ACETAMINOFEN.
AL EXAMEN FISICO TA 195/112 Y 186/112. ALGICA, ALERTA, ORIENTADA. UTERO GRAVIDO, DOLOR EN EPIGASTRIO E HIPOCONDRIO DERECHO SIN IRRITACION PERITONEAL. FCF CON TENDIENCIA A BRADICARDIA. TACTO VAGINAL SIN CAMBIOS CERVICALES.
A/ PACIENTE PRIMIGESTANTE CON EMBARAZO PRETERMINO DE 31.3 SEM X ECO CONSULTA POR SINTOMAS DE VASOESPASMO Y DOLOR EN HIPOCONDIO Y EPIGASTRIO, ECOGRAFIA DE HACE 2 DIAS CON EVIDENCIA DE COLELITIASIS QUE NO JUSTIFICARIA ELEVACION DE CIFRAS TENSIONALES A ESTADIO II. SE VALORA PACIENTE CON OBSTETRA DE TURNO DR RODRIGUEZ SE CONSIDERA PACIENTE CURSA CON POSIBLE PREECLAMPSIA SEVERA, COLELITIASIS, SE INDICA HIDRATACION, ANTIHIPERTENSIVO IV TIPO LABETALOL, NEUROPROTECCION CON SULFATO DE MAGNESIO, ANALGESICO, MADURACION PULMONAR, OXIGENO POR CANULA NASAL, TOMA DE PARACLINCOS PERTINENTES. DEFINIR CAMBIOS SEGUN EVOLUCION DE CIFRAS TENSIONALES, FETOCARDIA Y PARACLINCOS, TERMINACION DEL EMBARAZO SEGUN CAMBIOS. SE EXPLICA CLARAMENTE A FAMILIAR (MAMA) QUIENES ENTIENDEN Y ACEPTAN. SE ACLARAN DUDAS.

PLAN
NADA VIA ORAL
LACTATO RINGER BOLO 1000 CC, LUEGO 100 CC/HR
LABETAL 20 MG IV LENTO Y DILUIDO
SULFATO DE MAGENSIO BOLO DE IMPREGNACION 4 GR, CONTINUAR 1 GR HORA
B.B HIOSCINA + DIPIRONA 1 AMP IV AHORA
BETAMETASONA 12 MG IM CADA 24 HRS
NIFEDIPINO 10 MG VO CADA 6 HRS
PARACLICOS PREECLAMPSIA
CONTROL ESTRICOT DE CIFRAS TENSIONALES
SE INFORMA A UNIDAD NEONATAL
CSV-AC

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ MEDICINA GENERAL

RESUMEN DE EVOLUCIONES

1. 1. GINECO OBSTETRICIA TUNJA

- 23/04/2016 5:26:43 p. m. PACIENTE EN EL MOMENTO CON MEJORIA DE CIFRAS TENSIONALES ULTIMAS 152/99, 137/97 Y 148/101. CONTINUA VIGILANCIA CLINICA ESTRICTA.

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ MEDICINA GENERAL

- 23/04/2016 5:57:41 p. m. NOTATURNO

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, MONITORIA FETAL CON TRAZADO INICIAL CON DESACELERACION MARCADA VARIABLE A 80 LPM Y POSTERIOR TAQUICARDIA PERSISTENTE 180-185 LPM. PACIENTE CON MEJORIA DE SINTOMAS DE VASOESPAMSO, DISMINUCION DE CEFALEA Y EPIGASTRALGIA.
AL EXAMEN FISICO TA 111/65 LUEGO FC 102 SAT 93% CON OXIGENO POR CANULA NASAL, ALERTA, CONCIENTE, ORIENTADA, ABDOMEN BLANDO, DOLOR LEVE EN EPIGASTRIO SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL,UTERO GRAVIDO, FCF 183 LPM. NO PERDIDAS VAGINALES, DIURESIS X SONDA 300 CC.
LABORATORIO INFORMA REPORTE DE PLAQUETAS EN 305.000
SE COMENTA CON OBSTETRA DE TURNO QUIEN CONSIDERA PACIENTE CON PREECLAMPSIA SEVERA + ESTADO FETAL NO SATISFACTORIO, EN EL MOMENTO CON CONTROL DE CIFRAS TENSIONALES CON ANTIHIPERTENSIVO Y NEUROPROTECCION, TAQUICARDIA FETAL PERSISTENTE. SE INDICA PREPARAR PARA CESAREA DE URGENCIA POR RIESGO DE

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 250281-08

COMPLICACIONES MATERNO FETALES

SE EXPLICA CLARAMENTE APACIENTE Y ACOMPAÑANTE (MAMA) QUIENES ENTIENDEN Y ACEPTAN.

SE INFORMA A UNIDAD NEONATAL Y UCI CARDIOVASCULAR (SE RESERVA CAMA 2)

SE INFORMA EN SALAS DE CIRUGIA PARA TURNO QUIRURGICO

FIRMA CONSENTIMIENTO INFORMADO.

SE EXPLICA A LA PACIENTE Y FAMILIAR EN QUE CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y SU FORMA DE REALIZACION, ASI MISMO SE EXPLICAN RIESGOS Y COMPLICACIONES QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL PROCEDIMIENTO TALES COMO:

INFECCION DEL SITIO QUIRURGICO, DEHISCENCIA DE LA HERIDA QUIRURGICA, HEMORRAGIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO, NECESIDAD DE REINTERVENCIÓN, LESION DE ORGANOS VECINOS (ORGANOS ABDOMINO PELVICOS, VASOS SANGUINEOS, NERVIOS, MUSCULO) LESION DEL FETO DURANTE LA EXTRACCION, NECESIDAD DE HISTERECTOMIA DE URGENCIA, NECESIDAD DE TRASFUSIONES DE URGENCIA, RIESGO DE REACCION ALERGICA A ALGUN COMPONENTE MEDICAMENTOSO USADO DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y RIESGOS INHERENTES A SU PATOLOGIA ACTUAL. MUERTE MATERNA Y/O FETAL

LA PACIENTE MANIFIESTA ENTENDER LO EXPLICADO Y ACEPTA LA CONDUCTA.

● 23/04/2016 7:09:21 p. m.

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ

Tipo Estancia: GENERAL

PACIENTE EN EL MOMENTO ESTABLE TA 12/75 FC 79 FR 20 FCF 165 LPM. MEJORAI DE SINTOMATOLOGIA.

SE REVISIA REPORTE DE PARACLINICOS LDH ELEVADA, PROTEINAS ASILADAS DE 100 MG/DL, DEMAS DENTRO DE PARAMETROS NORMALES

EN ESPERA DE TURNO QUIRURGICO (SE ENCUENTRAN EN OTRO PROCEDIMIENTO DE URGENCIAS). SE CONTINUA VIGILANCIA CLINICA Estricta, CONTROL TA, OXIGENO POR CANULA NASAL, Sonda VESICAL A CISTOFOLO.

SE EXPLICA CLARAMENTE A PACIENTE Y FAMILIAR QUIENES ENTIENDEN Y ACEPTAN.

● 23/04/2016 8:52:37 p. m.

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ

Tipo Estancia: GENERAL

Hallazgo Operatorio: LÍQUIDO AMNÍOTICO CLARO, RN MASCULINO, CEFALICO DE 1800 GMS, TALLA 43 CMS, APGAR 8/10 Y 8/10 RECIBIDO POR DRA CONEO. TROMPAS Y OVARIOS MATERNOS NORMALES

Detalle Quirúrgico - Procedimientos: 1. ASEPSIA Y ANTISEPSIA;

2. LAPAROTOMIA SUPRA-PUBICA TRANSVERSA POR PLANOS TIPO PFANNSTIEL;

3. HISTEROTOMIA SEGMENTARIA TRANSVERSA TRANS-PERITONEAL

4. EXTRACCION FETO MASCULINO DE CARACTERISTICAS YA DESCRITAS

5. TOMA DE MUESTRA SANGUINEA DE CORDON UMBILICAL PARA HEMOCLASIFICACION Y TSH DIRECTAS Y 10 UI EN GOTEO A 100 CC X HORA

7. HISTERO-RRAFIA EN 2 PLANOS (PERFORANTE TOTAL E INVAGINANTE) CON CROMADO CERO

8. REVISION DE HEMOSTASIA A SATISFACCION

9. CIERRE DE PARED ABDOMINAL POR PLANOS: APONEUROSIS CON VICRYL CERO, TEJIDO GRASO Y PIEL CON PROLENE 3-0

Complicaciones: NINGUNA

● 23/04/2016 8:54:14 p. m.

Profesional: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA

Tipo Estancia: GENERAL

SS HEMOGRAMA

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

● 23/04/2016 10:36:14 p. m.

Profesional: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA

Tipo Estancia: GENERAL

SS/ TSH NEONATAL

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

● 24/04/2016 1:44:04 a. m.

PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA A PISO PROCEDENTE DE SALAS DE CIRUGIA CON DIAGNOSTICO DE

1. POP INMEDIATO DE CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL

2. G1C1V1A0

3.3. HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ

Tipo Estancia: GENERAL

Medicina General

3. RECIEN NACIDO VIVO EN UNIDAD NEONATAL
4. COLELITIASIS
PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, EN EL MOMENTO REFIERE DOLOR ABDOMINAL MODERADA INTENSIDAD, SANGRADO VAGINAL MODERADO CONTROLADO, NO CEFALEA, NO SINTOMA DE VASOESPASMO, NO EMESIS, NO PICOS FEBRILES, DIURESIS CLARA POR Sonda, PENDIENTE INICIO DE VIA ORAL Y DEAMBULACION, LACTANCIA MATERNA SEGUN INDICACION DE UNIDAD NEONATAL.
AL EXAME FISICO TA 126/73 FC 86 FR 19 , ALERTA, CONCIENTE, ORIENTADA, RUIDOS CARDIORRESPIRATORIOS SIN ALTERACIONES, ABDOMEN UTERO TONICO, SANGRADO VAGINAL CONTROLADO AL MASAJE UTERINO, HERIDA QUIRURGICA EN ADECAUDAS CONDICIONES, SIN SECRECIONES, DIURESIS CLARA POR Sonda VESICAL, EXTREMIDADES SIN EDEMAS, NEURO SIN DEFICIT.
PARACLINICOS DE INGRESO CON LDH ELEVADA, PROTEINAS ASLADAAS POSITIVAS EN 100 MG/DL. EN RECOLECCION DE ORINA DE 24 HRS.
A/ PACIENTE QUIEN INGRESA A PISO EN SU POP CESAREA CON ADECUADO MANEJO DEL DOLOR Y SANGRADO VAGINAL, ASINTOMATICA PARA VASOESPASMO, RECORD DE CIFRAS TENSIONALES CONTROLADA EN EL POP, EN MANEJO CON NEUROPROTECCION CON SULFATO DE MAGNESIO, SE INDICA CONTINUAR ANALGESICO Y CUIDADOS POSOPERATORIOS, NEUROPROTECCION X 24 HRS POP, CONTROL TONO Y SANGRADO UTERINO, Sonda VESICAL A CISTOFLO, PARACLINICOS DE CONTROL PARA LA MAÑANA. CONTROL Estricto DE CIFRAS TENSIONALES. ANTIHIPERTENSIVO SEGUN TENSION ARTERIAL.
SE EXPLICA CLARAMETNE A PACIENTE QUIEN ENTIENDE Y ACEPTA

PLAN
LACTATO RINGER 80 CC/HR
SULFATO MAGNESIO 1 GR HR
DIPIRONA 2 GR IV CADA 6 HORAS
DICLOFENAC 75 MG IM CADA 12 HORAS
RANITIDINA 50 MG IV CADA 8 HRS
METOCLOPRAMIDA 10 MG IV CADA 8 HRS
SONDA VESICAL A CISTOFLO
CONTROL TONO Y SANGRADO UTERINO
CUIDADOS DE HERIDA QUIRURGICA
ESTIMULAR LACTANCIA MATERNA
CONTROL SIGNOS VITALES , TA HORARIO - AVISAR CAMBIOS

Tipo Estancia: GENERAL
Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ MEDICINA GENERAL

● 24/04/2016 2:28:50 p. m. PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE
1. POP DE CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL
2. PUERPERIO INMEDIATO
2. G1C1V1A0
3. RECIEN NACIDO VIVO EN UNIDAD NEONATAL
4. COLELITIASIS
PACIENTE CONEVOLOCION CLINICA HACIA LA MEJROIA CONCIFRAS TENSIOANLES CONTRLADAS , SIN SINTOMAS PARA VASOESPASMO CONDOLOR CONTRADO Y DISMINNCUON DE SANGRADO VAGINAL CONREPROTE DE ALBROATORIOS SOLO CON ALTERACION DE LDH . VALORADA POR GINECOLOGO DE TURNO DR RODRIGUEZ QUIEN INDICA COMPLETAR 24 HORAS DE SULDATO DE MAG Y SUSPENDER , TERMINAR RECOLECCION DE ORINA DE 24 HORAS Y SE SOLICITA VALORAOCN POR PSICOLOGIA DADO EDAD DE LA PACIENTE . SE EXPLICA A FAMILIARES Y PACIENTE QUINEES REFEREN ENTENDER Y ACEPTAN . MAÑANA CONTROL DE ALBORATORIOS .

Tipo Estancia: GENERAL
Profesional: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

● 25/04/2016 11:20:14 a. m. PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE
1. POP DE CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL
2. PUERPERIO MEDIATO
2. G1C1V1A0
3. RECIEN NACIDO VIVO EN UNIDAD NEONATAL
4. COLELITIASIS
PACIENE CONEVOLOCION CLINCIA HACIA LA MEJRIA CLINCIA Y HEMODINAMICAMENTE ESTALBE CONCICFRAS TENSIOANLES CONTROLADAS CONSUSPENCION DE USLFATO DE MG SIN COMPLICACIEONS Y LABORATORIS NORMALES . VALORADA POR GINECOLOGO DE TURNO DR AREVALO QUIEN INDICA CONTINUAR VIGILACNAI MEDICA Y DE CIFRAS TENSIONALES . SE CONTINUA MANEJO MEDICO INSTAURADO

Tipo Estancia: GENERAL
Profesional: SERGIO ANDRES AREVALO URIBE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 250281-08

Ingreso: 1484238
Identificación: 1002631138

Fecha de Impresión: martes, 19 de julio de 2016 11:01 a. m.
Nombres: LIZETH MARIANA

Apellidos: FONSECA FORERO

Página 6/13

● 25/04/2016 10:59:03 p. m. SS/ PARACLINICOS CONTROL DIARIOS

Tipo Estancia: GENERAL

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ

MEDICINA GENERAL

● 26/04/2016 8:52:21 a. m. PACIENTE FEMENINA DE 17 AÑOS, ESTUDIANTE DE BACHILLERATO, DE CONTEXTURA DELGADA, TEZ BLANCA, CABELLO Y OJOS OSCUROS, NATURAL Y PROCEDENTE DE SORA, INGRESA EL DÍA 23-04-2016, CON SÍNTOMAS, DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO ANOTADOS EN LA HISTORIA CLÍNICA.

PACIENTE QUIEN EN EL MOMENTO DE LA VALORACIÓN SE ENCUENTRA SOLA, REFIERE QUE ACTUALMENTE VIVE CON SU MAMA Y HERMANA, SU PAREJA ES POLICÍA, TIENE EL APOYO DE ELLOS EN ESTA NUEVA ETAPA, PACIENTE CONTINUA CON SU PROYECTO DE VIDA, ACTUALMENTE POR SU EDAD NO FORMALIZA LA RELACIÓN. NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE BAJO ESTADO DE ÁNIMO, ANSIEDAD, PSICOSIS O SIGNOS AUTOLESIÓN.

EXAMEN NEUROLÓGICO

APARIENCIA Y PORTE ADECUADOS, ORIENTADA EN ESPACIO Y TIEMPO; ATENCIÓN, MEMORIA, PERCEPCIÓN E INTELIGENCIA PROPIOS DE SU EDAD, LENGUAJE FLUIDO. DURANTE LA SESIÓN ES COLABORADORA Y ACTIVA. RESPONDE A LAS PREGUNTAS QUE SE LE FORMULAN; TODO EL TIEMPO HUBO UN ADECUADO CONTACTO VISUAL, NO SE EVIDENCIA INQUIETUD MOTORA.

ANTECEDENTES

PATOLÓGICOS: LOS DESCRITOS EN HISTORIA CLÍNICA

QUIRÚRGICOS: NO REPORTA

HOSPITALARIOS: NO REPORTA

HECHOS TRAUMÁTICOS: NO REPORTA

FAMILIARES: NO REPORTA

ALERGIAS: NO REPORTA

TÓXICOS: NO REPORTA

MEDICAMENTOS: NO REPORTA

CONFIGURACIÓN FAMILIAR: PACIENTE VIVE ACTUALMENTE CON SUS MAMA Y HERMANA, FAMILIA FUNCIONAL, ADECUADAS REDES DE APOYO.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

-MATERNA MENOR DE EDAD
-ADECUADAS REDES DE APOYO
PLAN DE TRATAMIENTO

-SE REALIZA VALORACIÓN MOTIVACIONAL
-SE BRINDA APOYO EMOCIONAL
-SE REALIZA PSICOEDUCACION

Tipo Estancia: GENERAL

Profesional: DIANA CAROLINA NIÑO BLANCO

PSICOLOGIA

● 26/04/2016 11:17:51 a. m. PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE
1. POP DE CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL
2. PUERPERIO MEDIATO
2. G1C1V1A0
3. RECIEN NACIDO VIVO EN UNIDAD NEONATAL
4. COLELITIASIS

PACIENTE CON EVOLUCION CLINICA SATISFACTORIA ,CLINICA Y HEMODINAMICAMENTE ESTABLE , TOLERANDO LA VIA ORAL Y DEAMBULANDO, SIN SINTOMAS PARA VASOESPASMO VALORADA POR GINECOLOGO DE TURNO DR GARCIA QUEIN INDICA SALIDA CON CONTROL POP EN 8 DIAS. PACIENTE SOLICITA COLOCACION DE IMPLANTE SUBDERMICO COMO METODO DE PLANIFICACION EL CUAL SE ORDENA. SE DAN SIGNOS DE ALARMA COMO FIEBRE , MAL ESTADO GENERAL , DIFICULTAD RESPIRATORIA , ALTERACIONES DE LA CONCIENCIA , SANGRADO VAGINAL ABUNDANTE O FETIDO, SENOS ROJOS MUY DOLOROSOS ,HERIDA QUIRURGICO CON SECRECION Y ERITEMA CASO EN EL CUAL DEBE ASISTIR A URGENCIAS . SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTA.

Tipo Estancia: GENERAL

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA

MEDICINA GENERAL

COMPLICACIONES

NINGUNA

PRONOSTICO

BUENO

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 250281-08

RECOMENDACIONES

DADAS A PACIENTE

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

ORDENES MEDICAS

SERVICIOS IPS INTRAHOSPITALARIO Y EXTRAMURAL

Servicios Con Interpretación

Fecha	Servicio	Folio Sol.	Extramural
● 23/04/2016 5:23:24 p. m.	ACIDO ÚRICO	2	☐
Interpretación: NORMAL		Folio Inter: 5	
Resultados de la Muestra			
Analitos	Valor	Observación	
ACIDO URICO	4.9 mg/dl		
● 23/04/2016 5:23:24 p. m.	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA	2	☐
Interpretación: NROAML		Folio Inter: 5	
Resultados de la Muestra			
Analitos	Valor	Observación	
BILIRRUBINAS TOTAL	0.60 mg/dl		
BILIRRUBINA DIRECTA	0.13 mg/dl		
BILIRRUBINA INDIRECTA	0.47 mg/dl		
● 23/04/2016 5:23:24 p. m.	CREATININA EN SUERO, ORINA, NITROGENO UREICO , U OTROS	2	☐
Interpretación: NORMAL		Folio Inter: 5	
Resultados de la Muestra			
Analitos	Valor	Observación	
CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	0.70 mg/dl	SUERO CLARO.	
● 23/04/2016 5:23:24 p. m.	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	2	☐
Interpretación: ELEVADA		Folio Inter: 5	
Resultados de la Muestra			
Analitos	Valor	Observación	
DESHIDROGENASA LACTICA LDH	503.0 U/L		
● 23/04/2016 5:23:24 p. m.	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE	2	☐
Interpretación: NORMAL		Folio Inter: 5	
Resultados de la Muestra			
Analitos	Valor	Observación	
NUMERO DE NEUTROFILOS	10.60 x10^3mm^3		
RECUENTO DE LEUCOCITOS	13.0 x10^3mm^3		
NÚMERO DE LINFOCITOS	2.00 x10^3mm^3		
NUMEROS DE MONOCITOS	0.40 x10^3mm^3		
PORCENTAJE DE NEUTROFILOS	81.4 %		
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	15.4 %		
PORCENTAJE DE MONOCITOS	3.2 %		

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 250281-08

RECuento DE ERITROCITOS	5.07 10 ⁶ /mm ³
HEMOGLOBINA	14.1 g/dl
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	85 fL
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	27.7 pg
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	32.8 g/dl
DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS	13.7 fL
HEMATOCRITO	42.8 %
RECuento DE PLAQUETAS	321 x10 ³ /mm ³
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	7.8 um ³
ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS	14.4 %
PLAQUETOCRITO	0.252 %

● 23/04/2016 5:23:24 p. m. NITROGENO UREICO [BUN] *

Interpretación: NORMAL

2

Folio Inter: 5

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NITROGENO UREICO BUN	8.8 mg/dl	

● 23/04/2016 5:23:24 p. m. RECuento DE PLAQUETAS, METODO MANUAL

Interpretación: NORMAL

2

Folio Inter: 5

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
RECuento DE PLAQUETAS, METODO MANUAL	332 /mm ³	

● 23/04/2016 5:23:24 p. m. TIEMPO DE PROTROMBINA [PT CON INR]

Interpretación: NORMAL

2

Folio Inter: 5

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TIEMPO DE PROTROMBINA	12.3 seg	
CONTROL NORMAL	13.9 seg	
INR	0.87 seg	

● 23/04/2016 5:23:24 p. m. TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [PTT]

Interpretación: NORMAL

2

Folio Inter: 5

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL PTT	27.3 seg	
CONTROL NORMAL PTT	31.1 seg	

● 23/04/2016 5:23:24 p. m. TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]

Interpretación: NORMAL

2

Folio Inter: 5

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSF TGO	24 U/L	

● 23/04/2016 5:23:24 p. m. TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]

Interpretación: NORMAL

2

Folio Inter: 5

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA TGP	21 U/L	

● 23/04/2016 5:23:24 p. m. TREPONEMA PALLIDUM, ANTICUERPOS (FTA-ABS O TPHA-PRUEBA TREPONEMICA)

Interpretación: NEGATIVO

2

Folio Inter: 5

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 250281-08

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
Treponema pallidum, ANTICUERPOS FTA ABS O TPHA PRUEBA TREPONEMI	NEGATIVO	

● 23/04/2016 5:23:24 p. m. UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA
Interpretación: PROTEINURIA AISLADA 100 MG/DL

2
Folio Inter: 5

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
COLOR ORINA	AMARILLO	
ASPECTO ORINA	LIGERAMENTE TURB	
GLUCOSA ORINA	neg mg/dl	
BILIRRUBINA ORINA	neg mg/dl	
CUERPOS CETONICOS ORINA	100 mg/dl	
DENSIDAD ORINA	1.030	
SANGRE ORINA	5 RBC/ml	
PH ORINA	7	
PROTEINAS ORINA	100 mg/dl	
UROBILINOGENO ORINA	0 mg/dl	
NITRITOS ORINA	neg	
LEUCOCITOS ORINA	neg WBC/ml	
MICROSCOPICO ORINA	MEMO	CELULAS EPITELIALES 4-6 XC LEUCOCITOS 2-4 XC BACTERIAS ++ MOCO +
OLOR ORINA	SG	

● 23/04/2016 5:23:24 p. m. VIH 1 Y 2, ANTICUERPOS & *
Interpretación: NEGATIVO

2
Folio Inter: 5

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
VIH 1 Y 2, ANTICUERPOS	0.03 Texto	Menor de 0.25 - Interpretacion: NEGATIVO Mayor de 0.25 - Interpretacion: POSITIVO

● 23/04/2016 8:52:37 p. m. HEMOCLASIFICACIÓN GRUPO ABO Y FACTOR RH
Interpretación: OPOSITIVO

6
Folio Inter: 10

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
HEMOCLASIFICACION GRUPO ABO Y FACTOR Rh	O RH POSITIVO	SI ES RECIEN NACIDO, SE SUGIERE CONFIRMAR EN DOCE MESES, SE LE PROCESAAL BEBE

● 23/04/2016 8:54:14 p. m. HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECUENTO DE ERITROCITOS
INDICES ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE

Interpretación: NORMLA
7
Folio Inter: 10

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NUMERO DE NEUTROFILOS	10.20 x10^3mm^3	
RECUENTO DE LEUCOCITOS	11.5 x10^3mm^3	
NUMERO DE LINFOCITOS	1.10 x10^3mm^3	
NUMEROS DE MONOCITOS	0.20 x10^3mm^3	
PORCENTAJE DE NEUTROFILOS	88.0 %	
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	9.7 %	
PORCENTAJE DE MONOCITOS	2.3 %	
RECUENTO DE ERITROCITOS	3.63 10^6/mm^3	
HEMOGLOBINA	10.3 g/dl	
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	84 fL	
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	28.3 pg	
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	33.6 g/dl	

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 250281-08

DESVIACIÓN ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS	14.6 fL
HEMATOCRITO	30.6 %
RECuento DE PLAQUETAS	267 x10^3/mm^3
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	7.5 um^3
ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS	13.9 %
PLAQUETOCRITO	0.199 %

● 23/04/2016 10:36:14 p. m. HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] NEONATAL

Interpretación: 8 ☐

Folio Inter: 10

Resultados de la Muestra		
Analitos	Valor	Observación
HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES TSH NEONATAL	4.60 mUI/ml	MUESTRA DE TALON: MENOR DE 10 mUI/ml MUESTRA DE CORDON: MENOR DE 15 mUI/ml CALIDAD DE LA MUESTRA: ADECUADA

● 24/04/2016 1:44:04 a. m. DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]

Interpretación: ELEVADA 9 ☐

Folio Inter: 10

Resultados de la Muestra		
Analitos	Valor	Observación
DESHIDROGENASA LACTICA LDH	529.0 U/L	

● 24/04/2016 1:44:04 a. m. TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]

Interpretación: NORMLA 9 ☐

Folio Inter: 10

Resultados de la Muestra		
Analitos	Valor	Observación
TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSF TGO	23 U/L	

● 24/04/2016 1:44:04 a. m. TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]

Interpretación: NORMLA 9 ☐

Folio Inter: 10

Resultados de la Muestra		
Analitos	Valor	Observación
TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA TGP	15 U/L	

● 24/04/2016 2:28:50 p. m. DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]

Interpretación: LEVEMENTE AUMENTDO 10 ☐

Folio Inter: 11

Resultados de la Muestra		
Analitos	Valor	Observación
DESHIDROGENASA LACTICA LDH	470.0 U/L	

● 24/04/2016 2:28:50 p. m. HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECuento DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE

Interpretación: NORMLA 10 ☐

Folio Inter: 11

Resultados de la Muestra		
Analitos	Valor	Observación
NUMERO DE NEUTROFILOS	5.80 x10^3/mm^3	
RECuento DE LEUCOCITOS	8.1 x10^3/mm^3	
NUMERO DE LINFOCITOS	2.00 x10^3/mm^3	
NUMEROS DE MONOCITOS	0.30 x10^3/mm^3	
PORCENTAJE DE NEUTROFILOS	69.8 %	
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	25.7 %	
PORCENTAJE DE MONOCITOS	4.5 %	
RECuento DE ERITROCITOS	3.74 10^6/mm^3	
HEMOGLOBINA	10.2 g/dl	
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	83 fL	

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Tarjeta Prof. # 250281-08

HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	27.4 pg
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	33 g/dl
DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS	14.4 fL
HEMATOCRITO	30.9 %
RECuento DE PLAQUETAS	294 x10^3mm^3
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	7.5 um^3
ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS	15.7 %
PLAQUETOCRITO	0.222 %

● 24/04/2016 2:28:50 p. m. PROTEÍNAS EN ORINA DE 24 H
Interpretación: POSITIVO

10

Folio Inter: 11

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
PROTEINAS EN ORINA DE 24 H	363.00 mg/24 h	VALORES DE REFERENCIA EN ORINA ESPONTANEA: Menor de 25 mg. dl. VOLUMEN EN ORINA DE 24 HORAS 5.610ml DATO CONFIRMADO CON LA MISMA MUESTRA

● 24/04/2016 2:28:50 p. m. TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA[TGO-AST]
Interpretación: NORMLA

10

Folio Inter: 11

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSF TGO	27 U/L	

● 24/04/2016 2:28:50 p. m. TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]
Interpretación: NORMLA

10

Folio Inter: 11

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA TGP	13 U/L	

● 24/04/2016 2:28:50 p. m. INTERCONSULTA POR MEDICINA ESPECIALIZADA
Interpretación: PACIENTE FEMENINA DE 17 AÑOS, ESTUDIANTE DE BACHILLERATO, DE CONTEXTURA DELGADA, TEZ BLANCA, CABELLO Y OJOS OSCUROS, NATURAL Y PROCEDENTE DE SORA, INGRESA EL DÍA 23-04-2016, CON SÍNTOMAS, DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO ANOTADOS EN LA HISTORIA CLÍNICA.

10

Folio Inter: 13

PACIENTE QUIEN EN EL MOMENTO DE LA VALORACIÓN SE ENCUENTRA SOLA, REFIERE QUE ACTUALMENTE VIVE CON SU MAMA Y HERMANA, SU PAREJA ES POLICÍA, TIENE EL APOYO DE ELLOS EN ESTA NUEVA ETAPA, PACIENTE CONTINUA CON SU PROYECTO DE VIDA, ACTUALMENTE POR SU EDAD NO FORMALIZA LA RELACIÓN. NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE BAJO ESTADO DE ÁNIMO, ANSIEDAD, PSICOSIS O SIGNOS AUTOLESIÓN.

EXAMEN NEUROLÓGICO

APARIENCIA Y PORTE ADECUADOS, ORIENTADA EN ESPACIO Y TIEMPO; ATENCIÓN, MEMORIA, PERCEPCIÓN E INTELIGENCIA PROPIOS DE SU EDAD, LENGUAJE FLUIDO. DURANTE LA SESIÓN ES COLABORADORA Y ACTIVA. RESPONDE A LAS PREGUNTAS QUE SE LE FORMULAN; TODO EL TIEMPO HUBO UN ADECUADO CONTACTO VISUAL, NO SE EVIDENCIA INQUIETUD MOTORA.
ANTECEDENTES
PATOLÓGICOS: LOS DESCRITOS EN HISTORIA CLÍNICA
QUIRÚRGICOS: NO REPORTA
HOSPITALARIOS: NO REPORTA
HECHOS TRAUMÁTICOS: NO REPORTA
FAMILIARES: NO REPORTA
ALERGIAS: NO REPORTA
TÓXICOS: NO REPORTA
MEDICAMENTOS: NO REPORTA

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 250281-08

CONFIGURACIÓN FAMILIAR: PACIENTE VIVE ACTUALMENTE CON SUS MAMA Y HERMANA, FAMILIA FUNCIONAL, ADECUADAS REDES DE APOYO.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

- MATERNA MENOR DE EDAD
- ADECUADAS REDES DE APOYO
- PLAN DE TRATAMIENTO
- SE REALIZA VALORACIÓN MOTIVACIONAL
- SE BRINDA APOYO EMOCIONAL
- SE REALIZA PSICOEDUCACION

● 25/04/2016 10:59:03 p. m. DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]

Interpretación: NORMLA

12

Folio Inter: 14

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
DESHIDROGENASA LACTICA LDH	401.0 U/L	

● 25/04/2016 10:59:03 p. m. HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE

Interpretación: ANEMIA LEVE

12

Folio Inter: 14

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
NUMERO DE NEUTROFILOS	4.70 x10^3/mm^3	
RECUENTO DE LEUCOCITOS	7.0 x10^3/mm^3	
NUMERO DE LINFOCITOS	2.10 x10^3/mm^3	
NUMEROS DE MONOCITOS	0.20 x10^3/mm^3	
PORCENTAJE DE NEUTROFILOS	65.5 %	
PORCENTAJE DE LINFOCITOS	30.9 %	
PORCENTAJE DE MONOCITOS	3.6 %	
RECUENTO DE ERITROCITOS	3.69 10^6/mm^3	
HEMOGLOBINA	10.0 g/dl	
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO	83 fL	
HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA	27.2 pg	
CONCENTRACION MEDIA DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR	33.2 g/dl	
DESVIACION ESTANDAR DEL ANCHO DE DISTRIBUCION DE GLOBULOS ROJOS	14.7 fL	
HEMATOCRITO	30.1 %	
RECUENTO DE PLAQUETAS	286 x10^3/mm^3	
VOLUMEN MEDIO DE PLAQUETAS	7.3 um^3	
ANCHO DE DISTRIBUCION DE PLAQUETAS	15.0 %	
PLAQUETOCRITO	0.208 %	

● 25/04/2016 10:59:03 p. m. TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]

Interpretación: NORMLA

12

Folio Inter: 14

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSF TGO	33 U/L	

● 25/04/2016 10:59:03 p. m. TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]

Interpretación: NORMLA

12

Folio Inter: 14

Resultados de la Muestra

Analitos	Valor	Observación
TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA TGP	14 U/L	

Servicios Sin Interpretación

Fecha	Servicio	Folio Sol.	Extramural
23/04/2016 5:23:24 p. m.	MONITORIA FETAL ANTEPARTO (198)	2	☐
23/04/2016 5:57:41 p. m.	CESÁREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL SOD	4	☐
24/04/2016 2:28:50 p. m.	INTERCONSULTA POR MEDICINA ESPECIALIZADA	10	☐
26/04/2016 11:17:51 a. m.	INSERCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDERMICOS	14	☐

MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIO Y EXTRAMURAL

Medicamento	Manejo Extramural
ACETAMINOFEN 500 mg Tableta	☐
BETAMETASONA FOSFATO DISODICO 4 mg/1ml de base Solución Inyectable	☒
CEFAZOLINA 1 g Polvo para Inyección	☐
DICLOFENACO SODICO 75 mg/3 ml Solución Inyectable	☐
DIPIRONA MAGNESICA 2 g/5 ml Solución Inyectable	☐
HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR 40mg/0.4ml Solución Inyectable	☐
HIERRO FERROSO SULFATO ANHIDRO 100 - 300 mg Tableta o Tableta recubierta	☐
HIOSCINA/DIPIRONA 20 mg+2500 mg/ 5 ml Solución Inyectable	☒
LABELALOL CLORHIDRATO 100 mg/20 ml Solución Inyectable(20025518-01-C07AG01)	☐
LEVONORGESTREL 75 mg Implante Subdérmico JADELLE (19934015-01 - G03AC093	☐
LIDOCAINA 2%(0,2g/10 ml) S.E. Solución Inyectable	☐
MAGNESIO SULFATO 2 g/10 ml Solución Inyectable	☐
METOCLOPRAMIDA 10 mg/2 ml Solución Inyectable	☐
NIFEDIPINA 10 mg Tableta	☐
RANITIDINA 50 mg/2 ml de base Solución Inyectable	☐
LACTATO RINGER - SOLUCION HARTMAN 1000 ml Solución Inyectable	☐
LACTATO RINGER - SOLUCION HARTMAN 500 ml Solución Inyectable	☐

Representante Legal: CLINICA MEDILASER SA
Numero de Cedula: 813001952

Angelica Gomez
Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tar. Profesional # 250281-08

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 250281-08

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Fecha Registro: 23/04/2016 4:48:00 p. m.

Titulo: HISTORIA INICIAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

INGRESO D EPACIENTE A LAS 16+35 HORAS QUIEN CONSULTA POR DOLOR EN ESTOMAGO Y CABEZA

Objetivo:

INGRESA PACIENTE AL SERVICIO DE GINECOLOGIA EN COMPAÑIA DE FAMILIAR MADRE EN SILLA DE RUEDAS, PACIENTE ALERTA ACTIVA CONCIENTE ORIENTADA AFEBRIL ALGICA, CON GLASGOW 15/15 ES VALORADA POR MEDICO DE TURNO QUIEN ENCUENTRA G1P0 CON EMBARAZO DE 31.3SEMANAS POR ECOGRAFIAS DE II TRISM TRE +SINTOMAS DE VASOESPASMO+ PREECLAPSIA SEVERA+ ANTECEDENTE DE COLELITIASIS + CARDIOPATIA + FUV, DOLOR MODERADO EN EPIGASTRIO E HIPOCONDRIO DERECHO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, CON UTERO GRAVIDO FCF POSTIVA 125 X MIN, AL TACTO VAGINAL CERVIX POSTERIOR CORTO CERRADO,NO PEREDIDAS VAGINALES, SE MONITORIAZA PARA CONTROL DE SV CON CVIFRASTENSIONALES ELEVADAS ESTADIO II, CON EPISODIO EMETICO, TIPO BILIOSO, DRA INDICA CANALIZAR, OXIEGNO OPOR CANULA NASAL TOMA D EPARA CLINICOS NEUROCPROTECCION CON BOLO DE IMPREGNACION DE 4 GR, CONTINUAR 1 GRH, LABETALOL 20 MG IV, ANALGESICO HIOSINA + DIPIRONA, MADURACION PULMONAR FETAL, MONITORIA FETAL DRA, EXPLICA A PACIENTE Y FAMILIAR MADRE MARTA FORERO QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTA

Actividades:

FIRMA DE CONSENTIMIENTO

CANALIZACION

TOMA DE LABORATORIOS

TOMA DE MONITORIA FETAL

CONTROL DE SV

HOJA NEUROLOGICA

RECOLECCION DE ORINA EN 24 HORAS

VIGILANCIA DEL GASTO URINARIO

CONTROL DE LIQUIDOS ADMINISTRADOS /ELIMINADOS

Profesional: ENYI LORENA QUIÑONES MURCIA

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 878

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Fecha Registro: 23/04/2016 4:49:00 p. m.

Titulo: PROCEDIMIENTOS

Nivel: NORMAL

Subjetivo:

NOTA LOS PROCEDIMIENTOS SE EMPIEZAN A REALIZAR DESDE LAS 16+40 HORAS,

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Objetivo:

SEGÚN ORDEN MEDICA SE ADMINISTRA OIGENO POR CANULA NASALA 3 LITROPS POR MIN, CON PREVIA TECNICA ASEPTICA, DOS PUNCIONES SE CANALIZA EN MSD VENA METACRAPINA CON YELCO NUMERO 16, SE TOMAN MUESTRA SANGUINEAS PARA LABORATORIOS ORDENADOS; SE CONECTA A MACROGOTEO, SE FIJA CON ESPARADRAPO, SE INICIA PASA BOLO LACTATO DE RINGER 1000 ML PARA CONTINUAR A 100CC/H. Y E N MSD CON CATETER NUMERO 18 EN VENA CEFALICA SE CONECTA A EQUIPO DE BOMBA, SE FIJA CON ESPARADRAPO SE PASA MEZCLA DE SSN 100 ML+2 AMP DE SULFATO DE MG BOLO DE IMPREGNACION, Y SE COMNTINUA MEZCLA DE LACTATO DE RINGER 450ML+5 AMPOLLAS DE SULFATO DE MAGNESIO A 50CC/H POR BOMBA DE INFUSION PERMABLE. JEFE DE TURNO CON PREVIA ASEPSIAY ANTISEPSIA YINTENTA EL PASO DE LASONDA FOLEY NUMERO 14 SONTA NO FUNCIONABLE BALON ROTO, Y PASA FOLEY # 16, SE TOMA MUESTRA PARA UROANALISIS, Y SE CONECTA A CYSTOFLO SE FIJA Y SE INFLA BALON PACIENTE TOLERA SE LLEVAN MUESTRAS AL LABORATORIO PENDIENTE REPORTE. PROCEDIMIENTOS SION COMPLICACIONES.

Actividades:

LAVADO DE MANOS
FIRMA DE CONSENTIMIENTOS INFORMADOS
UBICACION EN UNIDAD
EXPLICACION DEL PROCEDIMIENTO
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
TECNICA ASEPTICA
CANALIZACION ACCESO VENOSO
TOMA DE PARACLINICOS
ENVIO DE MUESTRAS

Profesional: ENYI LORENA QUIÑONES MURCIA

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 878

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Fecha Registro: 23/04/2016 4:50:00 p. m.

Título: TRATAMIENTO

Nivel: NORMAL

Objetivo:

JEFE DE TURNO MONICA TALERO ADMINSTRA 16+50 HORAS: LABETALOL 20 MG, IV PACIENTE TOLERA. 17+20 HORAS: NIFEDIPINO 10 MG VO, BETAMETASONA 12 MG IM EN GLUTEO, HIOSINA CONPUESTA IV LENTO Y DILUIDO,

Profesional: ENYI LORENA QUIÑONES MURCIA

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 878

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Fecha Registro: 23/04/2016 5:30:00 p. m.

Título: PREPARACION QUIRURGICA

Nivel: NORMAL

Objetivo:

DR RODRIGUEZ INCIIA PREPARACION PARA CESAREA POR PREECLAPMSIA SEVERA, ESTADO FETALINSACTISFACTORIO, SE ENVIA BOLETA SALAS DE CIRUGIA PARA DISPONIBILIDAD DE ANESTESIA

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

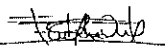
Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Profesional: ENYI LORENA QUIÑONES MURCIA

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 878



INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Fecha Registro: 23/04/2016 6:00:00 p. m.

Título: CEFAZOLINA

Nivel: NORMAL

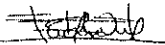
Objetivo:

SEGUN ORDEN MEDICA SE ADMINISTRA CEFAZOLINA 2 GR IV PACIENTE TOLERA

Profesional: ENYI LORENA QUIÑONES MURCIA

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 878



INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Fecha Registro: 23/04/2016 6:30:00 p. m.

Título: MONITORIA FETAL

Nivel: NORMAL

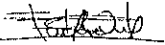
Objetivo:

POR ORDEN MEDICA SE INICIA TOMA DE MONITORIA FETAL PARA VERIFICAR ACTIVIDAD UTERINA, Y BIENESTAR FETAL SE OBSERVA LINIA DE BASE DE 175 LPM

Profesional: ENYI LORENA QUIÑONES MURCIA

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 878



INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Fecha Registro: 23/04/2016 7:10:00 p. m.

Título: HISTORIA FINAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

SE TRASLADA PACIENTE A QUIROFANO

PACIENTE DE 15 AÑOS CON DIAGNOSTICO DE G1P0 CON EMBARAZO DE 31.3 SEMANAS POR ECOGRAFIA DE I TRISM TRE + PREECLAMPSIA SEVERA + ESTADO FETAL INSACTISFACTORO+ CARDIOPATIA FOREM OVAL PERSISTENTE+ INSUFICIENCIA

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

TRICUSPEDA LEVE+ COLELITISIS+ FUV

Objetivo:

SE TRASLADA PACIENTE EN CAMILLA PARA QUIROFANO A LA REALIZACION DE CESAREA DE URGENCIA ORDENADA POR MEDICO DE TURNO DR RODRIGUEZ CON OXIGENO POR CANULA NASALA A 3 LITROS POR MIN,PACIENTE EN COMPAÑIA DE FAMILIAR ALERTA ACTIVA CONCIENTE ORIENTADA CON AYUNO APROPIADO CON CEFALEA, CON DOBLE ACCESO VENOSO EN MSD PASANDO LACTATO DE RINGER+2 GR DE CEFAZOLINA A 100CC/H Y EN OTRO ACCESO LACTATO DE RINGER 450ML +5 AMPOLLAS DE SULFATO DE MAGNESIO A 50 CC/HPOR BOMBA DE INFUSION PERMEABLE , CON UTERO GRAVIDO FETO UNICO VIVO, FCF POSTIVA 168 X MIN ACTIVIDAD UTERINA LEVE, CON Sonda VESICAL A CYSTOFLO PERMEABLE SIN PERDIDAS VAGINALES NO CAMBIOS CERVICALES CON RECOLECCION DE ORINA EN 24 HORAS, CON RESERVA DE UCI NEONATAL Y UCI ADULTOS CON CONSENTIMIENTO INFORMADO FIRMADO PARA REALIZACION DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO, PREVIA ADMINISTRACION DE ANTIBIOTICO PROFILACTICO CEFAZOLINA 2 GE, PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE SE HACE ENTREGA DE HISTORIA CLINICA FOLEADA Y AUDITADA

Actividades:

TRASLADO D EPACIENTE AQUIROFANO

Profesional: ENYI LORENA QUIÑONES MURCIA

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 878

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: QUIROFANO TUNJA

Fecha Registro: 23/04/2016 8:00:00 p. m.

Título: HISTORIA INICIAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

PACIENTE PARA CESARIA DE URGENCIA

Objetivo:

HORA:19+55 SEGÚN PROTOCOLO DE SALAS DE CIRUGÍA EN PISO YA LE ADMINISTRARON 2GR DE CEFAZOLINA IV PROFILÁCTICO.

HORA: 20+00 SE PASA PACIENTE AL QUIRÓFANO #2 SE MONITORIZA; ANESTESIÓLOGO DRA CARO PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA ADMINISTRA ANESTESIA REGION ALD. PACIENTE TRAE Sonda VESICAL; AYUDANTE DRA YINNA REALIZA ASEPSIA Y ANTISEPSIA DE ÁREA QUIRÚRGICA SEGÚN PROTOCOLO. INSTRUMENTADORA DE TURNO Y CIRUJANO VISTEN AL PTE

HORA:20+14 DR.RODRIGUEZ INICIA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO AYUDANTE DRA YINAP. INSTRUMENTADORA LEIDY ; SE INICIA CON 14 COMPRESAS PARA RECUENTO.

HORA:20+22 NACE NEONATO SEXO MASCULINO PEDIATRA DE TURNO REALIZA ADAPTACIÓN NEONATAL INCLUYENDO PROFILAXIS PESO 1800GR TALLA 43CM; SE RECIBE MUESTRA DE SANGRE DE CORDÓN UMBILICAL SE COLOCAN MUESTRAS EN LA TIRA Y EN EL TUBO SE MARCAN Y SE ENVÍAN AL LABORATORIO, ADEMÁS SE COLOCA MANILLA DE IDENTIFICACIÓN AL RECIÉN NACIDO.

HORA:20+24 PEDIATRA DE TURNO DECIDE INTUBAR EL RN Y POSTERIORMENTE TRASLADAR NEONATO A LA UCI NEONATAL.

HORA:20+40 SE REALIZA RECUENTO DE COMPRESAS ENCONTRANDO 8 EN EL BALDE + 6 EN LA MESA = 14 RECUENTO COMPLETO POR LO TANTO INICIAN A CERRAR CAVIDAD.

HORA:21+00 TERMINA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO DEJAN HERIDA QX CERRADA Y CUBIERTA CON APÓSITO Y FIXOMULL; LUEGO SE TRASLADA Y SE ENTREGA PTE A AUXILIAR DE RECUPERACIÓN EN CAMILLA DESPIERTA HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, UTERO TONICO Y SANGRADO VAGINAL ESCASO; CON Sonda VESICAL A CYSTOFLO Y GALON DE RECOLECCION DE ORINA DE 24 HORAS, CON LEV PERMEABLES PASANDO MEZCLA DE OXITOCINA A 100CC/H POR BOMBA DE INFUSION Y MEZCLA DE SULFATO DE MAGNESIO A 55CC/H , RECIÉN NACIDO ESTA EN UCI NEONATAL.

Actividades:

MONITORIZACION

PARADA DE SEGURIDAD

ASISTENCIA A ANESTESIA

ASISTENCIA A ASEPSIA Y ANTISEPSIA DE AREA QUIRURGICA

CIRCULACION DE ELEMENTOS A INSTRUMENTACION

RECUENTOS

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Profesional: JAIRO ALONSO AVILA MONROY

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 7185290

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: QUIROFANO TUNJA

Fecha Registro: 23/04/2016 9:00:00 p. m.

Título: recuperacion

Nivel: NORMAL

Objetivo:

ingresa paiente en recuperacion en camilla con las barandas arriba bajo nivel de anestecia , con un dg pop de cesarea, con liquidos endovenosos permeables , pasandole mezcla de sulfato de magnecio a 55cch por bomba de infucion , 10 uni de oxitocina +l.ringer a 100cch por bonba de infucion y l.ringer a 80cch , con herida quirurgica cubierta limpia y seca , con sonda vesical conectada a cistofio se monitorisa paciente estable queda en la unidad y se inician masajes

Profesional: YULI CAROLINA MONROY LOPEZ

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1053612925

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: QUIROFANO TUNJA

Fecha Registro: 24/04/2016 1:22:00 a. m.

Título: HISTORIA FINAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

se traslada paciente a hospitalizacion

Objetivo:

se traslada paciente a hospitalizacion en camilla con las barandas arriba alerta y orimrada , con un dg pop de cerarea , con liquidos endovenosos permeables, pasandole 10 uni de oxitocina +ssn pasando a 100ccpor bomba de inducion , l.ringer + diclofenaco, y 5 ampollas de suifato de magnecio+l.ringer a 55ccpor bomba de infucion , con herida quirurgica cubierta limpia y seca con sonda vesical que se le elimino 2300cc , paciente se traslada estable y se le entrega a medico de turno y auxillar de turno , paciente queda estable en la unidad

Actividades:

cuidados de enfermeria

monitorizacion

notas de enfermeria

Profesional: YULI CAROLINA MONROY LOPEZ

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1053612925

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 1:32:00 a. m.

Titulo: HISTORIA INICIAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

INGRESA PACIENTE AL SERVIVIO MATERNO INFANTIL PROVENIENTE DE SALAS DE CIRUGIA EN CAMILLA EN COMPAÑIA DE FAMILIAR Y DE AUXILIAR DE TURNO

Objetivo:

PACIENTE CONCIENTE ALERTA ORIENTADO EN TIEMPO Y ESPACION , HEMODINAMICAMENTE ESTABLE , CON MANILLA DE INDETIFICACION COLOR BLANCO SEGÚN ESCALA DOWTOW , CON MUCOSAS HUMEDAS , SIN REQUERIMEITO DE OXIGENO SUPLEMENTEARIO , CON ACCESO VENOSOS EN MSD PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC HORA , + 10 UNIDADES DE OXITOSINA A 100CC HORA SIN SIGNOS DE INFECCION FIJADO CON ESPARADRAPO, CON UN DX DE POP DE CESAREA POR PREECLAMPSIA SEVERA , CON SU RECIEN NACIDO MASCULINO DE 1800 GRAMOS Y 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UCI NEONATAL,CON HERIDA QUIRURGICA DESCUBIERTA LIMPIA SIN SIGNOS DE INFECCION, CON BUEN TONO UTERINO ,CON SAGRADA VAGINAL ESCASO INHOLORO , CON Sonda VESICAL CONECTADO A SISTOFLO CON DEPOSICIONES POSITIVAS , SE EDUCA A PACIENTE Y A FAMILIAR SOBRE LA SEGREGACION CORRECTA DE RESIDUOS Y EL USO DEBIDO DE EL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO. CONTINUA EN UNIDAD PARA MANEJO MEDICO.

PENDIENTE: VACUNAS

Actividades:

INGRESA PACIENTE

CONTROL DE S.V

SE HUBICA EN LA UNIDAD

EDUCACION SOBRE LA SEGREGACION DE BASURAS

PREVIO LAVADO DE MANOS

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 4:00:00 a. m.

Titulo: ADM DE TRATAMIENTO

Nivel: MEDICAMENTOS

Objetivo:

JEFE DE TURNO ADMINISTRA TRATAMIENTO ES TOLERADO ADECUADAMENTE POR EL PACIENTE SIN COMPLICACIONES NI REACCIONES ADVERSAS CONTINUA EN LA UNIDAD

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 5:00:00 a. m.

Titulo: ARREGLO DE UNIDAD

Ingreso: 1484238
Apellidos: FONSECA FORERO
Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI
Numero: 1002631138

Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE ASISTE AL PACIENTE PARA BAÑO EN DUCHA, SE REALIZA ASEO DE LA UNIDAD, SE CAMBIAN TENDIDOS, SE DEJA LA UNIDAD LIMPIA Y ARREGLADA, SE REALIZA EL CAMBIO DE FIJACIÓN SEGÚN PROTOCOLO DEL SERVICIO

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 5:30:00 a. m.

Título: CONTROL DE S.V
Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE Y MEDICA DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 6:30:00 a. m.

Título: HISTORIA FINAL DE ENFERMERIA
Nivel:
Subjetivo:

ENTREGO PACIENTE EN UNIDAD CON BARANADS ELEVADAS

Objetivo:

PACIENTE CONCIENTE ALERTA ORIENTADO EN TIEMPO Y ESPACION , HEMODINAMICAMENTE ESTABLE , CON MANILLA DE INDETIFICACION COLOR BLANCO SEGÚN ESCALA DOWTOW , CON MUCOSAS HUMEDAS , SIN REQUERIMEITO DE OXIGENO SUPLEMENTEARIO , CON ACCESO VENOSOS EN MSD PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC HORA , + 10 UNIDADES DE OXITOSINA A 100CC HORA SIN SIGNOS DE INFECCION FIJADO CON ESPARADRAPO, CON UN DX DE POP DE CESAREA POR PREECLAMPSIA SEVERA , CON SU RECIEN NACIDO MASCULINO DE 1800 GRAMOS Y 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UCI NEONATAL, CON HERIDA QUIRURGICA DESCUBIERTA LIMPIA SIN SIGNOS DE INFECCION, CON BUEN TONO UTERINO , CON SAGRADA VAGINAL ESCASO INHOLORO , CON SONDA VESICAL CONECTADO A SISTOFLO CON DEPOSICIONES POSITIVAS , SE EDUCA A PACIENTE Y A FAMILIAR SOBRE LA SEGREGACION CORRECTA DE RESIDUOS Y EL USO DEBIDO DE EL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO. CONTINUA EN UNIDAD PARA MANEJO MEDICO.
PENDIENTE: VACUNAS

Actividades:

ENTREGO PACIENTE
CONTROL DE S.V
ARREGLO DE UNIDAD
EDUCACION SOBRE LA SEGREGACION DE BASURAS
PREVIO LAVADO DE MANOS

Ingreso: 1484238
Apellidos: FONSECA FORERO
Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI
Numero: 1002631138

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 7:00:00 a. m.
Titulo: HISTORIA INICIAL DE ENFERMERIA
Nivel:
Subjetivo:
auditoria
Objetivo:
0
Actividades:
0

Haydee Niny Martinez Sanchez

Profesional: HAYDEE NINY MARTINEZ SANCHEZ
Especialidad: JEFE DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 000418-1991

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 7:02:00 a. m.
Titulo: HISTORIA INICIAL
Nivel: ALER MEDICAMENTOS
Subjetivo:
RECIBO PACIENTE EN UNIDAD MATERNO INFANTIL

Objetivo:
RECIBO PACIENTE EN UNIDAD MATERNO INFANTIL CAMA 412, CONCIENTE ALERTA ORIENTADO EN TIEMPO Y ESPACIO, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, CON MANILLA DE IDENTIFICACION COLOR BLANCO SEGÚN ESCALA DOWTOW, CON MUCOSAS HUMEDAS, SIN REQUERIMIENTO DE OXIGENO SUPLEMENTARIO, CON ACCESO VENOSOS EN MSD PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC HORA, + SULFATO QUE SE CULMINA A LAS 19:00 DEL 24/04/2016, SIN SIGNOS DE INFECCION FIJADO CON ESPARADRAPO, CON UN DX DE POP DE CESAREA POR PREECLAMPSIA SEVERA, CON SU RECIEN NACIDO MASCULINO DE 1800 GRAMOS Y 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UCI NEONATAL, CON HERIDA QUIRURGICA DESCUBIERTA LIMPIA SIN SIGNOS DE INFECCION, CON BUEN TONO UTERINO, CON SAGRADA VAGINAL ESCASO INHOLORO, CON Sonda Vesical Conectado a Sistoflo con deposiciones positivas, se educa a paciente y a familiar sobre la segregacion correcta de residuos y el uso debido de el timbre en caso de ser necesario. CONTINUA EN UNIDAD PARA MANEJO MEDICO.
PENDIENTE: VACUNAS
Actividades:
RECIBO PACIENTE
TOMA Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES
ACTIVIDADES DE ENFERMERIA
ARREGLO DE UNIDAD
ACUDIR AL LLAMADO DEL PACIENTE
REVISION DE ACCEOS VENOSO Y MANILLA
SE DA EDUCACION A FAMILIAR DE PACIENTE SOBRE USO DE BARANDAS, TIMBRE Y ADECUADO MANEJO DE DESECHOS

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Jolly Murcia R.

Profesional: JOLLY MINYURY MURCIA REYES

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1057892163

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 8:00:00 a. m.

Título: CONTROL DE SIGNOS VITALES

Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE Y MEDICA DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

Actividades:

TOMA Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES EN HISTORIA CLINICA

Jolly Murcia R.

Profesional: JOLLY MINYURY MURCIA REYES

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1057892163

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 9:00:00 a. m.

Título: REVISTA MEDICA

Nivel: NORMAL

Objetivo:

MEDICO GENERAL DE TURNO Y ENFERMERA JEFE PASAN REVISTA CON GINECOLOGO QUIEN VALORA AL PACIENTE REFIERE ENCONTRARLO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES,DEJA IGUAL TRATAMIENTO

Jolly Murcia R.

Profesional: JOLLY MINYURY MURCIA REYES

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1057892163

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 10:00:00 a. m.

Título: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

Nivel: MEDICAMENTOS

Objetivo:

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

JEFE DE TURNO ADMINISTRA TRATAMIENTO ES TOLERADO ADECUADAMENTE POR EL PACIENTE SIN COMPLICACIONES NI REACCIONES ADVERSA, SE DEJA ACCESO VENOSO PERMEABLE, SIN SIGNOS DE INFILTRACION O FLEBITIS, SE DEJA PACIENTE EN LA UNIDAD CON BARANDAS ARRIBA, SE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE DE LLAMADO EN CASO DE SER NECESARIO.

Jolly Murcia

Profesional: JOLLY MINYURY MURCIA REYES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1057892163

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 11:00:00 a. m.

Título: RONDA DE ENFERMERIA
Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE ENCUENTRA PACIENTE EN UNIDAD EN COMPAÑIA FAMILIAR, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, SE VERIFICAN LIQUIDOS SE BRINDA EDUCACION SOBRE RIESGOS DE CAIDA, CLASIFICACION DE RESIDUOS INTRAHOSPITALARIOS, USO ADECUADO DEL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO, PACIENTE ESTABLE TOLERA Y ACEPTA TRATAMIENTO ADMINISTRADO SIN COMPLICACIONES, CON IGUAL MANEJO HASTA NUEVA ORDEN MEDICA.

Actividades:

SE DEJA PACIENTE SEGURO EN UNIDAD
SE SUBEN BARANDAS
CUIDADOS DE ENFERMERIA
VERIFICACION DE LIQUIDOS

Jolly Murcia

Profesional: JOLLY MINYURY MURCIA REYES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1057892163

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 12:00:00 p. m.

Título: CONTROL DE SIGNOS VITALES
Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE Y MEDICA DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

Actividades:

TOMA Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES EN HISTORIA CLINICA

Jolly Murcia

Profesional: JOLLY MINYURY MURCIA REYES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1057892163

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 1:00:00 p. m.

Título: CONTINUA PACIENTE

Nivel: NORMAL

Objetivo:

CONTINUA PACIENTE EN LA UNIDAD

CONTINUA EN CAMA ESTABLE, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR Y SE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO Y EL ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS

Profesional: JOLLY MINYURY MURCIA REYES

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1057892163

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 2:00:00 p. m.

Título: CONTROL DE SIGNOS VITALES

Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE Y MEDICA DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

Actividades:

TOMA Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES EN HISTORIA CLINICA

Profesional: JOLLY MINYURY MURCIA REYES

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1057892163

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 4:00:00 p. m.

Título: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

Nivel: MEDICAMENTOS

Objetivo:

Actividades:

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

EN RONDA DE ENFERMERIA, JEFE DE TURNO REALIZA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS A PACIENTE, EL CUAL LOS TOLERA SIN PRESENTAR REACCION, SE DEJA ACCESO VENOSO PERMEABLE, SIN SIGNOS DE INFILTRACION O FLEBITIS, SE DEJA PACIENTE EN LA UNIDAD CON BARANDAS ARRIBA, SE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE DE LLAMADO EN CASO DE SER NECESARIO.

Ingreso: 1484238
Apellidos: FONSECA FORERO
Nombres: LIZETH MARIANA
Tipo Documento: TI
Numero: 1002631138

Profesional: BRIGHTHE LIZETH BERNAL CORTES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049629584

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 6:00:00 p. m.

Título: CONTROL DE SV
Nivel: NORMAL
Objetivo:

Actividades:
CONTROL DE SV
SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

Profesional: BRIGHTHE LIZETH BERNAL CORTES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049629584

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 7:00:00 p. m.

Título: HISTORIA INICIAL
Nivel: NORMAL
Subjetivo:
PACIENTE QUEIN REFIERE ETSAR BIEN
Objetivo:

RECIBO PACIENTE EN UNIDAD MATERNO INFANTIL CAMA 412, CONCIENTE ALERTA ORIENTADO EN TIEMPO Y ESPACION , HEMODINAMICAMENTE ESTABLE , CON MANILLA DE INDETIFICACION COLOR BLANCO SEGÚN ESCALA DOWTOW , CON MUCOSAS HUMEDAS , SIN REQUERIMEITO DE OXIGENO SUPLEIVENTARIO , CON ACCESO VENOSOS EN MSD PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC HORA ,+ SULFATO QUE SE CULMINA A LAS 19:00 DEL 24/04/2016, SIN SIGNOS DE INFECCION FIJADO CON ESPARADRAPO, CON UN DX DE POP DE CESAREA POR PREECLAMSIA SEVERA , CON SU RECIEN NACIDO MASCULINO DE 1800 GRAMOS Y 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UCI NEONATAL CON HERIDA QUIRURGICA DESCUBIERTA LIMPIA SIN SIGNOS DE INFECCION, CON BUEN TONO UTERINO , CON SAGRADA VAGINAL ESCASO INHOLORO , CON SONDA VESICAL CONECTADO A SISTOFLO CON DEPOSICIONES POSITIVAS , SE EDUCA A PACIENTE Y A FAMILIAR SOBRE LA SEGREGACION CORRECTA DE RESIDUOS Y EL USO DEBIDO DE EL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO. CONTINUA EN UNIDAD PARA MANEJO MEDICO.
PENDIENTE: VACUNAS

Actividades:
RECIBO DE TURNO
EDUCACION AL PACIENTE
CONTROL DE SIGNOS VITALES
ATENCION AL LLAMADO DE PACIENTE O FAMILIAR
REGISTRÓ EN HISTORIA CLINICA
RONDA DE ENFERMERIA

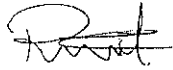
Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138



Profesional: EDNA ROCIO TOCUA HURTADO

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049633893

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 8:00:00 p. m.

Título: CONTROL DE SV

Nivel: NORMAL

Subjetivo:

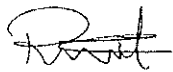
PACINETE QUEIN REFIER EETSRA BEIN

Objetivo:

PACIENTE N LA UNIDAD ESATBLE

Actividades:

SE REALIZA CONTROL DE SIGNOS VITALES, ENCONTRANDOSE DENTRO DE PARAMETROS NORMALES, NORMOCARDICO, AFEBRIL CON BUEN PATRON RESPIRATORIO SE LE INFORMA A MEDICO DE TURNO Y JEFE ENFERMERIA DEL SERVICIO



Profesional: EDNA ROCIO TOCUA HURTADO

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049633893

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 24/04/2016 10:00:00 p. m.

Título: TTO

Nivel: MEDICAMENTOS

Subjetivo:

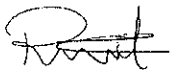
PACINETE QUEIN REFIER EETSRA BIEN

Objetivo:

PACINETE N LA UNIDAD ESATBLE

Actividades:

JEFE DE TURNO ADMINISTRA MEDICAMENTOS ORDENADOS POR MEDICO TRATANTE, PACIENTE ACEPTA Y TOLERA, NO SE PRESENTAN EVENTOS ADVERSOS NI COMPLICACIONES, PACIENTE ESTABLE EN UNIDAD CON LA COMPAÑIA DE FAMILIAR



Profesional: EDNA ROCIO TOCUA HURTADO

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049633893

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 12:00:00 a. m.

Titulo: ronda

Nivel: NORMAL

Objetivo:
SE PASA RONDA DE ENFERMERIA, PACIENTE EN UNIDAD ACEPTANDO TRATAMIENTO MEDICO, CON BUEN PATRON DEL SUEÑO Y BUEN PATRON RESPIRATORIO SE VERIFICAN LIQUIDOS SE SUBEN BARANDAS PACIENTE SEGURO EN LA UNIDAD EN COMPANIA DE FAMILIAR

Profesional: EDNA ROCIO TOCUA HURTADO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049633893

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 3:30:00 a. m.

Titulo: tto

Nivel: MEDICAMENTOS

Objetivo:
paciente en la unidad estable

Actividades:
JEFE DE TURNO ADMINISTRA MEDICAMENTOS ORDENADOS POR MEDICO TRATANTE, PACIENTE ACEPTA Y TOLERA, NO SE PRESENTAN EVENTOS ADVERSOS NI COMPLICACIONES, PACIENTE ESTABLE EN UNIDAD CON LA COMPAÑIA DE FAMILIAR.

Profesional: EDNA ROCIO TOCUA HURTADO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049633893

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 5:00:00 a. m.

Titulo: RETIRO DE SONDA VESICAL

Nivel: EVENTOS ADVERSOS

Objetivo:

Actividades:
POR ORDEN MEDICA SE RETIRA SONDA VESICAL PACIENTE EN LA COMPAÑIA DE FAMILIAR

Profesional: EDNA ROCIO TOCUA HURTADO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049633893

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Sexo: FEMENINO

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 5:30:00 a. m.

Título: CONTROL DE SV Y ARREGLO DE LA UNIDAD

Nivel: NORMAL

Subjetivo:

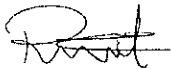
PACIENTE QUEIN REFIEREE STAR BIEN

Objetivo:

PAICNETE N AL UNIDAD ESATBLE

Actividades:

SE ASISTE PACIENTE BAÑO Del PACIENTE, SE REALIZA ARREGLO DE UNIDAD, SE REALIZA CONTROL DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN VALORES A LA JEFE DE TURNO, LE CONTINUAN IGUAL MANEJO MEDICO ORDENADOS SIN CAMBIOS



Profesional: EDNA ROCIO TOCUA HURTADO

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049633893

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 6:57:00 a. m.

Título: HISTORIA FINAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

PACINETE QUEIN REFIERE ETSRA BEIN

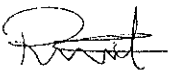
Objetivo:

QUEDA PACIENTE EN UNIDAD MATERNO INFANTIL CAMA 412, CONCIENTE ALERTA ORIENTADO EN TIEMPO Y ESPACIO, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, CON MANILLA DE IDENTIFICACION COLOR BLANCO SEGÚN ESCALA DOWTOW, CON MUCOSAS HUMEDAS, SIN REQUERIMIENTO DE OXIGENO SUPLEMENTARIO, CON ACCESO VENOSOS EN MSD PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC HORA, + SULFATO QUE SE CULMINA A LAS 19:00 DEL 24/04/2016, SIN SIGNOS DE INFECCION FIJADO CON ESPARADRAPO, CON UN DX DE POP DE CESAREA POR PREECLAMIA SEVERA, CON SU RECIEN NACIDO MASCULINO DE 1800 GRAMOS Y 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UCI NEONATAL, CON HERIDA QUIRURGICA DESCUBIERTA LIMPIA SIN SIGNOS DE INFECCION, CON BUEN TONO UTERINO, CON SAGRADA VAGINAL ESCASO INHOLORO, CON SONTA VESICAL CONECTADO A SISTOFLO CON DEPOSICIONES POSITIVAS, SE EDUCA A PACIENTE Y A FAMILIAR SOBRE LA SEGREGACION CORRECTA DE RESIDUOS Y EL USO DEBIDO DE EL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO. CONTINUA EN UNIDAD PARA MANEJO MEDICO.

PENDIENTE: VACUNAS

Actividades:

ENTREGA DE TURNO
INFORME DE SIGNOS VITALES
ARREGLO DE UNIDAD
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR ENFERMERIA
RONDA DE ENFERMERIA
CUIDADOS DE ENFERMERIA
SEGURIDAD DEL PACIENTE



Profesional: EDNA ROCIO TOCUA HURTADO

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049633893

INFORMACIÓN ADICIONAL

Ingreso: 1484238	
Apellidos: FONSECA FORERO	Tipo Documento: TI
Nombres: LIZETH MARIANA	Numero: 1002631138
Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)	Sexo: FEMENINO
Entidad: CAFESALUD EPS	Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO	Teléfono: 3208107037 -
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO	

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 7:00:00 a. m.

Titulo: HISTORIA INICIAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

recibo paciente en la unidad

Objetivo:

[RECIVO] PACIENTE DE SEXO FEMENINO EN LA UNIDAD EN CAMA CON LAS BARANDAS ELEVADAS , CON RIEGO DE CAIDA BAJO , CON UN DIAGNOSTICO DE POP CESARIA POR PREECLAMCIA SEVERA MAS SUFRIMIENTO FETAL , MAYOR DE EDAD. ACTIVO AFEBRIL , HIDRATADO, CON MANILLA DE IDENTIFICACION SEGUN RIESGO DE COLOR BLANCO SIN SIGNOS DE DESHIDRATACION CON PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS AL ESTIMULO SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PASO DE TRATAMIENTO SEGUN ORDEN MEDICA SIN SIGNOS DE INFECCION CON ADECUADA FIJACION CON ESPALADRAPO EN BUEN ESTADO DIURESIS Y DEPOSICION POSITIVA HERIDA QUIRURGICA EN REGION SUPRA PUVICA CUBIERTA CON APOSITO Y FIXSOMUR CON SANGRADO ESCASO Y NO FETIDO APACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE ,TOLERANDO DIETA PARA LA EDAD CON SIGNOS VITALES REGISTRADOS EN LA HISTORIA CLINICA RECIEN NACIDO QUE SE ENCUETRA EN UCI

Actividades:

LAVADO DE MANOS
RECIBO DE TURNO
TOMA DE SIGNOS VITALES
SE LE DAN RECOMENDACIONES GENERALES
MANTENER LAS BARANDAS ELEVADAS
EN CASO DE EMERGENCIA TOCAR EL TIMBRE

Profesional: MARIA ALEXANDRA IBAÑEZ RODRIGUEZ

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049634294

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)	Sexo: FEMENINO
Entidad: CAFESALUD EPS	Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO	Teléfono: 3208107037 -
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO	

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 8:00:00 a. m.

Titulo: CONTROL DE S.V

Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE Y MEDICA DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)	Sexo: FEMENINO
Entidad: CAFESALUD EPS	Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO	Teléfono: 3208107037 -
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO	

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Fecha Registro: 25/04/2016 9:00:00 a. m.

Titulo: RONDA DE GIENCOLOGIA

Nivel: NORMAL

Objetivo:
SE PASA RONDA DE GINECOLOGIA EN COMPAÑIA DE MEDICO HOSPITALARIO DE TURNO Y DE JEFE , GINECLOGO AREVALO VALORA A PACIENTE Y CONSIDERA SEGUIR TRATAMIENTO HASTA NUEVA ORDEN

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 10:00:00 a. m.

Titulo: ADM DE TRATAMIENTO

Nivel: MEDICAMENTOS

Objetivo:
JEFE DE TURNO ADMINISTRA TRATAMIENTO ES TOLERADO ADECUADAMENTE POR EL PACIENTE SIN COMPLICACIONES NI REACCIONES ADVERSAS CONTINUA EN LA UNIDAD

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 11:00:00 a. m.

Titulo: RONDA DE ENFERMERIA

Nivel: NORMAL

Objetivo:
REALIZA RONDA DE ENFERMERIA SE ENCUENTRA A PACIENTE EN UNIDAD HEMODINAMICAMENTE ESTABLE SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA CONTINUA EN UNIDAD HASTA NUEVA ORDEN.

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

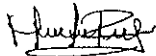
Fecha Registro: 25/04/2016 12:00:00 p. m.

Título: CONTROL DE SV

Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE REALIZA CONTROL DE SIGNOS VITALES A PACIENTE MENOR DE EDAD LOS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DE PARAMETROS NORMALES, SE ENCUENTRA EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, SE INFORMA A JEFE DE TURNO Y SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DE PACIENTE. SE REALIZA ARREGLO DE UNIDAD DE PACIENTE.



Profesional: MARIA ALEXANDRA IBAÑEZ RODRIGUEZ

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049634294

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 12:30:00 p. m.

Título: HISTORIA FINAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

ENTREGO PACIENTE EN LA UNIDAD

Objetivo:

RECIVO PACIENTE DEL SEXO FEMENINO EN LA UNIDAD EN CAMA CON LAS BARANDAS ELEVADAS, CON RIEGO DE CAIDA BAJO, CON UN DIAGNOSTICO DE POP CESARIA POR PREECLAMCIA SEVERA MAS SUFRIMIENTO FETAL MAYOR DE EDAD ACTIVO AFEBRIL, HIDRATADO, CON MANILLA DE IDENTIFICACION SEGUN RIESGO DE COLOR BLANCO SIN SIGNOS DE DESHIDRATACION CON PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS AL ESTIMULO SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PASO DE TRATAMIENTO SEGUN ORDEN MEDICA SIN SIGNOS DE INFLACION CON ADECUADA FIJACION CON ESPALADRAPO EN BUEN ESTADO DIURESIS Y DEPOSICION POSITIVA HERIDA QUIRURGICA EN REGION SUPRA PUVICA CUBIERTA CON APOSITO Y FIXSOMUR CON SANGRADO ESCASO Y NO FETIDO APACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE, TOLERANDO DIETA PARA LA EDAD CON SIGNOS VITALES REGISTRADOS EN LA HISTORIA CLINICA RECIENTE NACIDO QUE SE ENCUETRA EN UCI

Actividades:

LAVADO DE MANOS

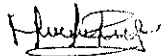
ENTREGO DE TURNO

TOMA DE SIGNOS VITALES

SE LE DAN RECOMENDACIONES GENERALES

MANTENER LAS VARANDAS ELEVADAS

EN CASO DE EMRGENCIA TOCAR EL TIMBRE



Profesional: MARIA ALEXANDRA IBAÑEZ RODRIGUEZ

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049634294

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 1:00:00 p. m.

Título: HISTORIA INICIAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

Ingreso: 1484238
Apellidos: FONSECA FORERO
Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI
Numero: 1002631138

RECIBO PACIENTE EN UNIDAD MATERNO INFANTIL

Objetivo:
RECIBO PACIENTE EN LA UNIDAD DE MATERNO INFANTIL CAMA 412, ACOSTADO EN CAMA CON BARANDAS ARRIBA, ALERTA ORIENTADO EN LUGAR TIEMPO Y ESPACIO CON UNA ESCALA DE GLASGOW DE 15/15, CON MANILLA DE IDENTIFICACION DE COLOR VERDE POR ALTO RIESGO DE CAIDA POR ESCALA DON- TOWN, CON UN DX DE POP DE CESARIA POR PRECLAMPSIA SEVERA, SUFRIMIENTO FETAL G1P0C1A0, RECIEN NACIDO MASCULINO QUE PESO 1800GRAMOS Y MIDIO 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UCI, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA ACEPTA Y TOLERA VIA ORAL, MUCOSA ORAL ROSADA Y HUMEDA, CON ACCESO VENOSO PERIFERICO PERMEABLE PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC/H, SIN SIGNOS DE FLEBITIS NI INFILTRACION, FIJADO CON FIXOMULL, PACIENTE CON DEPOSICION Y ELIMINACION POSITIVA Y EXPONTANEA, EN BUEN ESTADO GENERAL CON SIGNOS VITALES REGISTRADOS EN HISTORIA CLINICA, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR SE LE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS

Actividades:
RECIBO DE PACIENTE Y DE TURNO,
CUIDADOS DE ENFERMERIA,
ATENCION AL LLAMADO DEL PACIENTE,
REALIZO CONTROL DE SIGNOS VITALES MAS OXIMETRIA.,
RONDAS DE ENFERMERIA.
APERTURA DE HISTORIA CLINICA

Profesional: BRIGHITHE LIZETH BERNAL CORTES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049629584

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 2:00:00 p. m.
Titulo: CONTROL DE SV
Nivel: NORMAL
Objetivo:

Actividades:
CONTROL DE SV
SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

Profesional: BRIGHITHE LIZETH BERNAL CORTES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049629584

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 4:00:00 p. m.
Titulo: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
Nivel: MEDICAMENTOS
Objetivo:

Actividades:

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
EN RONDA DE ENFERMERIA, JEFE DE TURNO REALIZA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS A PACIENTE, EL CUAL LOS TOLERA SIN PRESENTAR REACCION, SE DEJA ACCESO VENOSO PERMEABLE, SIN SIGNOS DE INFILTRACION O FLEBITIS, SE DEJA PACIENTE EN LA UNIDAD CON BARANDAS ARRIBA, SE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE DE LLAMADO EN CASO DE SER NECESARIO.

73-1914-2-00001

Profesional: BRIGHITHE LIZETH BERNAL CORTES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049629584

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 5:00:00 p. m.

Título: RONDA DE ENFERMERIA
Nivel: NORMAL
Objetivo:

Actividades:
RONDA DE ENFERMERIA
SE ENCUENTRA PACIENTE EN UNIDAD EN COMPAÑIA FAMILIAR, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, SE VERIFICAN LIQUIDOS SE BRINDA EDUCACION SOBRE RIESGOS DE CAIDA, CLASIFICACION DE RESIDUOS INTRAHOSPITALARIOS, USO ADECUADO DEL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO, PACIENTE ESTABLE TOLERA Y ACEPTA TRATAMIENTO ADMINISTRADO SIN COMPLICACIONES, CON IGUAL MANEJO HASTA NUEVA ORDEN MEDICA.

73-1914-2-00001

Profesional: BRIGHITHE LIZETH BERNAL CORTES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049629584

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 6:00:00 p. m.

Título: CONTROL DE SV
Nivel: NORMAL
Objetivo:

Actividades:
CONTROL DE SV
SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

73-1914-2-00001

Profesional: BRIGHITHE LIZETH BERNAL CORTES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049629584

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 6:54:00 p. m.

Titulo: HISTORIA FINAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

ENTREGO PACIENTE

Objetivo:

ENTREGO PACIENTE EN LA UNIDAD DE MATERNO INFANTIL CAMA 412, ACOSTADO EN CAMA CON BARANDAS ARRIBA, ALERTA ORIENTADO EN LUGAR TIEMPO Y ESPACIO CON UNA ESCALA DE GLASGOW DE 15/15, CON MANILLA DE IDENTIFICACION DE COLOR VERDE POR ALTO RIESGO DE CAIDA POR ESCALA DON- TOWN, CON UN DX DE POP DE CESARIA POR PRECLAMPSIA SEVERA, SUFRIMIENTO FETAL G1P0C1A0, RECIEN NACIDO MASCULINO QUE PESO 1800GRAMOS Y MIDIO 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UCI, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA ACEPTA Y TOLERA VIA ORAL, MUCOSA ORAL ROSADA Y HUMEDA, CON ACCESO VENOSO PERIFERICO PERMEABLE PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC/H, SIN SIGNOS DE FLEBITIS NI INFILTRACION, FIJADO CON FIXOMULL, PACIENTE CON DEPOSICION Y ELIMINACION POSITIVA Y EXPONTANEA, EN BUEN ESTADO GENERAL CON SIGNOS VITALES REGISTRADOS EN HISTORIA CLINICA, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR SE LE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS

Actividades:

ENTREGO PACIENTE

Profesional: BRIGHITHE LIZETH BERNAL CORTES

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049629584

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 7:00:00 p. m.

Titulo: HISTORIA INICIAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

RECIBO PACIENTE EN UNIDAD

Objetivo:

RECIBO PACIENTE DE SEXO FEMENINO EN LA UNIDAD EN CAMA CON LAS BARANDAS ELEVADAS , CON RIEGO DE CAIDA BAJO , CON UN DIAGNOSTICO DE POP CESARIA POR PREECLAMCIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL MAYOR DE EDAD ACTIVO AFEBRIL , HIDRATADO, CON MANILLA DE IDENTIFICACION SEGUN RIESGO DE COLOR BLANCO SIN SIGNOS DE DESHIDRATACION CON PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS AL ESTIMULO SIN DIFICULTAD RESPITATORIA CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PASO DE TRATAMIENTO SEGUN ORDEN MEDICA SIN SIGNOS DE INFECCION CON ADECUADA FIJACION CON ESPALADRAPO EN BUEN ESTADO DIURESIS Y DEPOSICION POSITIVA HERIDA QUIRURGICA EN REGION SUPRA PUVICA CUBIERTA CON APOSITO Y FIXSOMUR CON SANGRADO ESCASO Y NO FETIDO APACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE ,TOLERANDO DIETA PARA LA EDAD CON SIGNOS VITALES REGISTRADOS EN LA HISTORIA CLINICA RECIEN NACIDO QUE PESO 1800GR Y TALLO 43CM QUE SE ENCUETRA EN UCI

Actividades:

RECIBO PACIENTE

TOMA DE SIGNOS VITALES

ACTIVIDADES Y CUIDADOS DE ENFERMERIA

ACUDIR AL LLAMADO DEL PACIENTE

Profesional: AIDA PATRICIA PIRABAGUE BENITEZ

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 23438778

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Sexo: FEMENINO

Ingreso: 1484238	
Apellidos: FONSECA FORERO	Tipo Documento: TI
Nombres: LIZETH MARIANA	Numero: 1002631138
Entidad: CAFESALUD EPS	Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO	Teléfono: 3208107037 -
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO	

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 8:00:00 p. m.

Título: CONTROL DE S.V

Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE Y MEDICA DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

P. Pirabague

Profesional: AIDA PATRICIA PIRABAGUE BENITEZ
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 23438778

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)	Sexo: FEMENINO
Entidad: CAFESALUD EPS	Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO	Teléfono: 3208107037 -
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO	

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 25/04/2016 10:00:00 p. m.

Título: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

Nivel: ALERTE MEDICAMENTOS

Objetivo:

ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
EN RONDA DE ENFERMERIA, JEFE DE TURNO REALIZA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS A PACIENTE, EL CUAL LOS TOLERA SIN PRESENTAR REACCION, SE DEJA ACCESO VENOSO PERMEABLE, SIN SIGNOS DE INFILTRACION O FLEBITIS, SE DEJA PACIENTE EN LA UNIDAD CON BARANDAS ARRIBA, SE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE DE LLAMADO EN CASO DE SER NECESARIO.

P. Pirabague

Profesional: AIDA PATRICIA PIRABAGUE BENITEZ
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 23438778

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)	Sexo: FEMENINO
Entidad: CAFESALUD EPS	Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO	Teléfono: 3208107037 -
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO	

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 12:00:00 a. m.

Título: CONTROL SV

Nivel: NORMAL

Objetivo:

CONTROL SV
SE REALIZA CONTROL DE SIGNOS VITALES, SE DEJA PACIENTE EN LA UNIDAD CON BARANDAS ARRIBA, SE REALIZA EL REGISTRO DENTRO DE LA HISTORIA CLINICA, SE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE DE LLAMADO EN CASO DE SER NECESARIO.
TOMA Y REGISTRO SV

Ingreso: 1484238
Apellidos: FONSECA FORERO
Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI
Numero: 1002631138



Profesional: VIVIANA MARCELA RODRIGUEZ WILCHES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049603545

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 2:00:00 a. m.

Título: RONDA DE ENFERMERIA
Nivel: NORMAL

Objetivo:
RONDA DE ENFERMERIA
EN RONDA DE ENFERMERIA, SE ENCUENTRA PACIENTE EN LA UNIDAD SIN COMPLICACIONES REPRESENTATIVAS, SE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE DE LLAMADO EN CASO DE SER NECESARIO. SE DEJA PACIENTE EN LA UNIDAD CON BARANDAS ARRIBA.
RONDA DE ENFERMERIA
REGISTROS EN LA HISTORIA CLINICA



Profesional: VIVIANA MARCELA RODRIGUEZ WILCHES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049603545

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 4:00:00 a. m.

Título: ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
Nivel: ALER MEDICAMENTOS

Objetivo:
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
EN RONDA DE ENFERMERIA, JEFE DE TURNO REALIZA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS A PACIENTE, EL CUAL LOS TOLERA SIN PRESENTAR REACCION, SE DEJA ACCESO VENOSO PERMEABLE, SIN SIGNOS DE INFILTRACION O FLEBITIS, SE DEJA PACIENTE EN LA UNIDAD CON BARANDAS ARRIBA, SE RECUERDA EL USO DEL TIMBRE DE LLAMADO EN CASO DE SER NECESARIO.



Profesional: VIVIANA MARCELA RODRIGUEZ WILCHES
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049603545

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 5:30:00 a. m.

Título: CONTROL DE S.V Y ARREGLO DE UNIDAD

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Nivel: MEDICAMENTOS

Objetivo:
CONTROL DE S.V Y ARREGLO DE UNIDAD
SE REALIZA LA TOMA DE SINGOS VITALES, ENCONTRANDO AL PACIENTE DENTRO DE PARAMETROS HEMODINAMICOS ESTABLES, SIN SIGNOS DE DIFICULTADA RESPIRATORIA, A FEBRIL, NORMOTENSO, NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA, SE REGISTRAN EN LA HISTORIA CLINICA SEGÚN PROTOCOLO DE ENFERMERIA. SE ASISTE AL PACIENTE PARA BAÑO EN DUCHA, SE DEJA AL PACIENTE SECO Y LIMPIO, SE REALIZA ASEO DE LA UNIDAD, SE CAMBIAN TENDIDOS, SE DEJA LA UNIDAD LIMPIA Y ARREGLADA, SE REALIZA EL CAMBIO DE FIJACIÓN SEGÚN PROTOCOLO DEL SERVICIO

Aida Patricia Pirabague Benitez

Profesional: AIDA PATRICIA PIRABAGUE BENITEZ
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 23438778

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 6:52:00 a. m.

Título: HISTORIA FINAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

ENTREGO PACIENTE EN AL UNIDAD

Objetivo:
ENTREGO PACIENTE DE SEXO FEMENINO EN LA UNIDAD EN CAMA CON LAS BARANDAS ELEVADAS , CON RIEGO DE CAIDA BAJO , CON UN DIAGNOSTICO DE POP CESARIA POR PREECLAMCIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL MAYOR DE EDAD ACTIVO AFEBRIL , HIDRATADO, CON MANILLA DE IDENTIFICACION SEGUN RIESGO DE COLOR BLANCO SIN SIGNOS DE DESHIDRATACION CON PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS AL ESTIMULO SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PASO DE TRATAMIENTO SEGUN ORDEN MEDICA SIN SIGNOS DE INFECCION CON ADECUADA FIJACION CON ESPALADRAPO EN BUEN ESTADO DIURESIS Y DEPOSICION POSITIVA HERIDA QUIRURGICA EN REGION SUPRA PUVICA CUBIERTA CON SANGRADO ESCASO Y NO FETIDO APACIENTE CLINICAMENTE ESTABLE ,TOLERANDO DIETA PARA LA EDAD CON SIGNOS VITALES REGISTRADOS EN LA HISTORIA CLINICA RECIEN NACIDO QUE PESO 1800GR Y TALLO 43CM QUE SE ENCUETRA EN UCI

Actividades:

ENTREGO PACIENTE
TOMA DE SIGNOS VITALES
ACTIVIDADES Y CUIDADOS DE ENFERMERIA
ACUDIR AL LLAMADO DEL PACIENTE

Aida Patricia Pirabague Benitez

Profesional: AIDA PATRICIA PIRABAGUE BENITEZ
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 23438778

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 7:00:00 a. m.

Título: HISTORIA INICIAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

RECIBO PACIENTE EN UNIDAD CON BARANDAS ELEVADAS

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Objetivo:

PACIENTE CONCIENTE ALERTA ORIENTADO EN TIEMPO Y ESPACION , HEMODINAMICAMENTE ESTABLE , CON MANILLA DE INDETIFICACION COLOR BLANCO SEGÚN ESCALA DOWTOW , CON MUCOSAS HUMEDAS , SIN REQUERIMEITO DE OXIGENO SUPLEMENTEARIO , CON ACCESO VENOSOS EN MSD PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC HORA , SIN SIGNOS DE INFECCION FIJADO CON ESPARADRAPO, CON UN DX DE DIA 3 POP DE CESAREA POR PREECLAMSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL + DEFECTO DE TABIQUE AURICULAR, CON SU RECIEN NACIDO MASCULINO DE 1800 GRAMOS Y 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UNIDAD DE CUIDAD INTENSIVO, ,CON HERIDA QUIRURGICA DESCUBIERTA LIMPIA SIN SIGNOS DE INFECCION, CON BUEN TONO UTERINO ,CON SAGRADA VAGINAL ESCASO INHOLORO , CON DIURESIS Y CON DEPOSICIONES POSITIVAS , SE EDUCA A PACIENTE Y A FAMILIAR SOBRE LA SEGREGACION CORRECTA DE RESIDUOS Y EL USO DEBIDO DE EL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO. CONTINUA EN UNIDAD PARA MANEJO MEDICO.

CONTROL DE LIQUIDOS
TENSION ARTERIAL

Actividades:

RECIBO PACIENTE
CONTROL DE S.V
ARREGLO DE UNIDAD
EDUCACION SOBRE LA SEGREGACION DE BASURAS
PREVIO LAVADO DE MANOS

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 8:00:00 a. m.

Título: CONTROL DE S.V

Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE Y MEDICA DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 9:00:00 a. m.

Título: RONDA DE GINECOLOGIA

Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE PASA RONDA DE GINECOLOGIA EN COMPAÑIA D EMEDICO HOSPITALARIO DE TURNO Y DE JEFE , GINECOLOGO CARLOS GARCIA VALORA A PACIENTE Y CONSIDERA DAR SALIDA CON PLANIFICACION

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 10:00:00 a. m.

Título: ADM DE TRATAMIENTO

Nivel: MEDICAMENTOS

Objetivo:

JEFE DE TURNO ADMINISTRA TRATAMIENTO ES TOLERADO ADECUADAMENTE POR EL PACIENTE SIN COMPLICACIONES NI REACCIONES ADVERSAS CONTINUA EN LA UNIDAD

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 11:00:00 a. m.

Título: Ronda de enfermería

Nivel: NOF

Objetivo:

REALIZA RONDA DE ENFERMERIA SE ENCUENTRA A PACIENTE EN UNIDAD HEMODINAMICAMENTE ESTABLE SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA CONTINUA EN UNIDAD HASTA NUEVA ORDEN

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 12:00:00 p. m.

Título: CONTROL DE S.V

Nivel: NORMAL

Objetivo:

SE REALIZA TOMA DE SIGNOS VITALES SE INFORMAN A JEFE Y MEDICA DE TURNO SE REGISTRAN EN HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON IGUAL MANEJO MEDICO HASTA NUEVA ORDEN.

Ingreso: 1484238
Apellidos: FONSECA FORERO
Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI
Numero: 1002631138

Yudy Tatiana Parra B.

Profesional: YUDY TATIANA PARRA BUITRAGO
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1056803553

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 12:30:00 p. m.

Título: HISTORIA FINAL
Nivel: MEDICAMENTOS
Subjetivo:

ENTREGO PACIENTE EN LA UNIDAD CON BARANDAS ELEVADAS

Objetivo:
PACIENTE CONCIENTE ALERTA ORIENTADO EN TIEMPO Y ESPACION , HEMODINAMICAMENTE ESTABLE , CON MANILLA DE INDETIFICACION COLOR BLANCO SEGÚN ESCALA DOWTOW , CON MUCOSAS HUMEDAS , SIN REQUERIMEITO DE OXIGENO SUPLEMENTEARIO , CON ACCESO VENOSOS EN MSD PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC HORA , SIN SIGNOS DE INFECCION FIJADO CON ESPARADRAPO, CON UN DX DE DIA 3 POP DE CESAREA POR PREECLAMSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL + DEFECTO DE TABIQUE AURICULAR, CON SU RECIEN NACIDO MASCULINO DE 1800 GRAMOS Y 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UNIDAD DE CUIDAD INTENSIVO , CON HERIDA QUIRURGICA DESCUBIERTA LIMPIA SIN SIGNOS DE INFECCION, CON BUEN TONO UTERINO , CON SAGRADA VAGINAL ESCASO INHOLORO , CON DIURESIS Y CON DEPOSICIONES POSITIVAS , SE EDUCA A PACIENTE Y A FAMILIAR SOBRE LA SEGREGACION CORRECTA DE RESIDUOS Y EL USO DEBIDO DE EL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO. CONTINUA EN UNIDAD PARA MANEJO MEDICO.
CONTROL DE LIQUIDOS
TENSION ARTERIAL

Actividades:
LAVADO DE MANOS
ENTREGO DE TURNO
TOMA DE SIGNOS VITALES
SE LE DAN RECOMENDACIONES GENERALES
MANTENER LAS VARANDAS ELEVADAS
EN CASO DE EMRGENCIA TOCAR EL TIMBRE

Profesional: MARIA ALEXANDRA IBAÑEZ RODRIGUEZ
Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA
Tarjeta Profesional # 1049634294

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Entidad: CAFESALUD EPS
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 1:00:00 p. m.

Título: HISTORIA INICIAL
Nivel: ALER MEDICAMENTOS
Subjetivo:

RECIBO PACIENTE EN UNIDAD MATERNO INFANTIL

Objetivo:
RECIBO PACIENTE EN UNIDAD MATERNO INFANTIL CONCIENTE ALERTA ORIENTADO EN TIEMPO Y ESPACION , HEMODINAMICAMENTE ESTABLE , CON MANILLA DE INDETIFICACION COLOR BLANCO SEGÚN ESCALA DOWTOW , CON MUCOSAS HUMEDAS , SIN REQUERIMEITO DE OXIGENO SUPLEMENTEARIO , CON ACCESO VENOSOS EN MSD PASANDO LACTATO DE RINGER A 100CC HORA , SIN SIGNOS DE INFECCION FIJADO CON ESPARADRAPO, CON UN DX DE DIA 3 POP DE CESAREA POR PREECLAMSIA SEVERA +

Ingreso: 1484238

Apellidos: FONSECA FORERO

Nombres: LIZETH MARIANA

Tipo Documento: TI

Numero: 1002631138

SUFRIMIENTO FETAL + DEFECTO DE TABIQUE AURICULAR, CON SU RECIEN NACIDO MASCULINO DE 1800 GRAMOS Y 43 CM QUIEN SE ENCUENTRA EN LA UNIDAD DE CUIDAD INTENSIVO, CON HERIDA QUIRURGICA DESCUBIERTA LIMPIA SIN SIGNOS DE INFECCION, CON BUEN TONO UTERINO, CON SAGRADA VAGINAL ESCASO INHOLORO, CON DIURESIS Y CON DEPOSICIONES POSITIVAS, SE EDUCA A PACIENTE Y A FAMILIAR SOBRE LA SEGREGACION CORRECTA DE RESIDUOS Y EL USO DEBIDO DE EL TIMBRE EN CASO DE SER NECESARIO. CONTINUA EN UNIDAD PARA MANEJO MEDICO.
CONTROL DE LIQUIDOS
TENSION ARTERIAL

Actividades:

RECIBO PACIENTE
TOMA Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES
ACTIVIDADES DE ENFERMERIA
ACUDIR AL LLAMADO DEL PACIENTE
REVISION DE ACCEOS VENOSO Y MANILLA
SE DA EDUCACION A FAMILIAR DE PACIENTE SOBRE USO DE BARANDAS, TIMBRE Y ADECUADO MANEJO DE DESECHOS

Profesional: JOLLY MINYURY MURCIA REYES

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1057892163

Jolly Murcia

INFORMACIÓN ADICIONAL

Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)

Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Sexo: FEMENINO

Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA

Teléfono: 3208107037 -

Unidad Funcional: HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Fecha Registro: 26/04/2016 4:03:00 p. m.

Título: HISTORIA FINAL DE ENFERMERIA

Nivel:

Subjetivo:

SALIDA PACIENTE

Objetivo:

FAMILIAR DE PACIENTE HACE ENTREGA DE PAZ Y SALVO, POR LO CUAL SE EFECTUA EGRESO DE PACIENTE, SE RETIRA EL ACCESO VENOSO, SE RETIRA MANILLA DE IDENTIFICACION, MEDICO DE TURNO HACE ENTREGA DE FORMULAS MEDICAS Y DE INTERCONSULTAS POR MEDICINA ESPECIALIZADA EN ORTOPEDIA, PACIENTE NO MANIFIESTA DUDAS, Y PIDE COPIA DE LA EPICRISIS, LA CUAL SE LA ENTREGA MEDICO DE TURNO, PACIENTE SALE CAMINANDO POR SUS PROPIOS MEDIOS, Y EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, AFIRMANDO CONFORMIDAD CON EL SERVICIO RESTADO Y EN MEJOR ESTADO GENERAL DE SALUD.

Actividades:

SALIDA DE PACIENTE
RETIRO DEL ACCESO VENOSO
RETIRO DE MANILLA
RECIBO DE PAZ Y SALVO
REGISTROS EN LA HISTORIA CLINICA

Profesional: BRIGHTHE LIZETH BERNAL CORTES

Especialidad: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Tarjeta Profesional # 1049629584

Brighthe Bernal

Historia Urgencias

No. 61149777

Inicio Atención: 2016/05/03 20:00:00

Fin Atención: 2016/05/03 20:32:00

Atención: IPS ESIMED TUNJA Ciudad: Tunja
Paciente: Lizeth Mariana Fonseca Forero Identificación: TI 1002631138 Estado Civil: SOLTERO
Sexo: FEMENINO Edad: 15 Años 0 Meses 12 Días Fecha Nac: 2001/04/21 Grupo Atención: Otros
Primaria: Regional: migracion
Fecha Ingreso: 2016/05/03 Hora Ingreso: 19:51:10 Nro Cuenta: 50160134 Ocupación: ESTUDIANTE
Institución: CENTRO SORA KR 3 N 3 19 Teléfono: 3208107037
Origen: Particular IPS ESIMED TUNJA - Tipo Afiliado: BENEFICIARIO Ambito Realización: URGENCIAS
Uso Externa: ENFERMEDAD GENERAL
Validación: NO APLICA
Compañante: Tel:
Responsable del Usuario: Tel:
Responsable Responsable:
Estado Llegada: CONCIENTE Forma Llegada: PROPIOS MEDIOS
Medio de: Destino Paciente: Observación
Nro de Atención de Urgencias: 1
Ingreso de Referencia y Contrareferencia:

Motivo Consulta: " VOMITO, ESCALOFRIO , MALESTAR GENERAL Y ARDOR AL ORINAR"
Enfermedad Actual: PACIENTE REFIERE QUE HACE ONCE DIAS TUVO PARTO POR CESAREA DEBIDO A PREECLAMPSIA A LAS 39 SEMANAS DE GESTACION ATENDIDO EN CLINICA MEDILASER REFIERE DESDE HACE CINCO DIAS PRESENTA DISURIA POLIURIA, Y DESDE ESTA MAÑANA EMESIS CON INTOLERANCIA PARA VIA ORAL ESCALOFRIO, MALESTAR GENERAL, SENSACION DE AMREO VERTIGO, NIEGA FIEBRE
INGRESA EN SILLA DE RUEDAS , DIAFORETICA PALIDEZ MUCOCUTANEA GENERALIZADA
REFIERE ADECUADO PROCESO DE LACTANCIA MATERNA Y LOQUIOS ESCASO NO FETIDOS

RECOMENDACIONES: PACIENTE HIPOTENSA TAQUICARDICA PALIDEZ MUCOCUTATEA GENRALZIADA DIAFORETICA, SE TRASLADA DE INMEDIATO A SALA DE REANIMACION Y SE ORDENA REANIMACION VOLUMETRICA Y TOAM DE PARACLINICOS SE SOLICITA VALORACION POR GINECOLOGO DE TURNO SE COEMNTA VIA TELEFONICA CON DR MAURICIO NIÑO

PLAN TERAPEUTICO: PACIENTE EN DIA 11 DE POST CESAREA POR PREECLAMPSIA QUE CONSULTA POR QUE DESDE HOY EN LA MAÑANA PRESENTA EMESIS CON INTOLERANCIA VIA ORAL , DIAFORESIS, MAREO CEFALEA , DESDE AHICE VARIOS DIAS REFIERE SINTOMAS URINARIOS

Signos Vitales: FC: 130 Sistole: 60 Diastole: 40 T.A.M46.67 FR: 24 T°: 36.0 Saturación: 92 Glucometría: 0
Talla: 1 Peso: 1 I.M.C: 10000.00

ANTECEDENTES PERSONALES

tipo	Antecedente	Fecha	Observaciones
quirúrgicos	Cirugía Pélvica - Uterina	2016/05/03	CESAREA
alérgico	Medicamentosa.	2016/05/03	NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS
patológicos Crónicos	Otra	2016/05/03	PREECLAMPSIA

STACIÓN ACTUAL

Edad: 1900/01/01 FPP: 1900/10/08 PESO ANTERIOR: 0 TALLA ANTERIOR: 0 ANTITETANICA: 1ER MES: 0 2O MES: 0 EG
NO CONFIABLE POR FUM.
NO CONFIABLE ECO<20 SEM: EMBARAZO PLANEADO: ANTIRUBEOLA: GRUPO SANGUINEO: RH: SENSIBILIDAD: NO
LICA

RL<20 SEM: VDRL>20 SEM: SIFILIS: HB<20 SEM: 0,0 HB>20 SEM: 0,0 FE: FOLATOS:

ST. SULLIVAN: RESULTADO VIH: HEPATITIS B:

CONTROL PRENATAL

CONTROL: NO PROGRAMADO FECHA CO: 2016/05/03 SEMANAS AMENORREA: 0 SEMANAS ECOGRAFIA: 0
SO: 0 GRANACIA PESO: 0 SISTOL: 0 DIASTOLE: 0 ALTURA UTERINA: 0 FCF: 0
PRESENTACIÓN: POSICIÓN: MOVIMIENTO FETAL: CORRESPONDENCIA: NO
AMEN ODONT: OBSERVACIONES:
AMEN MAMAS: OBSERVACIONES:
AMEN CERVIX: OBSERVACIONES:

PRÓXIMA CITA: 2016/05/03

ROS SIGNOS DE ALERTA:

SIÓN POR SISTEMAS

ma	Variable	Observaciones
rológico y Psiquico	NO REFIERE	

Historia Urgencias

No. 61149777

Inicio Atención: 2016/05/03 20:00:00

Fin Atención: 2016/05/03 20:32:00

S Atención: IPS ESIMED TUNJA

paciente: Lizeth Mariana Fonseca Forero

Ciudad: Tunja

sexo: FEMENINO

Edad: 15 Años 0 Meses 12 Días

Identificación: TI 1002631138

EstadoCivil: SOLTERO

S Primaria:

Fecha Ingreso:2016/05/03

Hora Ingreso: 19:51:10

Nro Cuenta: 50160134

Grupo Atención: Otros

Regional: migracion

Ocupación: ESTUDIANTE

EVALUACIÓN POR SISTEMAS		
stema	Variable	Observaciones
rganos de los sentidos	NO REFIERE	
el y Fanereas	NO REFIERE	
stema Cardiovascular	NO REFIERE	
stema Colágeno	NO REFIERE	
stema Endocrino	NO REFIERE	
stema Gastrointestinal	NO REFIERE	
stema Genital	NO REFIERE	
stema Linfático	NO REFIERE	
stema Muscular	NO REFIERE	
stema Osteoarticular	NO REFIERE	
stema Sanguíneo	NO REFIERE	
stema Respiratorio	NO REFIERE	
uma Urinario	REFIERE	

EXAMEN FISICO		
Parte del Cuerpo	Variable	Observaciones
Cabeza y Cráneo	Normal	
Ojos	Normal	ISOCORIA NORMOREACTIVA
C	Normal	
Torax	Ventilación adecuada	MV CONSERVADO SIN AGREGADOS NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
Torax	Normal	
Abdomen	Rs ls normales	
Boca	Anormal	CIANOSIS LABIAL
Abdomen	Normal	HERIDA QUIRURGICA DE CESAREA EN ADECUADO ESTADO NO SIGNOS DE INFECCION
Abdomen	Blando	UTERO INFRAUMBILICAL
Sistema Genital Femenino	Anormal	
Sistema Genital Femenino	Tacto vaginal	CUELLO POSTERIOR OCE PERMEABLE PUNTA DE UN DEDO NOS ANGRADO ACTIVO
Aspecto General	Anormal	

ASGOW				
ertura Ocular	Respuesta Motora	Respuesta Verbal	Estado Conciencia	Resultado:
ontanea	Obedece Ordenes	Orientada	Coma	15

AGNOSTICOS				
mbre	Tipo	CIE10	Tipo Dx	Observaciones
otension, no especificada	DIA. DIGNOSTICO	1959	IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA	
	PRINCIPIAL			

UDAS DIAGNÓSTICAS	
m	Observaciones

Historia Urgencias

No. 61149777

Inicio Atención: 2016/05/03 20:00:00

Fin Atención: 2016/05/03 20:32:00

PS Atención: IPS ESIMED TUNJA

Paciente: Lizeth Mariana Fonseca Forero

Identificación: TI 1002631138

Ciudad: Tunja

Estado Civil: SOLTERO

Sexo: FEMENINO

Edad: 15 Años 0 Meses 12 Días

Fecha Nac: 2001/04/21

Grupo Atención: Otros

PS Primaria:

Fecha Ingreso: 2016/05/03

Hora Ingreso: 19:51:10

Nro Cuenta: 50160134

Regional: migracion

Ocupación: ESTUDIANTE

Paula Andrea Torres Garcia

Profesional: Paula Andrea Torres Garcia

Identificación: 52818392

Especialidad: MEDICINA GENERAL

Registro Profesional: 52818392

n miércoles, mayo 4, 2016

5:43:30 PM

Pag. 3 De 3

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Dirección: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación ESTUDIANTE			Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:		Parentesco:	Dirección Acompañante:	
Telefono Acompañante:			Cama: Observacion Adultos-ObsA 07	
Página 1		de 11		
Fecha y Hora de Impresion 2016/05/04 17:42				

EVOLUCION

Fecha Evolución 2016/05/03 22:43
Subjetivo : NOTA RETROSPECTIVA DE LAS 9:00PM (POR FALTA DE SISTEMA)

PTE 15 AÑOS EN 11 DIAS POP DE CESAREA POR PREECLAMIA ACTUALMENTE SIN MANEJO ANTIHIPERTENSIVO. TRAIDA POR PERSONAL DE URGENCIAS POR PALIDEZ CUTANEA TAQUICARDIA E HIPOTENSION. PTE REFIERE VOMITO NO CEFALEA NIEGA DOLOR ABDOMINAL NO SANGRADO. HA RECIBIO MANEJO EN URGENCIAS REANIMACION CON L.EV. 3500 CC RANITIDINA Y METOCLOPRAMIDA.

AL EXAME FISICO PTE EN REGULARES CONDICIONES GENERALES CTE ALERTA ORIENTADA EN TIEMPO ESPACIO Y PERSONA TAQUICARDICA POLIPNEICA ANSIOSA CON SV: 100/60 FC: 115XMIN FR: 28XMIN SAT O2 CON CANULA A 2 TL/ MIN 98%.

C/C: PALIDEZ CUTANEA CONJUNTIVAS ROSADAS

ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO HERIDA QX EN BUENAS CONDICONES SIN HEMATOMAS SIN SIGNOS DE INFECCION. RS IS PRESENTES UTERO INVOLUCIONADO 7 CM SUPRAPUBICO NO DOLOROSO A LA PALPACION.

TACTO VAGINAL: CERVIX POSTERIOR CERRADO SIN SANGRADO CON LOQUIOS SEROSOS ESCASOS NO FETIDOS.

SE REALZIA ECOGRAFIA TRANSVAGINAL POSTPARTO NORMAL.

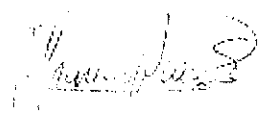
DX: PTE POP TARDIO DE CESAREA POR PREECLAMIA 11 DIAS TAQUICARDIA A ESTUDIO

A: SE CONSIDERA PTE EN EL MOMENTO PRESENTA CUADRO CLINICO NO QUIRURGICO SE VALORARA NUEVAMENTE CON RASULTADOS DE PARACLINCIOS PARA PREECLAMIA E INFECCIOSOS SOLICITADOS.

Objetivo :
Analisis :

Ubicación al momento de la Evolución: Observacion Adultos-ObsA 07

<u>Diagnosticos</u>	
Nombre Diagnostico: Complicacion puerperal , no especificada	CIE10: O909
<u>Observaciones Diagnostico:</u>	
Especialista : Jose Mauricio Nino Silva	Especialidad : Médico

Firma :


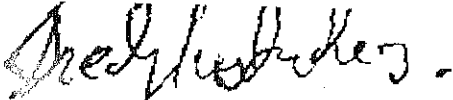
Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Dirección: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación ESTUDIANTE			Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:			Dirección Acompañante:	
Telefono Acompañante:			Cama: Observacion Adultos-ObsA 07	
Página 2 de 11			Fecha y Hora de Impresión 2016/05/04 17:42	

Fecha Evolución 2016/05/04 00:06
Subjetivo : NOTA RETROSPECTIVA 21:30

SE RECIBE PACIENTE PROCEDENTE DE SALAS DE PARTOS DE VALORACION POR SERVICIO DE GINECOLOGIA DR MAURICIO NIÑO, EN COMPAÑIA DE DRA PAULA TORRES, QUIEN COMENTA QUE GINECOLOGO DESCARTA ETIOLOGIA QUIRURGICA GINECOLOGICA Y DERIVA AL SERVICIO DE OBSERVACION PARA CONTINUAR ESTUDIOS Y DETERMINAR DIAGNOSTICO. SE ENCUENTRA PACIENTE TAQUICARDICA DIAFORETICA HIPOTENSA, DESATURADA, CONCIENTE ALERTA, CON DOLOR ABDOMINAL EPIGASTRICO INTENSO, SE ORDENA MONITORIZACION TOMA DE GASES ARTERIALES ELECTROCARDIOGRAMA, NO SE LOGRA TOMA DE GASES DADO ESTADO DE HIPOPERFUSION. DURANTE TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA Y EN PRESENCIA DE PERSONAL DE ENFERMERIA Y MEDICO PRESENTA EPISODIO CONVULSIVO TONICO CLONICO GENERALIZADO CON RELAJACION DE ESFINTERES DESVIACION DE MIRADA Y CIANOSIS PERIBUCAL, SE TRASLADA DE INMEDIATO A SALA DE REANIMACION DONDE SE EVIDENCIA AUSENCIA DE PULSO, INMEDIATAMENTE SE INICIA MANIOBRAS DE REANIMACION CARDIOPULMONAR AVANZADO, SE DECLARA CODIGO AZUL Y SE SOLICITA APOYO POR PARTE DE SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO, SE REALIZA MANIOBRAS DE REANIMACION DIRIGIDA POR INTENSIVISTA DE TURNO DURANTE APROXIMADAMENTE 1 HORA 40 MINUTOS. PACIENTE NO RESPONDE A MANIOBRAS DE REANIMACION AVANZADA, SE DECLARA HORA DE MUERTE HACIA LAS 23:10. NO SE EXPIDE CERTIFICADO DE DEFUNCION DADO A QUE LA PACIENTE POR PROTOCOLO REQUIERE REALIZACION DE NECROPSIA CLINICA.

Objetivo :
Análisis :

Ubicación al momento de la Evolución: Observacion Adultos-ObsA 07

Diagnósticos	
Nombre Diagnóstico: Complicacion puerperal , no especificada	CIE10: O909
Observaciones Diagnóstico:	
Especialista : Fredy Andres Diaz Ramos	Especialidad : Médico
Firma :	

Fecha Evolución 2016/05/04 00:13
Subjetivo : SE SOLICITA NECROPSIA CLINICA Y SE LLENAN FORMATOS DE VIGILANCIA
Objetivo :
Análisis :

Ubicación al momento de la Evolución: Observacion Adultos-ObsA 07

Diagnósticos	
Nombre Diagnóstico: Complicacion puerperal , no especificada	CIE10: O909
Observaciones Diagnóstico:	
Especialista : Fredy Andres Diaz Ramos	Especialidad : Médico
Firma :	

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138		Edad : 15 años 0 meses 12 días		Sexo : FEMENINO	
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero				Fecha de Nacimiento: 2001/04/21			
Dirección: CENTRO SORA KR 3 N 3 19							
Ocupación ESTUDIANTE				Telefono: 3208107037			
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular							
Nombre Acompañante:		Parentesco:		Dirección Acompañante:		Cama: Observacion Adultos-ObsA 07	
Telefono Acompañante:							
Página 3		de 11		Fecha y Hora de Impresión 2016/05/04 17.42			

Fecha Evolución 2016/05/04 01:11
Subjetivo :TERAPIA RESPIRATORIA DE LA NICHE
PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS

Objetivo : PACIENTE EN MAL ESTADO GENERAL , CONCIENTE , AFEBRIL AL TACTO , con CON CIANOSOS PERBUCAL CON PALIDEZ GENERALIZADA , CON HIPOPERFUCION GENERALIZADA „CON TIENDA VENTIRU AL 50% . SE HACE INTENTO DE GASES RTERIALES SU CONDICION ES DIFICIL PACIENTE PRTESENTA CONVULSIONES TONICO CLONICAS , CARDIORRESPIRATORI , O , SE TRASLADA A REANIMACION , SE INICIA MASAJE CARDIACO , PRESION ASPIRACION DE SECRECIONES . RTA SE CRECION MUCO HEMOPTOICA SE REALIZA ASPIRACION MUCOHEMOPTOICA . EN

Analisis : PACEINTE FALLECE A11+20

Ubicación al momento de la Evolución: Observacion Adultos-ObsA 07

Diagnosticos

Nombre Diagnostico: Complicacion puerperal , no especificada

CIE10: O909

Observaciones Diagnostico:

Especialista : Maria Cristina Moreno Martinez

Especialidad : Terapeuta

Firma :

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Dirección: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación ESTUDIANTE			Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:		Dirección Acompañante:		
Telefono Acompañante:		Cama: Observacion Adultos-ObstA 07		
Página 4		de 11		
Fecha y Hora de Impresión 2016/05/04 17:42				

Fecha Evolución 2016/05/04 09:59

Subjetivo : NOTA RETROSPECTIVA (21+50) (DATOS TOMADOS DE HISTORIA CLINICA)
SE ATIENDE LLAMADO DE URGENCIAS PARA APOYO DE PACIENTE EN CODIGO AZUL

PACIENTE ADOLESCENTE POP CESAREA POR PREECLAMPISIA QUE CONSULTO POR DOLOR EPIGASTRICO
INGRESA PALIDA TENDENCIA HIPOTESION TAQUICARDIA PRESENTA DISNEA VALORADO POR GINECOLOGIA
PRESENTA EPISODIO TONICO CLONICO GENRALIZADA +RELAJACION ESFINTERES Y ES TRASLADA A SALA DE
REANIMACION CLINICA ESIMED

ACUDO A LLAMADO POR APRTE PERSONAL MEDICO SE ENCUENTRA PACIENTE EN SERVICIO DE URGENCIAS
-SALA DE REANIMACION EN COMPAÑIA DE PERSONAL MEDICO (MEDICOS GENERALES -MEDICO GINECOLOGODR
NIÑO PERSONAL PARAMEDICO) EN CAMILLA DE URGENCIAS CIANOTICA CON DISPOSITIVO DE BOLSA VALVULA
MASCARILLA PALIDA FRIA SIN PULSO SE CONFIRMA ACTIVADA ELECTRICA SIN PULSO SE CONTINUA
REANIMACION AVANZADA MASAJE COMPRESIVO A REANIMACION VOLUMETRICA -SE OBTIENE PULSO SE
REALIZA ITO SIN COMPLICACIONES PACIENTE PERSISTE CIANOTICA PALIDA DESATURADA HB DE INGRESO 13
(REPORTE VERBAL) INGRESA NUEVAMENTE Y EN MULTIPLES OPORTUNIDADES BRADICARDIA EXTREMA Y
ACTIVIDAD ELECTRICA SIN PULSO (NUEVE APROXIMADAMENTE) SIN RESPUESTA A MANIOBRAS DE
REANIMACION -DURANTE REANIMACION SE SOLICITAN GA REPORTAN LACTATO 10 HB 6,5 SE DECIDE
TRANSFUSION 2 GRE - SIN RESPEUSTA FAVORABLE
TIEMPO DE REANIMACION TOTAL 1 HORA +40 MINUTOS → pro que en base de lo que
FARMACOS UTILIZADOS ADRENALINA -VASORPESINA -SULFATO DEMAGENSIO-BICARBONATO-ATROPINA

SE DECLARA MUERTE , 23 +10

etivo : NOTA RETROSPECTIVA (21+50) (DATOS TOMADOS DE HISTORIA CLINICA)
SE ATIENDE LLAMADO DE URGENCIAS PARA APOYO DE PACIENTE EN CODIGO AZUL

PACIENTE ADOLESCENTE POP CESAREA POR PRE-ECLAMPISIA QUE CONSULTO POR DOLOR EPIGASTRICO
INGRESA PALIDA TENDENCIA HIPOTESION TAQUICARDIA PRESENTA DISNEA VALORADO POR GINECOLOGIA
PRESENTA EPISODIO TONICO CLONICO GENRALIZADA +RELAJACION ESFINTERES Y ES TRASLADA A SALA DE
REANIMACION CLINICA ESIMED.

ACUDO A LLAMADO POR APRTE PERSONAL MEDICO SE ENCUENTRA PACIENTE EN SERVICIO DE URGENCIAS
-SALA DE REANIMACION EN COMPAÑIA DE PERSONAL MEDICO (MEDICOS GENERALES -MEDICO GINECOLOGODR
NIÑO PERSONAL PARAMEDICO) EN CAMILLA DE URGENCIAS CIANOTICA CON DISPOSITIVO DE BOLSA VALVULA
MASCARILLA PALIDA FRIA SIN PULSO SE CONFIRMA ACTIVADA ELECTRICA SIN PULSO SE CONTINUA REANIMACION
AVANZADA MASAJE COMPRESIVO A REANIMACION VOLUMETRICA -SE OBTIENE PULSO SE REALIZA ITO SIN
COMPLICACIONES PACIENTE PERSISTE CIANOTICA PALIDA DESATURADA HB DE INGRESO 13 (REPORTE VERBAL)
INGRESA NUEVAMENTE Y EN MULTIPLES OPORTUNIDADES BRADICARDIA EXTREMA Y ACTIVIDAD ELECTRICA SIN
PULSO (NUEVE APROXIMADAMENTE) SIN RESPUESTA A MANIOBRAS DE REANIMACION -DURANTE REANIMACION
SE SOLICITAN GA REPORTAN LACTATO 10 HB 6,5 SE DECIDE TRANSFUSION 2 GRE - SIN RESPUESTA FAVORABLE
TIEMPO DE REANIMACION TOTAL 1 HORA +40 MINUTOS
FARMACOS UTILIZADOS ADRENALINA -VASORPESINA -SULFATO DEMAGENSIO-BICARBONATO-ATROPINA

SE DECLARA MUERTE , 23 +10

Analisis : NOTA RETROSPECTIVA (21+50) (DATOS TOMADOS DE HISTORIA CLINICA)
SE ATIENDE LLAMADO DE URGENCIAS PARA APOYO DE PACIENTE EN CODIGO AZUL

PACIENTE ADOLESCENTE POP CESAREA POR PRE-ECLAMPISIA QUE CONSULTO POR DOLOR EPIGASTRICO
INGRESA PALIDA TENDENCIA HIPOTESION TAQUICARDIA PRESENTA DISNEA VALORADO POR GINECOLOGIA
PRESENTA EPISODIO TONICO CLONICO GENRALIZADA +RELAJACION ESFINTERES Y ES TRASLADA A SALA DE
REANIMACION CLINICA ESIMED

ACUDO A LLAMADO POR APRTE PERSONAL MEDICO SE ENCUENTRA PACIENTE EN SERVICIO DE URGENCIAS
-SALA DE REANIMACION EN COMPAÑIA DE PERSONAL MEDICO (MEDICOS GENERALES -MEDICO GINECOLOGODR
NIÑO PERSONAL PARAMEDICO) EN CAMILLA DE URGENCIAS CIANOTICA CON DISPOSITIVO DE BOLSA VALVULA
MASCARILLA PALIDA FRIA SIN PULSO SE CONFIRMA ACTIVADA ELECTRICA SIN PULSO SE CONTINUA REANIMACION
AVANZADA MASAJE COMPRESIVO A REANIMACION VOLUMETRICA -SE OBTIENE PULSO SE REALIZA ITO SIN
COMPLICACIONES PACIENTE PERSISTE CIANOTICA PALIDA DESATURADA HB DE INGRESO 13 (REPORTE VERBAL)
INGRESA NUEVAMENTE Y EN MULTIPLES OPORTUNIDADES BRADICARDIA EXTREMA Y ACTIVIDAD ELECTRICA SIN
PULSO (NUEVE APROXIMADAMENTE) SIN RESPUESTA A MANIOBRAS DE REANIMACION -DURANTE REANIMACION
SE SOLICITAN GA REPORTAN LACTATO 10 HB 6,5 SE DECIDE TRANSFUSION 2 GRE - SIN RESPUESTA FAVORABLE
TIEMPO DE REANIMACION TOTAL 1 HORA +40 MINUTOS
FARMACOS UTILIZADOS ADRENALINA -VASORPESINA -SULFATO DEMAGENSIO-BICARBONATO-ATROPINA

SE DECLARA MUERTE , 23 +10

Ubicación al momento de la Evolución: Observacion Adultos-ObstA 07

Diagnosticos

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Direccion: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación ESTUDIANTE			Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:			Direccion Acompañante:	
Telefono Acompañante:			Cama: Observacion Adultos-ObsA 07	
Página 6 de 11			Fecha y Hora de Impresion 2016/05/04 17:42	

Fecha Evolución 2016/05/04 17:25

Subjetivo : VALORACION TRABAJO SOCIAL: PTE DE 15 AÑOS, PROCEDENTE DE SORA. INFORMANTES: PROGENITORA Y HERMANOS. PTE CON DX DESCRITOS EN ANTERIORES VALORACIONES MEDICAS. INTERCONSULTA SOLICITADA POR SERVICIO. PTE QUIEN PRESENTO DESCESO EL DIA DE AYER EN HORAS DE LA NOCHE, RAZON POR LA CUAL SE REALIZA INTERVENCION FAMILIAR CON INTEGRANTES DE SU COMPONENTE FAMILIAR. PTE ESTUDIANTE DE DECIMO GRADO, CONFORMABA FAMILIA MONOPARENTAL POR LINEA MATERNA INTEGRADA POR PROGENITORA, HERMANA DE 16 AÑOS Y PTE. RELACIONES PARENTO FILIALES ESTABLES. BEBE NO PLANEADO PERO ACEPTADO, ASISTENCIA A CONTROLES PRENATALES, EMBARAZO CATALOGADO COMO ALTO RIESGO ASOCIADO A PROBLEMAS CARDIACOS Y PREECLAMIA. PROGENITORA INDICA ATENCION POR GINECOLOGIA DE ALTO RIESGO. BEBE NO PLANEADO PERO ACEPTADO, PAREJA DE 18 AÑOS, EN EL MOMENTO PRESTANDO SERVICIO MILITAR. PARTO ATENDIDO EN CLINICA MEDILASER EN DONDE EGRESA CON INDICACIONES MÉDICAS SIN ALTERACIONES PRESENTADAS EN DIAS POSTERIORES, SIN EMBARGO, EL DIA DE AYER POSTERIOR A VIAJAR AL MUNICIPIO DE RESIDENCIA PRESENTA RECAIDA "LA TIA DICE QUE ERA COMO SI TUVIERA RECAIDAS POR MOMENTICOS, PORQUE SE PONIA PALIDA PERO LUEGO BAJABA LAS ESCALERAS FELIZ Y DECIA QUE NO SE SENTIA MAL", POSTERIORMENTE Y AL PRESENTA BAJA DE TENSION ACUDE EN COMPAÑIA DE SU PAREJA A LA CLINICA MEDILASER DADO QUE FUE EL LUGAR DONDE ATENDIERON SU PARTO "COMO ELLA HABIA ESTADO ALLA, ERA MEJOR QUE LA ATENDIERAN" "PERO EN EL MOMENTO EN EL QUE SE ENCUENTRAN EN URGENCIAS NO LA QUISIERON ATENDER PORQUE NO HABIA CONTRATO". INDICA DESPLAZAMIENTO A CLINICA ESIMED EN DONDE POSTERIORMENTE PAREJA SE COMUNICA CON GRUPO PRIMARIO DE LA PTE A FIN DE INFORMAR SITUACION Y SOLICITAR SU PRESENCIA EN LA CLINICA "EL ME LLAMO Y YO INMEDIATAMENTE ME VIAJE PARA TUNJA, CUANDO LLEGUE YA LOGRE HABLAR CON EL MEDICO Y EL ME COMENTO LO QUE ESTABA SUCEDIENDO". FAMILIA EN EL MOMENTO EMOCIONALMENTE EFECTADA ANTE SITUACION PRESENTADA, A ESPERA ENTREGA DE CUERPO.

Objetivo : ..

Analisis : SE REALIZA INTERVENCION DE APOYO CON FAMILIA DE LA PACIENTE A FIN DE APOYAR PROCESO DE DUELO ANTE DESCESO DE LA PTE, FAMILIA EMOCIONALMENTE AFECTADA DADA SITUACION PRESENTADA, CON SENTIMIENTOS DE TRISTEZA Y DESOLACION. PRESENCIA DE RELACIONES PARENTO-FILIALES ESTABLES Y ESPACIOS DE COMUNICACION QUE PERMITIRAN PROCESOS DE AFRONTAMIENTO ANTE SITUACION ADVERSA PRESENTADA EN LA DINAMICA FAMILIAR, EN EL MOMENTO APOYO DE FAMILIA EXTENSA. SE ORIENTA CON COORDINADORA DEL PROGRAMA FAMILIA CANGURO PARA POSTERIOR INGRESO DEL NIÑO DE LA PTE. SEGUIMIENTO EN UNA SEMANA PARA POSTERIOR INGRESO DEL NEONATO A PFC. SE CIERRA INTERCONSULTA POR TRABAJO SOCIAL

Ubicación al momento de la Evolución: Observacion Adultos-ObsA 07

Diagnosticos	
Nombre Diagnostico: Trastornos de adaptacion	
Observaciones Diagnostico:	CIE10: F432
Nombre Diagnostico: Psicoterapia, no clasificada en otra parte	
Observaciones Diagnostico:	CIE10: Z504
Especialista : Sandra Paola Montero Cuchivaguen	Especialidad : Trabajador (a) Social
Firma :	

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Direccion: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación ESTUDIANTE			Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:		Direccion Acompañante:		
Telefono Acompañante:		Cama: Observacion Adultos-ObsA 07		
Página 7 de 11		Fecha y Hora de Impresion 2016/05/04 17:42		

Fecha Evolución 2016/05/04 17:26

Subjetivo : VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA:

INTERCONSULTA POR SOLICITUD MEDICA

PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD, PRIMIGESTANTE, CON DIAGNOSTICOS MEDICOS ANOTADOS, POSTERIOR A DECLARAR DESCESO DE PACIENTE EL DIA DE AYER EN HORAS DE LA NOCHE.

SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR CON PROGENITORA SRA. MARTHA FORERO Y SUS DOS HERMANOS DE 17 Y 18 AÑOS. QUIENES REPORTAN PTE. PROCEDENTE DE SORA, ESTUDIANTE DE DECIMO GRADO DE MEDIA VOCACIONAL, PTE. RESIDENTE TEMPORALMENTE EN LA CIUDAD DE TUNJA EN CASA DE TIA DE PAREJA, INDICA LOS DOS O TRES PRIMERO DIAS DE SU POSTOPERATORIO ENCONTRARSE EN SORA PARA SU RECUPERACIÓN, FAMILIA NIEGA EVIDENCAR SIGNOS DE ALARMA DURANTE ESTOS DIAS, POSTERIOR PTE. REGRESA A TUNJA PARA FACILITAR ASISTENCIA A UCIN, RECIBIO APOYO DE PAREJA QUIEN SE ENCONTRABA REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO TODO EL TIEMPO.

FAMILIARES INDICARON QUE POSTERIOR A CONSULTAR POR EL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA CLINICA MEDILASER " ALLA LA SUBIERON DIRECTAMENTE A LA SALA DE PARTOS" HACE APROXIMADAMENTE 10 DIAS DEBISO A PRESENTAR PREECLAMPSIA, INDICAN "ERA UN EMBARAZO DE ALTO RIESGO POR SU PROBLEMA DE CORAZÓN, LA ESTABA VIENDO EL DR. ROMERO".

PROGENITORA REFIERE "AYER ELLA SE HABIA IDO PARA SORA A RECOGER LOS PAÑALES DEL BEBÉ COMO SE SENTIA BIEN DECIDIO REGRESARSE ESE MISMO DIA TAMBIEN POR SI LA NECESITABAN EN LA UCI, PERO DICE LA TIA QUE ERA COMO SI TUVIERA RECAIDAS POR MOMENTICOS PORQUE SE PONIA PALIDA PERO LUEGO BAJABA LAS ESCALERAS FELIZ Y DECIA QUE NO SE SENTIA MAL". PTE. DECIDE CONSULTAR NUEVAMENTE PR SERVICIO DE URGENCIAS DE LA CLINICA MEDILASER "ELLA FUE A LLA PORQUE COMO ALLA ESTABA EL NIÑO Y TAMBIEN ALLA LE DIJERON QUE SI TENIA ALGUN SIGNO DE ALARMA CONSULTARA NUEVAMENTE" MENCIONA "PERO ALLA NO LA QUISIERON ATENDER QUE PORQUE NO HABIA CONTRATO CON CAFESALUD". EN COMPAÑIA DE PAREJA SE DESPLAZAN A CLINICA ESIMED PROGENITORA INDICA "EL NOVIO ME LLAMO Y ME DIJO QUE LO QUE ESTABA PASANDO ERA GRAVE QUE PORQUE INMEDIATAMENTE PASO CON LA DOCTORA LA PASARON PARA REANIMACIÓN".

EN EL MOMENTO GRUPO PRIMARIO DE APOYO DE PTE. INDICAN ESTAR A LA ESPERA DE ENTREGA DE CUERPO.

Objetivo : OBJETIVO: NO SE EVALUA ESERA MENTAL A PTE.

FAMILIARES OREINTADOS, ALERTAS, LENGUAJE CLARO, COHERENTE, IDEAS DE TRISTEZA, LLANTO FACIL, DECAIMIENTO, POSTURA Y ACTITUD CONSERVADAS.

Analisis : PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD, CON SITUACIÓN MEDICA DESCRITA EN ANTERIORES EVOLUCIONES. POSTERIOR A FALLECIMIENTO DE LA MISMA SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A GRUPO DE APOYO PRIMARIO DE PTE, SE GENERA ESPACIO TERAPEUTICO PARA DESCARGA EMOCIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESO DE DUELO. FAMILIA RECEPTIVA SE LOGRA DURANTE SESION EXPRESION DE SENTIMIENTOS. FAVORECER ETAPA DE ACEPTACIÓN Y MOVILIZAR CAPACIDAD PROSPECTIVA.

SE REALIZA INTERVENCIÓN DE APOYO

SE BRINDAN RECOMENDACIONES PERTINENTES

SS APOYO AMBULATORIO POR PSICOLOGIA PARA GRUPO FAMILIAR Y PAREJA DE PTE.

SE ORIENTA CON COORDINADORA DEL PROGRAMA FAMILIA CANGURO PARA POSTERIOR INGRESO DE NEONATO POR CONDICION DE PREMATUREZ (31 SEMANAS DE GESTACIÓN) SEGUN EVOLUCIÓN DEL MISMO.

SS NOTIFICACIÓN A EPS PARA BRINDAR ACOMPÑAMIENTO PSICOTERAPEUTICO OPORTUNO A GRUPO FAMILIAR.

SE CIERRA INTERCONSULTA.

Ubicación al momento de la Evolución: Observacion Adultos-ObsA 07

Diagnosticos		
Nombre Diagnostico:	Trastornos de adaptacion	
Observaciones Diagnostico:	PRESENTE EN FAMILIARES	CIE10: F432
Nombre Diagnostico:	Psicoterapia, no clasificada en otra parte	
Observaciones Diagnostico:		CIE10: Z504
Nombre Diagnostico:	Complicacion periperal , no especificada	
Observaciones Diagnostico:		CIE10: O909
Especialista : Leidy Carolina Arias Barajas		
Especialidad : Psicólogo		
Firma :		

Estado: ACTIVA	INTERPRETACION DE EXAMENES
----------------	----------------------------

Ayuda Diagnostica: HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Dirección: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación ESTUDIANTE			Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:			Dirección Acompañante:	
Telefono Acompañante:			Cama: Observacion Adultos-ObsA 07	
Parentesco:				
Página 8 de 11			Fecha y Hora de Impresion 2016/05/04 17:42	

MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO	
Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM	Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:57:25 PM
Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia	Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos
Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL	Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

LEUCOS 13400, NEUTROFILOS 63% LINFOCITOS 30.3% HB 13.2, HEMATOCRITO 42.9, PLAQUETAS 614000.

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: PROTEINA C REACTIVA, CUANTITATIVO DE ALTA PRECISION	
Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM	Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:57:47 PM
Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia	Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos
Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL	Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

100.61 MG/L

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA	
Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM	Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:58:02 PM
Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia	Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos
Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL	Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

NO SE TOMO MUESTRA

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: TIEMPO DE PROTROMBINA [PT]	
Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM	Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:58:23 PM
Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia	Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos
Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL	Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

11.6 SEGUNDOS INR 1.05 CONTROL NORMAL 11.0 SEG

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [PTT]	
Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM	Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:58:39 PM
Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia	Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos
Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL	Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

33.5 SEGUNDOS CONTROL NORMAL DIA 26.5

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Direccion: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación ESTUDIANTE			Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:			Direccion Acompañante:	
Telefono Acompañante:			Cama: Observacion Adultos-ObsA 07	
Parentesco:			Fecha y Hora de Impresion 2016/05/04 17:42	
Página 9 de 11				

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: NITROGENO UREICO [BUN] *

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM

Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:58:52 PM

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

20 MG/DL

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: CREATININA

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM

Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:59:04 PM

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

0.96 MG/DL

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM

Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:59:28 PM

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

156 MG / DL

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: SODIO

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM

Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:59:44 PM

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

139 MMOL/LITRO

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: POTASIO

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM

Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/03 11:59:56 PM

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Dirección: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación ESTUDIANTE			Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:		Dirección Acompañante:		
Telefono Acompañante:		Parentesco:		Cama: Observacion Adultos-ObsA 07
Página 10 de 11			Fecha y Hora de Impresion 2016/05/04 17:42	

4.5 MMOL/ LITROS

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/04 12:00:16 AM

Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL

Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

45 UNIDADES/LITRO

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/04 12:00:25 AM

Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL

Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

42 UNIDADES/LITRO

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/04 12:02:03 AM

Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL

Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

BT 0.37, BD 0.16

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: FOSFATASA ALCALINA

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 5:00:58 PM

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/04 12:02:22 AM

Medico que Solicita Paula Andrea Torres Garcia

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL

Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL

INTERPRETACION

159 UNIDADES LITRO

Estado: ACTIVA

Ayuda Diagnostica: DIMERO D POR EIA

Fecha y hora que Solicita: 2016/05/04 6:24:39 PM

Fecha y hora de Interpretación: 2016/05/04 12:03:12 AM

Medico que Solicita Fredy Andres Diaz Ramos

Medico que Interpreta Fredy Andres Diaz Ramos

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631138	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Dirección: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación: ESTUDIANTE			Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:		Dirección Acompañante:		
Telefono Acompañante:		Parentesco:		Cama: Observacion Adultos-ObsA 07
Página 11 de 11			Fecha y Hora de Impresión 2016/05/04 17:42	

Especialidad Medico Solicita: MEDICINA GENERAL	Especialidad Medico Interpreta: MEDICINA GENERAL
--	--

INTERPRETACION

4900 MG/ML

HISTORIA CLINICA				
Fecha Ingreso:	Hora Ingreso:	Número Ingreso:	50160134	N° Historia: 911-5077
Fecha Atención:	03/05/2016	Hora Atención:	08:00 PM	Ámbito de Realización: URGENCIAS
Fecha Fin Atención:	03/05/2016	Hora Fin Atención:	08:32 PM	Tipo Consulta: Historia Urgencias
IPS Primaria:		Dirección IPS:	Avenida Universitaria No. 51-60	
RI IPS Primaria:	800215908	Teléfono IPS:	Municipio IPS:	Tunja
			Cód. Habilitación IPS:	150616231142

Datos Paciente				
Nombre:	Lizeth Mariana Fonseca Forero	Tipo Identificación:	Tarjeta identidad	N° identificación: 1002631135
Tipo Afiliado:	BENEFICIARIO	Estado Civil:	SOLTERO	Fecha Nacimiento: 21/04/2001
Sexo:	FEMENINO	Ocupación:		Edad: 15 años 0 meses 11 días
Acompañante:		Dirección:	CENTRO SORA KR 3 N 3 19	Teléfono: 3206107037
Responsable:		Teléfono:		Parentesco:
Finalidad:	NO APLICA	Causa Externa:	ENFERMEDAD GENERAL	
Grupo Poblacional:		Pertenencia Étnica:		

Anamnesis	
Motivo de Consulta	
"VOMITO, ESCALOFRIO, MALESTAR GENERAL Y ARDOR AL ORINAR"	
Enfermedad Actual	
PACIENTE REFIERE QUE HACE ONCE DIAS TUVO PARTO POR CESAREA DEBIDO A PREECLAMPSIA A LAS 39 SEMANAS DE GESTACION. ATENDIMIENTO EN CLINICA MEDILASEP REFIERE DESDE HACE CINCO DIAS PRESENTA DISURIA POLIURIA, Y DESDE ESTA MAÑANA EMESIS CON INTOLERANCIA PARA VIA ORAL. ESCALOFRIO, MALESTAR GENERAL, SENSACION DE AMREO VERTIGO. NIEGA FIEBRE. INGRESA EN SILLA DE RUEDAS. DIAFORETICA PALIDEZ MUCOCUTANEA GENERALIZADA. REFIERE ADECUADO PROCESO DE LACTANCIA MATERNA Y LOQUIOS ESCASO NO FETIDOS.	
Referencia y Contrareferencia	

Revisión por Sistemas		
Sistema Urinario	Nombre Variable	Dolor en flancos, lumbas
No refiere ningún otro sistema		

Antecedentes Personales		
Descripción	Nombre Antecedente	Fecha
Quirúrgicos	Cirugía Pélvica - Uterina:	2016/05/03
	Observaciones	CESAREA
Toxicológico	Nombre Antecedente	Fecha
	Medicamentosa	2016/05/03
	Observaciones	NIEGA ALERGIAS A MEDICAMENTOS
Patológicos Crónicos	Nombre Antecedente	Fecha
	Otra	2016/05/03
	Observaciones	PREECLAMPSIA

Examen Físico - Signos Vitales			
Frecuencia Cardíaca	130	Temperatura	36.0
Sístole	60	Talla	1
Diástole	40	Peso	1
Frecuencia Respiratoria	24	Índice de Masa Corporal	10000
Saturación	92	Glucometría	NO REGISTRO
T.A.M.	46.6667		

Examen Físico		
Parte del Cuerpo	Nombre Variable	Normal
a. Cabeza y Cráneo	Observación	

HISTORIA CLINICA				
Fecha Ingreso:	Hora Ingreso:	Número Ingreso:	50180134	Nº Historia: 61149777
Fecha Atención:	03/05/2016	Hora Atención:	08:00 PM	Ámbito de Realización: URGENCIAS
Fecha Fin Atención:	03/05/2016	Hora Fin Atención:	08:32 PM	Tipo Consulta: Historia Urgencias
IPS Primaria:		Dirección IPS: ,Avenida Universitaria No. 51-60		
Nit IPS Primaria:	800215903	Teléfono IPS:	Municipio IPS: Tenja	Cód. habilitación IPS: 150910931192

b. Ojos	Nombre Variable	Normal
ISOCORIA NORMOREACTIVA		Observación
		ISOCORIA NORMOREACTIVA
c. Oído	Nombre Variable	Normal
		Observación
d. Boca	Nombre Variable	Anormal
CIANOSIS LABIAL		Observación
		CIANOSIS LABIAL
g. Torax	Nombre Variable	Ventilación adecuada
		Observación
		MV CONSERVADO SIN AGREGADOS NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
		Nombre Variable
		Normal
		Observación
i. Abdomen	Nombre Variable	Rs ls normales
HERIDA QUIRURGICA DE CESAREA EN ADECUADO ESTADO NO SIGNOS DE INFECCION		Observación
		Normal
		Observación
		HERIDA QUIRURGICA DE CESAREA EN ADECUADO ESTADO NO SIGNOS DE INFECCION
		Nombre Variable
		Blando
		Observación
		UTERO INFRAUMBILICAL
j. Sistema Genital Femenino	Nombre Variable	Anormal
		Observación
		Nombre Variable
		Tacto vaginal
		Observación
		CUELLO POSTERIOR DCE PERMEABLE PUNTA DE UN DEDO NOS ANGRADO ACTIVO
k. Aspecto General	Nombre Variable	Anormal
		Observación

Glasgow				
Apertura Ocular	Respuesta Motora	Respuesta Verbal	Estado Conciencia	Resultado
Espontanea	Obedece Órdenes	Orientada	Coma	15

Control Prenatal				
CONTROL: NO PROGRAMADO FECHA CONTROL: 2016/05/03 SEMANAS AMENORRREA: 0 SEMANAS ECOGRAFIA: 0				
PESO: 0 GRANACIA PESO: 0 SISTOLE: 0 DIASTOLE: 0 ALTURA UTERINA: 0 FCF: 0				
PRESENTACIÓN: POSICIÓN: MOVIMIENTO FETAL: CORRESPONDENCIA: NO				
EXAMEN ODONT: OBSERVACIONES:				
EXAMEN MAMAS: OBSERVACIONES:				
EXAMEN CERVIX: OBSERVACIONES:				
PROXIMA CITA: 2016/05/03				
OTROS SIGNOS DE ALERTA:				

Gestacion Actual				
FUM: 1900/01/01 FPP: 1900/10/06	PESO ANTERIOR: 0	TALLA ANTERIOR: 0	ANTITETANICA:	1ER MES: 0 2º MES: 0 EG CONFIABLE POR
FUM:				
EG CONFIABLE ECO<20 SEM: EMBARAZO PLANEADO: ANTIRUBEOLA: GRUPO SANGUINEO: RH: SENSIBILIDAD: NO APLICA				
VDRL<20 SEM: VDRL>20 SEM: SIFILIS: HB<70 SEM: 0,0 HB>20 SEM: 0,0 FE: FOLATOS:				
TEST OSULLIVAN: RESULTADO VIH: HEPATITIS B:				

HISTORIA CLINICA

Fecha ingreso:	Hora Ingreso:	Número Ingreso:	50150134	N° Historia: 61145777
Fecha Atención:	03/05/2016	Hora Atención:	08:00 PM	Ámbito de Realización: URGENCIAS
Fecha Fin Atención:	03/05/2016	Hora Fin Atención:	08:32 PM	Tipo Consulta: Historia Urgencias
IPS Primaria:		Dirección IPS:	Avenida Universitaria No. 51-50	
Nit IPS Primaria:	800215908	Teléfono IPS:	Municipio IPS:	Tunja
			Cód. habilitación IPS:	150010231102

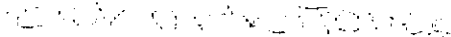
Impresión Diagnóstica

DIAGNOSTICO PRINCIPAL	Hipotension, no especificada
Código CIE 10	I959
Tipo de Diagnóstico	IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
Observación	
Recomendaciones	PACIENTE HIPOTENSA TAQUICARDICA PALIDEZ MUCOCUTANEA GENERALIZADA DIAFORETICA. SE TRASLADA DE INMEDIATA A SALA DE REANIMACION Y SE ORDENA REANIMACION VOLUMETRICA Y TOAM DE PARACLINICOS SE SOLICITA VALORACION POR GINECOLOGO DE TURNO SE COEMNTA VIA TELEFONICA CON DR MAURICIO NIÑO

Plan Terapéutico

PACIENTE EN DIA 11 DE POST CESAREA POR PREECLAMPSIA QUE CONSULTA POR QUE DESDE HOY EN LA MAÑANA PRESENTA EMESIS CON INTOLERANCIA VIA ORAL , DIAFORESIS, MAREO CEFALEA , DESDE AHCE VARIOS DIAS REFIERE SINTOMAS URINARIOS

Información IPS

		Nombre IPS:	Particular IPS ESIMED TUNJA
Profesional:	Paula Andrea Torres Garcia	Especialidad Profesional:	MEDICINA GENERAL
Registro Médico:	52818392	Identificación Profesional:	
Teléfono de contacto:			

Tipo de Documento : TI		Numero de Documento : 1002631133	Edad : 15 años 0 meses 12 días	Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero			Fecha de Nacimiento: 2001/04/21	
Direccion: CENTRO SORA KR 3 N 3 19				
Ocupación: ESTUDIANTE		Telefono: 3205107037		
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular				
Nombre Acompañante:		Direccion Acompañante:		
Telefono Acompañante:		Parentesco:		Cama: Observacion Adultos-ObsA 07
Página 1 de 9		Fecha y Hora de Impresion: 2016/05/04 13:13		

EVOLUCION

Fecha Evolución: 2016/05/04 00:06
 Subjetivo: NOTA RETROSPECTIVA 21:30

SE RECIBE PACIENTE PROCEDENTE DE SALAS DE PARTOS DE VALORACION POR SERVICIO DE GINECOLOGIA DE MAURICIO NIÑO. EN COMPAÑIA DE DRA PAULA TORRES, QUIEN COMENTA QUE GINECOLOGO DESCARTA ETIOLOGIA QUIRURGICA GINECOLOGICA Y DERIVA AL SERVICIO DE OBSERVACION PARA CONTINUAR ESTUDIOS Y DETERMINAR DIAGNOSTICO. SE ENCUENTRA PACIENTE TAQUICARDICA DIAFORETICA HIPOTENSA. DESATURADA. CONCIENTE ALERTA. CON DOLOR ABDOMINAL EPIGASTRICO INTENSO, SE ORDENA MONITORIZACION TOMA DE GASES ARTERIALES ELECTROCARDIOGRAMA. NO SE LOGRA TOMA DE GASES DADO ESTADO DE HIPOPERFUSION. DURANTE TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA Y EN PRESENCIA DE PERSONAL DE ENFERMERIA Y MEDICO PRESENTA EPISODIO CONVULSIVO TONICO CLONICO GENERALIZADO CON RELAJACION DE ESFINTERES DESVIACION DE MIRADA Y CIANOSIS PERIBUCAL. SE TRASLADA DE INMEDIATO A SALA DE REANIMACION DONDE SE EVIDENCIA AUSENCIA DE PULSO. INMEDIATAMENTE SE INICIA MANIOBRAS DE REANIMACION CARDIOPULMONAR AVANZADO, SE DECLARA CODIGO AZUL Y SE SOLICITA APOYO POR PARTE DE SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO. SE REALIZA MANIOBRAS DE REANIMACION DIRIGIDA POR INTENSIVISTA DE TURNO DURANTE APROXIMADAMENTE 1 HORA 40 MINUTOS. PACIENTE NO RESPONDE A MANIOBRAS DE REANIMACION AVANZADA. SE DECLARA HORA DE MUERTE HACIA LAS 23:10. NO SE EXPIDE CERTIFICADO DE DEFUNCION DADO A QUE LA PACIENTE POR PROTOCOLO REQUIERE REALIZACION DE NECROPSIA CLINICA.

Objetivo:

Examen Fisico - Signos Vitales

Frecuencia Cardiaca	Temperatura
Sistole	Talla
Diastole	Peso
Frecuencia Respiratoria	Glucometria
T.A.M.	Saturacion

Analisis:

Ubicación al momento de la Evolución: Observacion Adultos-ObsA 07

Nombre Diagnostico: Complicacion puerperal, no especificada

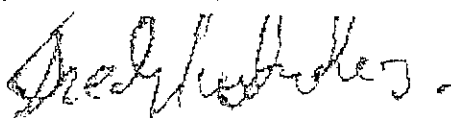
CIE10: O909

Observaciones Diagnostico:

Especialista: Fredy Andres Diaz Ramos

Especialidad: Médico

Firma:



Tipo de Documento : TI Numero de Documento : 1002631138		Edad : 15 años 0 meses 12 días Sexo : FEMENINO
Nombre del Afiliado : Lizeth Mariana Fonseca Forero		Fecha de Nacimiento: 2001/04/21
Dirección: CENTRO SORA KR 3 N 3 19		
Ocupación: ESTUDIANTE	Telefono: 3208107037	
Convenio: Particular IPS ESIMED TUNJA - Particular		
Nombre Acompañante:	Dirección Acompañante:	Cama: Observación Adultos-ObsA 07
Telefono Acompañante:	Parentesco:	
Página 4 de 11		Fecha y Hora de Impresión 2016/05/04 17:59

Fecha Evolución 2016/05/04 09:59

Subjetivo : NOTA RETROSPECTIVA (21+50) (DATOS TOMADOS DE HISTORIA CLINICA)
SE ATIENDE LLAMADO DE URGENCIAS PARA APOYO DE PACIENTE EN CODIGO AZUL

PACIENTE ADOLESCENTE POP CESAREA POR PREECLAMPISIA QUE CONSULTO POR DOLOR EPIGASTRICO
INGRESA PALIDA TENDENCIA HIPOTESION TAQUICARDIA PRESENTA DISNEA VALORADO POR GINECOLOGIA
PRESENTA EPISODIO TONICO CLONICO GENRALIZADA +RELAJACION ESFINTERES Y ES TRASLADA A SALA DE
REANIMACION CLINICA ESIMED

ACUDO A LLAMADO POR APORTE PERSONAL MEDICO SE ENCUENTRA PACIENTE EN SERVICIO DE URGENCIAS
-SALA DE REANIMACION EN COMPAÑIA DE PERSONAL MEDICO (MEDICOS GENERALES -MEDICO GINECOLOGODR
NIÑO PERSONAL PARAMEDICO) EN CAMILLA DE URGENCIAS CIANOTICA CON DISPOSITIVO DE BOLSA VALVULA
MASCARILLA PALIDA FRIA SIN PULSO SE CONFIRMA ACTIVADA ELECTRICA SIN PULSO SE CONTINUA
REANIMACION AVANZADA MASAJE COMPRESIVO A REANIMACION VOLUMETRICA -SE OBTIENE PULSO SE
REALIZA ITO SIN COMPLICACIONES PACIENTE PERSISTE CIANOTICA PALIDA DESATURADA HB DE INGRESO 13
(REPORTE VERBAL) INGRESA NUEVAMENTE Y EN MULTIPLES OPORTUNIDADES BRADICARDIA EXTREMA Y
ACTIVIDAD ELECTRICA SIN PULSO (NUEVE APROXIMADAMENTE) SIN RESPUESTA A MANIOBRAS DE
REANIMACION -DURANTE REANIMACION SE SOLICITAN GA REPORTAN LACTATO 10 HB 6.5 SE DECIDE
TRANSFUSION 2 GRE - SIN RESPEUSTA FAVORABLE
TIEMPO DE REANIMACION TOTAL 1 HORA +40 MINUTOS
FARMACOS UTILIZADOS ADRENALINA -VASORPESINA -SULFATO DEMAGENSIO-BICARBONATO-ATROPINA

SE DECLARA MUERTE , 23 +10

Objetivo : NOTA RETROSPECTIVA (21+50) (DATOS TOMADOS DE HISTORIA CLINICA)
SE ATIENDE LLAMADO DE URGENCIAS PARA APOYO DE PACIENTE EN CODIGO AZUL

PACIENTE ADOLESCENTE POP CESAREA POR PRE-ECLAMPISIA QUE CONSULTO POR DOLOR EPIGASTRICO
INGRESA PALIDA TENDENCIA HIPOTESION TAQUICARDIA PRESENTA DISNEA VALORADO POR GINECOLOGIA
PRESENTA EPISODIO TONICO CLONICO GENRALIZADA +RELAJACION ESFINTERES Y ES TRASLADA A SALA DE
REANIMACION CLINICA ESIMED

ACUDO A LLAMADO POR APORTE PERSONAL MEDICO SE ENCUENTRA PACIENTE EN SERVICIO DE URGENCIAS
-SALA DE REANIMACION EN COMPAÑIA DE PERSONAL MEDICO (MEDICOS GENERALES -MEDICO GINECOLOGODR
NIÑO PERSONAL PARAMEDICO) EN CAMILLA DE URGENCIAS CIANOTICA CON DISPOSITIVO DE BOLSA VALVULA
MASCARILLA PALIDA FRIA SIN PULSO SE CONFIRMA ACTIVADA ELECTRICA SIN PULSO SE CONTINUA REANIMACION
AVANZADA MASAJE COMPRESIVO A REANIMACION VOLUMETRICA -SE OBTIENE PULSO SE REALIZA ITO SIN
COMPLICACIONES PACIENTE PERSISTE CIANOTICA PALIDA DESATURADA HB DE INGRESO 13 (REPORTE VERBAL)
INGRESA NUEVAMENTE Y EN MULTIPLES OPORTUNIDADES BRADICARDIA EXTREMA Y ACTIVIDAD ELECTRICA SIN
PULSO (NUEVE APROXIMADAMENTE) SIN RESPUESTA A MANIOBRAS DE REANIMACION -DURANTE REANIMACION
SE SOLICITAN GA REPORTAN LACTATO 10 HB 6.5 SE DECIDE TRANSFUSION 2 GRE - SIN RESPUESTA FAVORABLE
TIEMPO DE REANIMACION TOTAL 1 HORA +40 MINUTOS
FARMACOS UTILIZADOS ADRENALINA -VASORPESINA -SULFATO DEMAGENSIO-BICARBONATO-ATROPINA

SE DECLARA MUERTE , 23 +10

Examen Físico - Signos Vitales	
Frecuencia Cardiaca	Temperatura
Sístole	Talla
Diástole	Peso
Frecuencia Respiratoria	Glucometria
T.A.M.	Saturación

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: FONSECA FORERO	Edad: 15 Años 00 Meses 02 Dias (21/04/2001)
Nombres: LIZETH MARIANA	Sexo: FEMENINO
Tipo Documento: TI	Numero: 1002631138
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA	Teléfono: 3208107037 -
Entidad Responsable: CAFESALUD EPS	Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO	Estado Civil: SOLTERA
Profesión: ESTUDIANTE SECUNDARIA	Grupo Étnico: NINGUNO
Seguridad Social: CAFESALUD EPS	

Fecha de Impresión: lunes, 11 de julio de 2016 11:03 a. m.

Página 1/23

Fecha Historia: 23/04/2016 5:23:24 p. m.	
Ingreso: 1484238	Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m. Causa del Ingreso: Maternidad
Número de Folio: 2	Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - GINECO OBSTETRICIA TUNJA
Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ	Tarjeta Profesional # 134-12
Especialidad: MEDICINA GENERAL	

ANAMNESIS

Motivo de Consulta: "DOLOR EN EL ESTOMAGO Y DOLOR DE CABEZA"

Enfermedad Actual: PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD G1P0A0 CON GESTACION DE 31.4 SEM POR FUR Y 31.3 SEM POR ECOGRAFIA TARDIA, CONSULTA POR CUADRO CLINICO DE 4 HRS DE EVOLUCION DE DOLOR EPIGASTRICO E HIPOCONDRIO DERECHO IRRADIADO A REGION LUMBAR ASOCIADO A CEFALEA FRONTAL Y FOSFENOS, EMESIS EN 4 OCASIONES, NO ACTIVIDAD UTERINA, MOVIMIENTOS FETALES PRESENTES, NO AMNIOORREA, NO SANGRADO, MOVIMIETNOS FETALES PRESENTES, DIURESIS Y DEPOSICIONES NORMALES, NIEGA OTRA SINTOMATOLGOIA

REFIERE ACOMPAÑANTE (MARTHA FORERO - MAMA) QUE CONSULTO HACE 2 DIAS EN CLINCA CAFESALUD DONDE TOMARON TA EN 144/99 Y TOMARON ECOGRAFIA CON COLELITIASIS SIN COLECISTITIS, DIERON EGRESO CON ACETAMINOFEN.

ECOGRAFIAS

19/01/16 EMBARAZO DE 17.6 SEM PARA HOY 31.3 SEM

06/04/16 EMBARAZO DE 29.5 SEM PARA HOY 32.1 SEM, PFE 1526 GR, ILA NORMAL, PLACENTA CORPORAL ANTERIOR.

ANTECEDENTES

Médicos:	> Fecha: 23/04/2016FORAMEN OVAL PERMEABLE
Quirúrgicos:	-- No Refiere --
Transfusionales:	-- No Refiere --
Inmunológicos:	-- No Refiere --
Alérgicos:	-- No Refiere --
Autoinmunes:	-- No Refiere --
Psicológicos:	-- No Refiere --
Farmacológicos:	
Familiares:	-- No Refiere --
Tóxicos:	-- No Refiere --
Otros:	> Fecha: 23/04/2016GRUPO SANGUINEO O POSITIVO.

ANTECEDENTES GINECOLOGICOS

Menarquia: 0	Años	Ciclos: 30 / 3	Ciclos Regular: No	Inicio Vida Sexual: 0	Años
Gestaciones: 1	Cesareas: 0	Nacidos Vivos: 0	Embarazos Ectopicos: 0	Partos: 0	
Abortos: 0	Mortinatos:	Mola: 0	Obito: 0	F.U.M: 15/09/2015	F.U.P: F.U.C:
Planificación: NO PLANIFICA					
Otros Ginecologicos:					

ANTECEDENTES OBSTETRICOS

Fecha de Impresión: lunes, 11 de junio de 2016 11:03 a. m. Página 2/23

Edad Gestacional: 31,4 Semanas

Control Prenatal: Si Cantidad: 4 Inicio Control Prenatal: 13,3 Semanas HIV: Negativo

IqM Toxoplasma: No Tiene Fecha Último Examen: Ant. Sup. Hepatitis B: Negativo

IqG Toxoplasma: Negativo Fecha Último Examen: VDRL: NO Reactivo Diluciones: 0

Riesgos Obstetricos: ALTO

Parcial de Orina:

Cuadro Hematico: NO TRAE

Test Sullivan: NO TRAE

Glucemia Basal: NO TRAE

Otros Obstetricos:

ANTECEDENTES ECOGRAFIAS			
Fecha de Ecografia	Semanas	Fecha de Historia	Semanas (HOY)
	Semanas		Semanas

REVISION POR SISTEMAS

NIEGA

OBJETIVO - EXAMEN FISICO

TA: 195/112 FC: 86 FR: 18 T: 36.5 SO2: 93 PESO: 55 KG TALLA: 158 CM

N: Normal, AN: Anormal

Cabeza: ☒N ☐AN NORMAL

Ojos: ☒N ☐AN

ORL: ☒N ☐AN

Cuello: ☒N ☐AN

Tórax: ☒N ☐AN

Abdomen: ☒N ☐AN BLANDO, DOLOR MODERADO EN EPIGASTRIO E HIPOCONDRIO DERECHO, NO IRRITACION PERITONEAL. RSIS PRESENTES. UTERO GRAVIDO, FETO VIVO, FCF 125 LPM.

Genitourinario: ☒N ☐AN GENITALES EXTERNOS NORAMLES, TACTO VAGINAL VAGINA NT/NE, CERVIX POSTERIOR, CORTO, CERRADO, NO PERDIDAS VAGINALE.S

Extremidades: ☒N ☐AN NO EDEMAS, PULSOS +. ROT +/++++.

Neurológica: ☒N ☐AN ALERTA, COCNIENTE, ALGICA

Piel:

Observaciones:

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA		
CIE10 Diagnostico	Observaciones	Principal
O16X HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA		☒
Q211 DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

ANALISIS

NOTA RETROSPECTIVA INGRESO 16+30

PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD G1P0A0 CON GESTACION DE 31.4 SEM POR FUR Y 31.3 SEM POR ECOGRAFIA TARDIA, CONSULTA POR CUADRO CLINICO DE 4 HRS DE EVOLUCION DE DOLOR EPIGASTRICO E HIPOCONDRIO DERECHO IRRAIADADO A REGION LUMBAR ASOCIADO A CEFALEA FRONTAL Y FOSFENOS, EMESIS EN 4 OCASIONES, NO ACTIVIDAD UTERINA, MOVIMIENTOS FETALES PRESENTES, NO AMNIOORREA, NO SANGRADO, MOVIMIETNOS FETALES PRESENTES, DIURESIS Y DEPOSICIONES NORMALES, NIEGA OTRA SINTOMATOLGIA.

REFIERE ACOMPAÑANTE (MARTHA FORERO - MAMA) QUE CONSULTO HACE 2 DIAS EN CLINCA CAFESALUD DONDE TOMARON TA EN 144/99 Y TOMARON ECOGRAFIA CON COLELITIASIS SIN COLECISTITIS, DIERON EGRESO CON ACETAMINOFEN.

AL EXAMEN FISICO TA 195/112 Y 186/112. ALGICA, ALERTA, ORIENTADA. UTERO GRAVIDO, DOLOR EN EPIGASTRIO E HIPOCONDRIO DERECHO SIN IRRITACION PERITONEAL. FCF CON TENDIENCIA A BRADICARDIA. TACTO VAGINAL SIN CAMBIOS CERVICALES.

A/ PACIENTE PRIMIGESTANTE CON EMBARAZO PRETERMINO DE 31.3 SEM X ECO CONSULTA POR SINTOMAS DE VASOESPASMO Y DOLOR EN HIPOCONDIO Y EPIGASTRIO, ECOGRAFIA DE HACE 2 DIAS CON EVIDENCIA DE COLELITIASIS QUE NO JUSTIFICARIA ELEVACION DE CIFRAS TENSIONALES A ESTADIO II. SE VALORA PACIENTE CON OBSTETRA DE TURNO DR RODRIGUEZ SE CONSIDERA PACIENTE CURSA CON POSIBLE PREECLAMPSIA SEVERA, COLELITIASIS, SE INDICA HIDRATACION,

ANTIHIPERTENSIVO IV TIPO LABETALOL, NEUROPROTECCION CON SULFATO DE MAGNESIO, ANALGESICO, MADURACION PULMONAR, OXIGENO POR CANULA NASAL, TOMA DE PARACLINICOS PERTINENTES. DEFINIR CAMBIOS SEGUN EVOLUCION DE CIFRAS TENSIONALES, FETOCARDIA Y PARACLINICOS, TERMINACION DEL EMBARAZO SEGUN CAMBIOS. SE EXPLICA CLARAMENTE A FAMILIAR (MAMA) QUIENES ENTIENDEN Y ACEPTAN. SE ACLARAN DUDAS.

PLAN

NADA VIA ORAL

LACTATO RINGER BOLO 1000 CC, LUEGO 100 CC/HR

LABETAL 20 MG IV LENTO Y DILUIDO

SULFATO DE MAGNESIO BOLO DE IMPREGNACION 4 GR, CONTINUAR 1 GR HORA

B.B HIOSCINA + DIPIRONA 1 AMP IV AHORA

BETAMETASONA 12 MG IM CADA 24 HRS

NIFEDIPINO 10 MG VO CADA 6 HRS

PARACLICOS PREECLAMPSIA

CONTROL ESTRICOT DE CIFRAS TENSIONALES

SE INFORMA A UNIDAD NEONATAL

CSV-AC

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS**MEDICAMENTOS:** (N: Tratamiento Nuevo, M: Tratamiento Modificado)**Medicamento:**☒ NIFEDIPINA 10 mg Tableta☒ LABETALOL 100 mg/20 ml Solución Inyectable (20051463-01-C07AG01)☒ HIOSCINA/DIPIRONA 20 mg+2500 mg/ 5 ml Solución Inyectable☒ BETAMETASONA FOSFATO DISODICO 4 mg/1ml de base Solución Inyectable☒ MAGNESIO SULFATO 2 g/10 ml Solución Inyectable☐ Indicaciones: BOLO DE IMPREGNACION**Administración:**

10.00 mg Cada 6 Hora(s) Via: ORAL

20.00 mg Dosis Única Via: INTRAVENOSA

5.00 ml Dosis Única Via: INTRAVENOSA

12.00 mg Cada 24 Hora(s) Via: INTRAMUSCULAR

4.00 Gr Dosis Única Via: INTRAVENOSA

MEZCLA Y LIQUIDO: (N: Tratamiento Nuevo, M: Tratamiento Modificado)**Mezcla/Líquido:**☒ Bolo LACTATO**Administración:**

1000 ml de LACTATO

Medicamentos Solicitados:300102661 LACTATO RINGER - SOLUCION HARTMAN 1000 ml Solución Inyectable **Cantidad**

1

☒ Infusion de LACTATO

80 ml de LACTATO cada hora

Medicamentos Solicitados:B05XR007701 LACTATO RINGER - SOLUCION HARTMAN 500 ml Solución Inyectable **Cantidad**

1

☒ Infusion: 50 ml de MAGNESIO en: 450 ml de LACTATO Total Mezcla: 500 ml Infusion: 50 CC/Hora**Medicamentos Solicitados:**B05XR007701 LACTATO RINGER - SOLUCION HARTMAN 500 ml Solución Inyectable **Cantidad**

3

N03AM001701 MAGNESIO SULFATO 2 g/10 ml Solución Inyectable

15

INSUMOS:

Código:	Descripción:	Cantidad:
300101034	CATETER No 16 INTRAVENOSO	1
300101037	CATETER No 18 INTRAVENOSO	1
300101080	JERINGA 10 CC DESECHABLE	3
300101082	JERINGA 50 60 CC DESECHABLE	1
300101104	FOLEY No 14 DE 2 VIAS SONDA	1
300101105	FOLEY No 16 DE 2 VIAS SONDA	1

LABORATORIOS:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad
902045	TIEMPO DE PROTROMBINA [PT CON INR]	1
Datos Clínicos Relevantes:		
902049	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [PTT]	1
Datos Clínicos Relevantes:		
902210	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMARE	1
Datos Clínicos Relevantes:		

Fecha de Impresión: Lunes, 11 de Julio de 2016 11:03 a. m. Pagina 4/23

902221	RECuento DE PLAQUETAS, METODO MANUAL	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903801	ACIDO ÚRICO	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903809	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903825	CREATININA EN SUERO, ORINA, NITROGENO UREICO , U OTROS	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903828	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903856	NITROGENO UREICO [BUN] *	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903866	TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903867	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]	1
Datos Clínicos Relevantes:		
907106	UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA	1
Datos Clínicos Relevantes:		
906249	VIH 1 Y 2, ANTICUERPOS & *	1
Datos Clínicos Relevantes:		
906039	TREPONEMA PALLIDUM, ANTICUERPOS (FTA-ABS O TPHA-PRUEBA TREPONEMICA)	1
Datos Clínicos Relevantes: PRUEBA RAPIDA		

PROCEDIMIENTOS NO QX:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad	en Sitio
897011	MONITORIA FETAL ANTEPARTO (198)	1	☐
	Observaciones:		

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 23/04/2016 5:26:43 p. m.
Ingreso: 1484238 Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m. Causa del Ingreso: Maternidad
Número de Folio: 3 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - GINECO OBSTETRICIA TUNJA
Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ Tarjeta Profesional # 134-12
Especialidad: MEDICINA GENERAL

IMPRESION DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA		☒
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

ANALISIS

PACIENTE EN EL MOMENTO CON MEJORIA DE CIFRAS TENSIONALES ULTIMAS 152/99, 137/97 Y 148/101. CONTINUA VIGILANCIA CLINICA Estricta.

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 23/04/2016 5:57:41 p. m.

Ingreso: 1484238

Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.

Causa del Ingreso: Maternidad

Número de Folio: 4

Ubicación:

CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ

Tarjeta Profesional # 134-12

Especialidad: MEDICINA GENERAL

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10 Diagnóstico

O141 PREECLAMPSIA SEVERA

Observaciones

Principal



K802 CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS



O363 ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL



Q211 DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR

**ANALISIS****NOTA TURNO**

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, MONITORIA FETAL CON TRAZADO INICIAL CON DESACELERACION MARCADA VARIABLE A 80 LPM Y POSTERIOR TAQUICARDIA PERSISTENTE 180-185 LPM. PACIENTE CON MEJORIA DE SINTOMAS DE VASOESPASMO, DISMINUCION DE CEFALEA Y EPIGASTRALGIA.

AL EXAMEN FISICO TA 111/65 LUEGO FC 102 SAT 93% CON OXIGENO POR CANULA NASAL, ALERTA, CONCIENTE, ORIENTADA, ABDOMEN BLANDO, DOLOR LEVE EN EPIGASTRIO SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, UTERO GRAVIDO, FCF 183 LPM. NO PERDIDAS VAGINALES, DIURESIS X SONDA 300 CC.

LABORATORIO INFORMA REPORTE DE PLAQUETAS EN 305.000

SE COMENTA CON OBSTETRA DE TURNO QUIEN CONSIDERA PACIENTE CON PREECLAMPSIA SEVERA + ESTADO FETAL NO SATISFACTORIO, EN EL MOMENTO CON CONTROL DE CIFRAS TENSIONALES CON ANTIHIPERTENSIVO Y NEUROPROTECCION, TAQUICARDIA FETAL PERSISTENTE. SE INDICA PREPARAR PARA CESAREA DE URGENCIA POR RIESGO DE COMPLICACIONES MATERNO FETALES.

SE EXPLICA CLARAMENTE APACIENTE Y ACOMPAÑANTE (MAMA) QUIENES ENTIENDEN Y ACEPTAN. SE INFORMA A UNIDAD NEONATAL Y UCI CARDIOVASCULAR (SE RESERVA CAMA 2)

SE INFORMA EN SALAS DE CIRUGIA PARA TURNO QUIRURGICO

FIRMA CONSENTIMIENTO INFORMADO.

SE EXPLICA A LA PACIENTE Y FAMILIAR EN QUE CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y SU FORMA DE REALIZACION, ASI MISMO SE EXPLICAN RIESGOS Y COMPLICACIONES QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL PROCEDIMIENTO TALES COMO: INFECCION DEL SITIO QUIRURGICO, DEHISCENCIA DE LA HERIDA QUIRURGICA, HEMORRAGIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO, NECESIDAD DE REINTERVENCION, LESION DE ORGANOS VECINOS (ORGANOS ABDOMINO PElVICOS, VASOS SANGUINEOS, NERVIOS, MUSCULO) LESION DEL FETO DURANTE LA EXTRACCION, NECESIDAD DE HISTERECTOMIA DE URGENCIA, NECESIDAD DE TRASFUSIONES DE URGENCIA, RIESGO DE REACCION ALERGICA A ALGUN COMPONENTE MEDICAMENTOSO USADO DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y RIESGOS INHERENTES A SU PATOLOGIA ACTUAL. MUERTE MATERNA Y/O FETAL

LA PACIENTE MANIFIESTA ENTENDER LO EXPLICADO Y ACEPTA LA CONDUCTA.

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS☒ CEFAZOLINA 1 g Polvo para Inyección

2.00 Gr Dosis Única Via: INTRAVENOSA

PROCEDIMIENTOS QX:

Código Servicio

740100

Servicio:

CESÁREA SEGMENTARIA TRANSPERITONEAL SOD

Cantidad

1

Observaciones: EMB 31.3 SEM + PREECLAMPSIA SEVERA + ESTADO FETAL NO SATISFACTORIO. G1P0A0. ULTIMA INGESTA 11 AM, CEFAZOLINA 2 GR NO ALERGICAS. GRUPO SANGUINEO O POSITIVO.

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES**TIPO DE ESTANCIA**

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 23/04/2016 7:09:21 p. m.

Ingreso: 1484238

Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.

Causa del Ingreso: Maternidad

Número de Folio: 5

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - GINECO OBSTETRICIA TUNJA

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ

Tarjeta Profesional # 134-12

Especialidad: MEDICINA GENERAL

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

INTERPRETACIÓN DE PARACLINICOS

Folio Sol.	Servicio	Interpretacion
2	ACIDO ÚRICO	NORMAL
2	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA	NROAML
2	CREATININA EN SUERO, ORINA, NITROGENO UREICO , U OTROS	NORMAL
2	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	ELEVADA
	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT	NORMAL
	RECuento DE ERITROCITOS INDICES	
	ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE	
2	NITROGENO UREICO [BUN] *	NORMAL
2	RECuento DE PLAQUETAS, METODO MANUAL	NORMAL
2	TIEMPO DE PROTROMBINA [PT CON INR]	NORMAL
2	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [PTT]	NORMAL
2	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]	NORMAL
2	TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]	NORMAL
2	TREPONEMA PALLIDUM, ANTICUERPOS (FTA-ABS O TPHA-PRUEBA TREPONEMICA)	NEGATIVO
2	UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA	PROTEINURIA AISLADA 100 MG/DL
2	VIH 1 Y 2, ANTICUERPOS & *	NEGATIVO

ANALISIS

NOTA TURNO

PACIENTE EN EL MOMENTO ESTABLE TA 12/75 FC 79 FR 20 FCF 165 LPM. MEJORA DE SINTOMATOLOGIA. SE REVISÓ REPORTE DE PARACLINICOS LDH ELEVADA, PROTEINAS AISLADAS DE 100 MG/DL, DEMAS DENTRO DE PARAMETROS NORMALES

EN ESPERA DE TURNO QUIRURGICO (SE ENCUENTRAN EN OTRO PROCEDIMIENTO DE URGENCIAS). SE CONTINUA VIGILANCIA CLINICA Estricta, CONTROL TA, OXIGENO POR CANULA NASAL, Sonda VESICAL A CISTOFLO. SE EXPLICA CLARAMENTE A PACIENTE Y FAMILIAR QUIENES ETNIENDEN Y ACEPTAN.

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 23/04/2016 8:52:37 p. m.		
Ingreso: 1484238	Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.	Causa del Ingreso: Maternidad
Número de Folio: 6	Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - QUIROFANO TUNJA	
Profesional: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA		Tarjeta Profesional # 355
Especialidad: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA		

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

ANALISIS

Hallazgo Operatorio: LIQUIDO AMNIOTICO CLARO, RN MASCULINO, CEFALICO DE 1800 GMS, TALLA 43 CMS, APGAR 8/10 Y 8/10 RECIBIDO POR DRA CONEO. TROMPAS Y OVARIOS MATERNOS NORMALES

Detalle Quirurgico - Procedimientos: 1. ASEPSIA Y ANTISEPSIA;
 2. LAPAROTOMIA SUPRA-PUBICA TRANSVERSA POR PLANOS TIPO PFANNESTIEL;
 3. HISTEROTOMIA SEGMENTARIA TRANSVERSA TRANS-PERITONEAL
 4. EXTRACCION FETO MASCULINO DE CARACTERISTICAS YA DESCRITAS
 5. TOMA DE MUESTRA SANGUINEA DE CORDON UMBILICAL PARA HEMOCLASIFICACION Y TSH
 6. ALUMBRAMIENTO MANUAL, LIMPIEZA DE CAVIDAD UTERINA. SE INDICA OXITOCINA 10 UI IV DIRECTAS Y 10 UI EN GOTEO A 100 CC X HORA
 7. HISTERO-RRAFIA EN 2 PLANOS (PERFORANTE TOTAL E INVAGINANTE) CON CROMADO CERO
 8. REVISION DE HEMOSTASIA A SATISFACCION
 9. CIERRE DE PARED ABDOMINAL POR PLANOS: APONEUROSIS CON VICRYL CERO, TEJIDO GRASO Y PIEL CON PROLENE 3-0

Complicaciones: NINGUNA

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

DIETA: NADA VIA ORAL

☒ DIPIRONA MAGNESICA 2 g/5 ml Solución Inyectable	2.00 Gr Cada 6 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA
Indicaciones: IV LENTA	
☒ DICLOFENACO SODICO 75 mg/3 ml Solución Inyectable	75.00 mg Cada 12 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA
Indicaciones: IV DILUIDO LENTO	
☒ METOCLOPRAMIDA 10 mg/2 ml Solución Inyectable	10.00 mg Cada 6 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA
☒ RANITIDINA 50 mg/2 ml de base Solución Inyectable	50.00 mg Cada 8 Hora(s) Vía: INTRAVENOSA

LABORATORIOS:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad
902212	HEMOCLASIFICACIÓN GRUPO ABO Y FACTOR RH	1
Datos Clínicos Relevantes:	AL RN	
904902	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH]	1
Datos Clínicos Relevantes:	AL RN	

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

RECOMENDACIONES

RINGER 100 CC CON OXITOCINA 10 UI, PASAR A 100 CC X HORA, LUEGO RINGER SOLO A 100 CC X HORA CSV Y HEMORRAGIA C/20 MINUTOS LAS 2 PRIMERAS HORAS, LUEGO C/ 1 HORA
 SONDAA CYSTOFLOW CONTROL DE LIQUIDOS
 AVISAR CAMBIOS

Fecha Historia: 23/04/2016 8:54:14 p. m.

Ingreso: 1484238

Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m. Causa del Ingreso: Maternidad

Número de Folio: 7

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - QUIROFANO TUNJA

Profesional: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA

Tarjeta Profesional # 355

Especialidad: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

ANALISIS

SS HEMOGRAMA

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

DIETA: NADA VIA ORAL

LABORATORIOS:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad
902210	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE	1
Datos Clínicos Relevantes: TOMAR MAÑANA 5 AM		

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

TRASLADAR A HOSPITALIZACION

Fecha Historia: 23/04/2016 10:36:14 p. m.
Ingreso: 1484238 Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m. Causa del Ingreso: Maternidad
Número de Folio: 8 Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - QUIROFANO TUNJA
Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ Tarjeta Profesional # 134-12
Especialidad: MEDICINA GENERAL

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

ANALISIS

SS/ TSH NEONATAL

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

DIETA: NADA VIA ORAL

LABORATORIOS:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad
904903	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] NEONATAL	1
Datos Clínicos Relevantes:		

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 24/04/2016 1:44:04 a. m.

Ingreso: 1484238

Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m. Causa del Ingreso: Maternidad

Número de Folio: 9

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ

Tarjeta Profesional # 134-12

Especialidad: MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Motivo de Consulta: INGRESO A HOSPITALIZACION

Enfermedad Actual: INGRESO A HOSPITALIZACION

REVISION POR SISTEMAS**OBJETIVO - EXAMEN FISICO**

TA: 126/73 FC: 86 FR: 19 T: 36.3 SO2: 93 PESO: 55 KG TALLA: 158 CM

N: Normal, AN: Anormal

Cabeza: ☒ N ☐ ANOjos: ☒ N ☐ ANORL: ☒ N ☐ ANCuello: ☒ N ☐ ANTórax: ☒ N ☐ ANAbdomen: ☒ N ☐ ANGenitourinario: ☒ N ☐ ANExtremidades: ☒ N ☐ ANNeurológica: ☒ N ☐ ANPiel: ☒ N ☐ AN

Observaciones:

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

ANALISIS

PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD QUIEN INGresa A PISO PROCEDENTE DE SALAS DE CIRUGIA CON DIAGNOSTICO DE

1. POP INMEDIATO DE CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL

2. G1C1V1A0

3. RECIEN NACIDO VIVO EN UNIDAD NEONATAL

4. COLELITIASIS

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, EN EL MOMENTO REFIERE DOLOR ABDOMINAL MODERADA INTENSIDAD, SANGRADO VAGINAL MODERADO CONTROLADO, NO CEFALEA, NO SINTOMA DE VASOESPASMO, NO EMESIS, NO PICOS FEBRILES, DIURESIS CLARA POR Sonda, PENDIENTE INICIO DE VIA ORAL Y DEAMBULACION, LACTANCIA MATERNA SEGUN INDICACION DE UNIDAD NEONATAL.

AL EXAME FISICO TA 126/73 FC 86 FR 19, ALERTA, CONCIENTE, ORIENTADA, RUIDOS CARDIORRESPIRATORIOS SIN ALTERACIONES, ABDOMEN UTERO TONICO, SANGRADO VAGINAL CONTROLADO AL MASAJE UTERINO, HERIDA QUIRURGICA EN ADECAUDAS CONDICIONES, SIN SECRECIONES, DIURESIS CLARA POR Sonda VESICAL, EXTREMIDADES SIN EDEMAS, NEURO SIN DEFICIT.

PARACLINICOS DE INGRESO CON LDH ELEVADA, PROTEINAS ASLADAAS POSITIVAS EN 100 MG/DL. EN RECOLECCION DE ORINA

DE 24 HRS.

A/ PACIENTE QUIEN INGRESA A PISO EN SU POP CESAREA CON ADECUADO MANEJO DEL DOLOR Y SANGRADO VAGINAL, ASINTOMATICA PARA VASOESPASMO, RECORD DE CIFRAS TENSIONALES CONTROLADA EN EL POP, EN MANEJO CON NEUROPROTECCION CON SULFATO DE MAGNESIO, SE INDICA CONTINUAR ANALGESICO Y CUIDADOS POSOPERATORIOS, NEUROPROTECCION X 24 HRS POP, CONTROL TONO Y SANGRADO UTERINO, Sonda Vesical a Cistoflo, Paraclínicos de control para la mañana. CONTROL Estricto de cifras tensionales. ANTIHIPERTENSIVO SEGUN TENSION ARTERIAL. SE EXPLICA CLARAMENTE A PACIENTE QUIEN ENTIENDE Y ACEPTA

PLAN
LACTATO RINGER 80 CC/HR
SULFATO MAGNESIO 1 GR HR
DIPIRONA 2 GR IV CADA 6 HORAS
DICLOFENAC 75 MG IM CADA 12 HORAS
RANITIDINA 50 MG IV CADA 8 HRS
METOCLOPRAMIDA 10 MG IV CADA 8 HRS
SONDA VESICAL A CISTOFLO
CONTROL TONO Y SANGRADO UTERINO
CUIDADOS DE HERIDA QUIRURGICA
ESTIMULAR LACTANCIA MATERNA
CONTROL SIGNOS VITALES , TA HORARIO - AVISAR CAMBIOS

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

DIETA: NADA VIA ORAL

LABORATORIOS:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad
903828	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903866	TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]	1
Datos Clínicos Relevantes: CONTROL 5 AM		
903867	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]	1
Datos Clínicos Relevantes:		

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 24/04/2016 2:28:50 p. m.		
Ingreso: 1484238	Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.	Causa del Ingreso: Maternidad
Número de Folio: 10	Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL	
Profesional: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA	Tarjeta Profesional # 355	
Especialidad: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA		

SUBJETIVO

REFIERE SENTIRSE BIEN ASINTOMATICA PARA VASOESPASMO

OBJETIVO - EXAMEN FISICO

TA: 116/69 mmHg FC: 92 lpm FR: 20 rpm T: 36.6 °C SO2: 93% PESO: 55 KG TALLA: 158 CM

N: Normal, AN: Anormal

Cabeza:	☒ N ☐ AN	
Ojos:	☒ N ☐ AN	
ORL:	☒ N ☐ AN	
Cuello:	☒ N ☐ AN	
Tórax:	☒ N ☐ AN	
Abdomen:	☒ N ☐ AN	UTERO TONICO INFRAUMBILICAL HERIDA QUIRURGICA EN BUEN ESTADO SIN SIGNOS DE INFECCION
	☒ N ☐ AN	
Genitourinario:	☒ N ☐ AN	LÓQUIOS ESCASOS SONDA VESICAL CON ORINA CLARA
	☒ N ☐ AN	
Extremidades:	☒ N ☐ AN	
Neurológica:	☒ N ☐ AN	GLASGOW 15/15
Piel:		
Observaciones:		

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

INTERPRETACIÓN DE PARACLINICOS

Folio Sol.	Servicio	Interpretacion
9	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	ELEVADA
6	HEMOCLASIFICACIÓN GRUPO ABO Y FACTOR RH	OPOSITIVO
7	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECuento DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE	NORMLA
8	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH] NEONATAL	
9	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]	NORMLA
9	TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]	NORMLA

ANALISIS

PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE
1. POP DE CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL

2. PUERPERIO INMEDIATO
2. G1C1V1A0
3. RECIEN NACIDO VIVO EN UNIDAD NEONATAL
4. COLELITIASIS

PACIENTE CON EVOLUCIÓN CLÍNICA HACIA LA MEJORA. CON CIFRAS TENSIONALES CONTROLADAS, SIN SÍNTOMAS PARA VASOESPASMO, DOLOR CONTRADO Y DISMINUCIÓN DE SANGRADO VAGINAL. CON REPORTE DE ALBÓRATORIOS SOLO CON ALTERACIÓN DE LDH. VALORADA POR GINECOLOGO DE TURNO DR. RODRIGUEZ QUIEN INDICA COMPLETAR 24 HORAS DE SULTADO DE MAG Y SUSPENDER, TERMINAR RECOLECCIÓN DE ORINA DE 24 HORAS Y SE SOLICITA VALORACIÓN POR PSICOLOGÍA DADO EDAD DE LA PACIENTE. SE EXPLICA A FAMILIARES Y PACIENTE QUÉ SE REFEREN ENTENDER Y ACEPTAN. MAÑANA CONTROL DE ALBÓRATORIOS.

CRITERIOS DE INGRESO Y ESTANCIA EN LA UNIDAD

Control médico estricto, al menos tres veces al día.

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

DIETA: LIQUIDA

LABORATORIOS:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad
902210	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA	1
Datos Clínicos Relevantes:	3AM	
903866	TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]	1
Datos Clínicos Relevantes:	3AM	
903867	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]	1
Datos Clínicos Relevantes:	3AM	
903828	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	1
Datos Clínicos Relevantes:	3AM	
903862	PROTEÍNAS EN ORINA DE 24 H	1
Datos Clínicos Relevantes:		

INTERCONSULTAS:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad
890402	INTERCONSULTA POR MEDICINA ESPECIALIZADA	1
Observaciones:	MATERNA ADOLESCIENTE	

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 25/04/2016 11:20:14 a. m.

Ingreso: 1484238

Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.

Causa del Ingreso: Maternidad

Número de Folio: 11

Ubicación:

CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Profesional: SERGIO ANDRES AREVALO URIBE

Tarjeta Profesional # 8882008

Especialidad: GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

SUBJETIVO

REFIRE SENTIRSE BIEN SIN SINOTMAS PARA VASOESPASMO TOLERANDO LA VIA Y DEAMBULANDO

OBJETIVO - EXAMEN FISICO

TA: 111/86

FC: 86

FR: 20

T: 36

SO2: 94

PESO: 55

KG

TALLA: 158

CM

N: Normal, AN: Anormal

Cabeza: ☒ N ☐ ANOjos: ☒ N ☐ ANORL: ☒ N ☐ ANCuello: ☒ N ☐ ANTórax: ☒ N ☐ ANAbdomen: ☒ N ☐ AN UTERO TONICO INFRAUMBILICAL HERIDA QURURGICA EN BUEN ESTADOSIN SIGNOS DE INFECCIONGenitourinario: ☒ N ☐ AN LOQUIOS ESCASOSExtremidades: ☒ N ☐ ANNeurológica: ☒ N ☐ AN

Piel:

Observaciones:

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

INTERPRETACIÓN DE PARACLINICOS

Folio Sol.	Servicio	Interpretacion
10	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	LEVEMENTE AUMENTDO
10	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECuento DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE	NORMLA
10	PROTEÍNAS EN ORINA DE 24 H	POSITIVO
10	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]	NORMLA
10	TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]	NORMLA

ANALISIS

PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE
1. POP DE CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL
2. PUERPERIO MEDIATO
2. G1C1V1A0

3. REGIEN NACIDO VIVO EN UNIDAD NEONATAL

4. COLELITIASIS

PACIENE CONEVOLUCION CLINICA HACIA LA MEJRIA CLINICA Y HEMODINAMICAMENTE ESTALBE CONCIIFRAS TENSIOANLES CONTROLADAS CONSUSPENCIÓN DE USLFATO DE MG SIN COMPLICACIEONS Y LABORATORIS NORMALES . VALORADA POR GINECOLOGO DE TURNO DR AREVALO QUIEN INDICA CONTINUAR VIGILACNAI MEDICA Y DE CIFRAS TENSIONALES . SE CONTINUA MANEJO MEDICO INSTAURADO

CRITERIOS DE INGRESO Y ESTANCIA EN LA UNIDAD

Control médico estricto, al menos tres veces al día.

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

DIETA: NORMAL

☒ HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR 40mg/0.4ml Solución Inyectable 40.00 mg Cada 24 Hora(s) Vía: SUBCUTANEA

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 25/04/2016 10:59:03 p. m.

Ingreso: 1484238

Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.

Causa del Ingreso: Maternidad

Número de Folio: 12

Ubicación:

CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Profesional: CLAUDIA MILENA PAVA FERNANDEZ

Tarjeta Profesional # 134-12

Especialidad: MEDICINA GENERAL

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10 Diagnóstico

O141 PREECLAMPSIA SEVERA

Observaciones

Principal



K802 CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS



O363 ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL



Q211 DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR

**ANALISIS**

SS/ PARACLINICOS CONTROL DIARIOS

CRITERIOS DE INGRESO Y ESTANCIA EN LA UNIDAD

Control médico estricto, al menos tres veces al día.

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

DIETA: NORMAL

LABORATORIOS:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad
902210	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE	1
Datos Clínicos Relevantes: CONTROL 3 AM		
903828	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903866	TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]	1
Datos Clínicos Relevantes:		
903867	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]	1
Datos Clínicos Relevantes:		

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES**TIPO DE ESTANCIA**

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 26/04/2016 8:52:21 a. m.		
Ingreso: 1484238	Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.	Causa del Ingreso: Maternidad
Número de Folio: 13	Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL	
Profesional: DIANA CAROLINA NIÑO BLANCO	Tarjeta Profesional # 122117-11	
Especialidad: PSICOLOGIA		

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

ANALISIS

PACIENTE FEMENINA DE 17 AÑOS, ESTUDIANTE DE BACHILLERATO, DE CONTEXTURA DELGADA, TEZ BLANCA, CABELLO Y OJOS OSCUROS, NATURAL Y PROCEDENTE DE SORA, INGRESA EL DÍA 23-04-2016, CON SÍNTOMAS, DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO ANOTADOS EN LA HISTORIA CLÍNICA.

PACIENTE QUIEN EN EL MOMENTO DE LA VALORACIÓN SE ENCUENTRA SOLA, REFIERE QUE ACTUALMENTE VIVE CON SU MAMA Y HERMANA, SU PAREJA ES POLICIA, TIENE EL APOYO DE ELLOS EN ESTA NUEVA ETAPA, PACIENTE CONTINUA CON SU PROYECTO DE VIDA, ACTUALMENTE POR SU EDAD NO FORMALIZA LA RELACIÓN. NO SE EVIDENCIAN SIGNOS DE BAJO ESTADO DE ANIMO, ANSIEDAD, PSICOSIS O SIGNOS AUTOLESIÓN.

EXAMEN NEUROLÓGICO

APARIENCIA Y PORTE ADECUADOS, ORIENTADA EN ESPACIO Y TIEMPO; ATENCIÓN, MEMORIA, PERCEPCIÓN E INTELIGENCIA PROPIOS DE SU EDAD, LENGUAJE FLUIDO. DURANTE LA SESIÓN ES COLABORADORA Y ACTIVA. RESPONDE A LAS PREGUNTAS QUE SE LE FORMULAN; TODO EL TIEMPO HUBO UN ADECUADO CONTACTO VISUAL, NO SE EVIDENCIA INQUIETUD MOTORA.

ANTECEDENTES

PATOLÓGICOS: LOS DESCRITOS EN HISTORIA CLÍNICA

QUIRÚRGICOS: NO REPORTA

HOSPITALARIOS: NO REPORTA

HECHOS TRAUMÁTICOS: NO REPORTA

FAMILIARES: NO REPORTA

ALERGIAS: NO REPORTA

TÓXICOS: NO REPORTA

MEDICAMENTOS: NO REPORTA

CONFIGURACIÓN FAMILIAR: PACIENTE VIVE ACTUALMENTE CON SUS MAMA Y HERMANA, FAMILIA FUNCIONAL, ADECUADAS REDES DE APOYO.

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

- MATERNA MENOR DE EDAD
 - ADECUADAS REDES DE APOYO
- PLAN DE TRATAMIENTO

- SE REALIZA VALORACIÓN MOTIVACIONAL
- SE BRINDA APOYO EMOCIONAL
- SE REALIZA PSICOEDUCACION

CRITERIOS DE INGRESO Y ESTANCIA EN LA UNIDAD

Control médico estricto, al menos tres veces al día.

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

DIETA: NORMAL

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 26/04/2016 11:17:51 a. m.

Ingreso: 1484238

Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.

Causa del Ingreso: Maternidad

Número de Folio: 14

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL

Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA

Tarjeta Profesional # 250281-08

Especialidad: MEDICINA GENERAL

SUBJETIVO

REFIERE SETIRSE BIEN DISMINUCION DE DOLOR Y SANGRADO VAGINAL

OBJETIVO- EXAMEN FISICO

TA: 104/45 FC: 83 FR: 18 T: 36 SO2: 95 PESO: 55 KG TALLA: 158 CM

N: Normal, AN: Anormal

Cabeza:

☒N ☐AN

Ojos:

☒N ☐AN

ORL:

☒N ☐AN

Cuello:

☒N ☐AN

Tórax:

☒N ☐AN

Abdomen:

☒N ☐AN

UTERO TONICO INFRAUMBILICAL HERIDA QUIRURGICA EN BUEN ESTADO SIN SIGNOS DE INFECCION

Genitourinario:

☒N ☐AN

LOQUIOS ESCASOS

Extremidades:

☒N ☐AN

Neurológica:

☒N ☐AN

GLASGOW 15/15

Piel:

☒N ☐AN

Observaciones:

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

INTERPRETACIÓN DE PARACLINICOS

Folio Sol.	Servicio	Interpretacion
12	DESHIDROGENASA LÁCTICA [LDH]	NORMLA
12	HEMOGRAMA IV HEMOGLOBINA HEMATOCRIT RECuento DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOSLEUCOGRAMARE	ANEMIA LEVE
12	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACÉTICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST]	NORMLA
12	TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA O ALANINO AMINO TRANSFERASA [TGP-ALT]	NORMLA

ANALISIS

PACIENTE DE 15 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE

- POP DE CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + SUFRIMIENTO FETAL
- PUERPERIO MEDIATO
- G1C1V1A0
- RECIENTE NACIDO VIVO EN UNIDAD NEONATAL

4. COLELITIASIS

PACIENTE CON EVOLUCION CLINICA SATISFACTORIA ,CLINICA Y HEMODINAMICAMENTE ESTABLE ,TOLERANDO LA VIA ORAL Y DEAMBULANDO, SIN SINTOMAS PARA VASOESPASMO . VALORADA POR GINECOLOGO DE TURNO DR GARCIA QUEIN INDICA SALIDA CON CONTROL POP EN 8 DIAS. PACIENTE SOLICITA COLOCACION DE IMPLANTE SUBDERMICO COMO METODO DE PLANIFICACION EL CUAL SE ORDENA. SE DAN SIGNOS DE ALARMA COMO FIEBRE ,MAL ESTADO GENERAL , DIFICULTAD RESPIRATORIA , ALTERACIONES DE LA CONCIENCIA , SANGRADO VAGINAL ABUNDANTE O FETIDO, SENOS ROJOS MUY DOLOROSOS ,HERIDA QUIRURGICO CON SECRECION Y ERITEMA CASO EN EL CUAL DEBE ASISTIR A URGENCIAS . SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTA.

CRITERIOS DE INGRESO Y ESTANCIA EN LA UNIDAD

Control médico estricto, al menos tres veces al día.

ORDENES MEDICAS INTRAHOSPITALARIAS

DIETA: NORMAL

☒ LIDOCAINA 2%(0,2g/10 ml) S.E. Solución Inyectable	10.00 ml Dosis Única Via: OTRAS
☒ LEVONORGESTREL 75 mg Implante Subdérmico JADELLE (19934015-01 - G03AC093	75.00 mg Dosis Única Via: SUBCUTANEA

PROCEDIMIENTOS NO QX:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad	en Sitio
861801	INSERCIÓN DE ANTICONCEPTIVOS SUBDERMICOS	1	☐
	Observaciones:		

ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

MEDICAMENTOS EXTRAMURAL:

Código:	Medicamento:	Administración:	Cantidad
B03AH011161	HIERRO FERROSO SULFATO ANHIDRO 100 - 300 mg Tableta o Tableta recubierta	300.00 mg Cada 24 Hora(s) Via: ORAL	10
N02BA001011	ACETAMINOFEN 500 mg Tableta	500.00 mg Cada 6 Hora(s) Via: ORAL	40
Indicaciones:	TOMAR 2 TABLETAS CADA 6 HORAS SEGUN DOLOR		

INTERCONSULTAS EXTRAMURAL:

Código Servicio	Servicio:	Cantidad
890402	INTERCONSULTA POR MEDICINA ESPECIALIZADA	1
	Observaciones: CONTROL EN 1 SEMANA	

RECOMENDACIONES

SE DAN SIGNOS DE ALARMA COMO FIEBRE ,MAL ESTADO GENERAL , DIFICULTAD RESPIRATORIA , ALTERACIONES DE LA CONCIENCIA , SANGRADO VAGINAL ABUNDANTE O FETIDO, SENOS ROJOS MUY DOLOROSOS ,HERIDA QUIRURGICO CON SECRECION Y ERITEMA CASO EN EL CUAL DEBE ASISTIR A URGENCIAS . SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTA.
COTNROL EN 8 DIAS POR GINECOLOGIA
RETIRO DE PUNTOS EN 8 DIAS

TIPO DE ESTANCIA

GENERAL

DESTINO

CONTINUA EN LA UNIDAD

Fecha Historia: 26/04/2016 1:52:34 p. m.		
Ingreso: 1484238	Fecha Ingreso: 23/04/2016 4:48:59 p. m.	Causa del Ingreso: Maternidad
Número de Folio: 15	Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - HOSPITALIZACION UNIDAD MATERNO INFANTIL	
Profesional: ANGELICA ANDREA GOMEZ FIQUITIVA		Tarjeta Profesional # 250281-08
Especialidad: MEDICINA GENERAL		

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
O141	PREECLAMPSIA SEVERA		☒
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS		☐
O363	ATENCION MATERNA POR SIGNOS DE HIPOXIA FETAL		☐
Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		☐

ANALISIS

SALIDA

CRITERIOS DE INGRESO Y ESTANCIA EN LA UNIDAD

Egreso por alta

Se da de alta al paciente

Se da de alta al paciente

Se da de alta al paciente

Se da de alta al paciente

Se da de alta al paciente

Se da de alta al paciente

Se da de alta al paciente

Ingreso: 1484238

Página 1/2

Número de Folio: 6

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - QUIROFANO TUNJA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: FONSECA FORERO
Nombres: LIZETH MARIANA
Dirección: CARRERA 3 3-19 - SORA - SORA
Teléfono: 3208107037 -
Profesión: ESTUDIANTE SECUNDARIA
Entidad: CAFESALUD EPS

Tipo Documento: TI **Numero:** 1002631138
Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días (21/04/2001)
Sexo: FEMENINO
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Estado Civil: SOLTERA
Grupo Étnico: NINGUNO

EQUIPO QUIRURGICO

Profesional	Perfil	Principal
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA	Cirujano	☒
GESLY IOVANA CARO PINEDA	Anestesiologo	☐
LADY DIANA MORENO CABEZAS	Instrumentador	☐
JAIRO ALONSO AVILA MONROY	Circulante	☐
GINA IBETH PARRA FANDIÑO	Ayudante	☐

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
Diagnósticos PRE-Operatorios:

CIE10 Diagnostico	Observaciones	Principal
O141 PREECLAMPSIA SEVERA		☒

Diagnósticos POS-Operatorios:

O141 PREECLAMPSIA SEVERA	☒
--------------------------	-------------------------------------

INTERVENCION PRACTICADA/TIPO DE ANESTESIA Y DE HERIDA

Fecha Hora de Inicio: 23/04/2016 8:15:00 p. m. **Fecha Hora que Termina:** 23/04/2016 8:45:00 p. m. **Cirugia urgente:** ☒
Tiempo Quirúrgico(Minutos): 30 **No Sala de Cirugía:** DOS **Profilaxis con**
Tipo de Herida : Limpia-Contaminada **Tipo de Anestesia :** Regional **Antimicrobianos:** ☒
Clasificación ASA: 1
Datos Adicionales: Prótesis / Implante ☐ CX Caderas ☐ CX Rodillas ☐ Laparotomia ☒ Fractura Abierta ☐ **Clas. Fractura:**

Cirugías: (Can: Cantidad, P: Cirugía Principal)

Cod. C.U.P.S	Cirugía	Via Abordaje	Can. P.
CA74010S	CESAREA SEGMENTARIA SIN POMEROY	UNICA VIA	1 ☒

DESCRIPCION QUIRURGICA
Hallazgo Operatorio:

LIQUIDO AMNIOTICO CLARO, RN MASCULINO, CEFALICO DE 1800 GMS, TALLA 43 CMS, APGAR 8/10 Y 8/10 RECIBIDO POR DRA CONEO. TROMPAS Y OVARIOS MATERNOS NORMALES

Detalle Quirúrgico - Procedimientos:

1. ASEPSIA Y ANTISEPSIA;
2. LAPAROTOMIA SUPRA-PUBICA TRANSVERSA POR PLANOS TIPO PFANNESTIEL;
3. HISTEROTOMIA SEGMENTARIA TRANSVERSA TRANS-PERITONEAL
4. EXTRACCION FETO MASCULINO DE CARACTERISTICAS YA DESCRITAS
5. TOMA DE MUESTRA SANGUINEA DE CORDON UMBILICAL PARA HEMOCLASIFICACION Y TSH
6. ALUMBRAMIENTO MANUAL, LIMPIEZA DE CAVIDAD UTERINA. SE INDICA OXITOCINA 10 UI IV DIRECTAS Y 10 UI EN GOTEO A 100 CC X HORA
7. HISTERO-RRAFIA EN 2 PLANOS (PERFORANTE TOTAL E INVAGINANTE) CON CROMADO CERO
8. REVISION DE HEMOSTASIA A SATISFACCION
9. CIERRE DE PARED ABDOMINAL POR PLANOS: APONEUROSIS CON VICRYL CERO, TEJIDO GRASO Y PIEL CON PROLENE 3-0

Número de Folio: 6

Ubicación: CLINICA MEDILASER S.A. TUNJA - QUIROFANO TUNJA

Complicaciones:

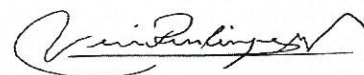
NINGUNA

Materiales (Que se Deben Cobrar Adicional a la Tarifa de los Qx):

NINGUNO

Compresas: COMPLETAS**Gasas:** COMPLETAS**Conteo Material:** COMPLETO**RECOMENDACIONES**

RINGER 100 CC CON OXITOCINA 10 UI, PASAR A 100 CC X HORA, LUEGO RINGER SOLO A 100 CC X HORA
CSV Y HEMORRAGIA C/20 MINUTOS LAS 2 PRIMERAS HORAS, LUEGO C/ 1 HORA
SONDA A CYSTOFLOW CONTROL DE LIQUIDOS
AVISAR CAMBIOS

**Profesional:** VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA**Especialidad:** GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**Tarjeta Profesional #** 355

SUCURSAL: Tunga

INFORMACION PACIENTE

Nombre: Luzth Patricia Fomera Fomera Edad: 15a Fecha: 23-04-16 No. Clínica: 1002631138

Dx: Emb 31 em - Preeclampsia - SFA

CAMA	SEXO	UNIDAD FUNCIONAL	ASEGURADOR	#CIRUGIA
<u>VIG</u>	☒ F ☐ M	<u>GO</u>	<u>EPS EPS</u>	<u>Cesaria</u>

1. APARATO RESPIRATORIO

- ☐ Apnea del sueño (roncador) ☐ Alérgico neuf
☐ Asma/bronquitis
☐ Fumador/Epoc ☐ Otro _____
☐ Tos productiva
☐ Dificultad para deglutir

3. GASTROINTESTINAL

- ☐ Pérdida de Peso ☐ Otro neuf
☐ Úlcera - Sangrado
☐ Obstrucción intestinal
☐ Hepatitis /ictericia
☐ Cirrosis
☐ Hernia hiatal / reflujo

5. APARATO NEUROMUSCULAR/ESQUELETICO

- ☐ Artritis ☐ Otro neuf
☐ Debilidad muscular
☐ ACV/apoplejia/TIA Derrame
☐ Parestesias - Parálisis
☐ Cefalea

2. CÁRDIOVASCULAR

- ☐ Colesterol Alto ☐ Otro _____
☐ Desmayos no angina
☒ Valvulopatias no angina
☐ Sube ☐ Despacio con maldad y ref.
☐ EKG anormal ☐ Rapido no premonstran de
☐ Disnea / duerme cabecera toxemia
☐ Angina / infarto / soplo FOR no patológico
☐ Hipertensión velado por cardiopata
☐ Palpitaciones Adicción (Feb/16)
IT leve.

4. RENAL / ENDOCRINO

- ☐ Obeso ☐ Otro _____
☐ Diabetes
☐ Insuficiencia renal
☐ Retención urinaria
☐ Enfermedad de tiroides Exotamias/Calambres/Fatiga/Intolerancia frío - calor
☐ Embarazo 61

6. SANGRE

- ☐ Anemia ☐ Hemofilia ☐ Morados ☐ Sangrado
☐ Malaria ☐ Trasfusiones Tipo _____ Rh _____

ANESTESIAS PREVIAS Regional ☐ General ☐

Complicaciones: NVPO neuf

Antecedentes Familiares Importantes

- ☐ Cardio Patias ☐ Otro _____
☐ Diabetes
☐ Alteraciones Hematológicas

- Mallampati: ☐ I ☒ II ☐ III ☐ IV • Puentes _____
 • Abertura de la boca 34 cm • Cajas _____
 • Intubación Previa Difícil DIY 6cm • Flojes _____

MEDICAMENTOS

- ☐ Sedantes ☐ Adicciones
☐ Corticosteroides ☐ Aspirina ☐ Warfarina ☐ Heparina

Drogas para presión, Tensión / otros Medicamentos

31 foto mg

EXPLORACIÓN FÍSICA TA: 114/60 FC: 84 FR: 22

Peso 89kg IMC
 S.N.C. clara - no déficit apéndice, 2011/11/19
 Pupilas 3mm reactivas
 R.S.C.S. sin ruidos
 R.S.R.S. sin ruidos
 ABDOMEN sin ruidos
extremidades sin ruidos

ASA II ☒ URG. ☐ ELECTIVA

A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.

Glicemia _____ Bun _____ Cr _____ Embarazo _____

RX TORAX _____

LABORATORIO

Reserva de Sangre neuf Hb _____ Hcto _____ TP _____ TPT _____

EKG _____

Geoffrey Lopez
FIRMA ANESTESIOLOGO

VERIFICAR: CONSENTIMIENTO INFORMADO ✓ HISTORIA CLINICA ✓ VENOCLICIS ✓ MAQUINA ANESTESIA ✓ FARMACOS ✓

DIAG. PREOPERATORIO		CIRUGIA REALIZADA				CIRUJANOS		ANESTESIOLOGOS		
6m 31pm + recambio		UTP				Rodrigo		Georgina P		
FECHA	HORA INICIO ANESTESIA	HORA INICIO CIRUGIA	HORA TERMINA CIRUGIA	HORA TERMINA ANESTESIA	DURACION					
23-04-16		19:55	20:45	20:55	1h					
Ventilacion E.A.O.										
Liquidos Administrados	2x1000 + 1000									
ET002										
PVC										
ECG	R0 60 60 60 60									
SPO2	97 97 97 97 97									
O2	2L V V V V V									
N2 O - Aire										
Agente										
HCRA	(30) (11)									
DIURESIS	100cc									

Conversiones V=Tension Arterial Sistolica A=Tension Arterial Diastolica X=Tension Arterial Media F=Frecuencia Cardiaca H=Hora de inicio de la Cirugia F=Hora Finalizacion Cirugia E=Extubacion I=Intubacion

TÉCNICA ANESTÉSICA REGIONAL ☒		ELIMINADOS																																					
Perid ☐ Aguja No. <u>Q 279</u>	Cantidad <u>10mg</u>	Crist <u>200</u> m/Ayuno <u>2</u> m	VÍA AÉREA																																				
Raquí ☒ Sitio Punc. <u>L3-4</u>	Concentra <u>0.5%</u>	Coici <u> </u> m/Diuresis <u>100</u> m	Intubación <u>OT</u> <u>NT</u>																																				
Caudal ☐ Nivel <u>T6</u>	Dosis Única <u>51</u>	Sang. <u> </u> m/Sangrado <u>600</u> m	Faci <u> </u> <u> </u> Difícil <u> </u>																																				
Local ☐ Agent <u>Bupiv. 0.5%</u>	Continua <u>—</u>	Otros <u> </u> m/Requeto <u>1000</u> m	Cormack <u> </u>																																				
TÉCNICA ANESTÉSICA GENERAL ☐		Suma <u>2000</u> Total <u>1800</u> Balance de Líquidos <u>+200cc</u>																																					
INDUCCIÓN ☐ INH ☐ EV ☐ RÁPIDO Dosis Total 1. <u>propofol 10 mg EV / diazepam 5 mg IV</u> 2. <u>diazepam 20 mg EV lento</u> 3. <u>propofol 10 mg EV + diazepam 10 mg EV</u> 4. <u>propofol 10 mg EV lento</u> 5. <u>propofol 10 mg EV</u> 6. <u>diazepam 10 mg EV lento</u> 7. <u> </u> 8. <u> </u> 9. <u> </u> 10. <u> </u> 11. <u> </u>		RECUPERACIÓN POST-ANESTÉSICA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Quiró</th> <th>15'</th> <th>30'</th> <th>60'</th> <th>Al salir</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ACTIVIDAD MUSCULAR</td> <td> • Mov. Volunt. 1 estrej • Mov. Volunt. 2 estrej </td> <td>2</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESPIRACIÓN</td> <td> • Resp. amplia y rítmica • Resp. Lab. ros. 100% </td> <td>2</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>REFLEXOS</td> <td> • T.A. 20% a 30% a 15 min control • T.A. 20% a 30% a 30 min control • T.A. 50% a 60% a 15 min control </td> <td>2</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESTADO DE CONCIENCIA</td> <td> • Completamente despierto • Responde al ser llamado • No responde </td> <td>2</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>COLORACIÓN MUCOSAS</td> <td> • Mucosas sonrosadas • Pálidas </td> <td>2</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Quiró	15'	30'	60'	Al salir	ACTIVIDAD MUSCULAR	• Mov. Volunt. 1 estrej • Mov. Volunt. 2 estrej	2	1			RESPIRACIÓN	• Resp. amplia y rítmica • Resp. Lab. ros. 100%	2	1			REFLEXOS	• T.A. 20% a 30% a 15 min control • T.A. 20% a 30% a 30 min control • T.A. 50% a 60% a 15 min control	2	1			ESTADO DE CONCIENCIA	• Completamente despierto • Responde al ser llamado • No responde	2	1			COLORACIÓN MUCOSAS	• Mucosas sonrosadas • Pálidas	2	1		
	Quiró	15'	30'	60'	Al salir																																		
ACTIVIDAD MUSCULAR	• Mov. Volunt. 1 estrej • Mov. Volunt. 2 estrej	2	1																																				
RESPIRACIÓN	• Resp. amplia y rítmica • Resp. Lab. ros. 100%	2	1																																				
REFLEXOS	• T.A. 20% a 30% a 15 min control • T.A. 20% a 30% a 30 min control • T.A. 50% a 60% a 15 min control	2	1																																				
ESTADO DE CONCIENCIA	• Completamente despierto • Responde al ser llamado • No responde	2	1																																				
COLORACIÓN MUCOSAS	• Mucosas sonrosadas • Pálidas	2	1																																				
☐ PROTECCIÓN OCULAR ☒ SITIOS DE PRESIÓN ☒ PTE SALE UCRA ☐ UCI		TOTAL																																					

[illegible]

Geol. Cauce
Firma Anestesiólogo 0322/04.

Firma enfermera o auxiliar

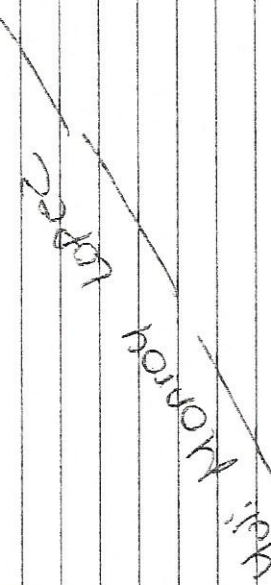
	SEGUIMIENTO POST- PARTO DE LA MADRE Y DEL RECIÉN NACIDO		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	ago-14
			CÓDIGO	F-M-607 MD
			PÁGINA	1 DE 2

NOMBRE DEL PACIENTE: Lizeth Fonseca Forero
 FECHA: 23/09/14

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 100263138
 SUCURSAL: TUNJA

Detección del choque hipovolémico				
SIGNO	Asuma conducta con un solo criterio de gravedad			
Sangrado	Compensado 500 - 1000 ml	Leve 1001 - 1500 ml	Moderado 1501 - 2000 ml	Severo 2001 - 3000 ml
Sensorio	Sin cambio	Normal o agitada	Agitada	Letárgica
Perfusión	Normal	Pallidez - frialdad	Pálida - sudorosa	Llenado capilar > 3 s
Pulso	60 - 90	91 - 100	101 - 120	> 120
PA sistólica	Sin cambio	80 - 90	70 - 79	< 70
Conducta	Continúe vigilancia	Active código rojo		
Inicie con 3000 cc de solución salina y continúe reposición				

Fecha: 23/09/16
 Hora de alumbramiento: 7:07:22

Hora	Sensorio	Perfusión	PA	Tono Uterino	Responsable
20:00	Normal	Normal	112/72	Tónico	
21:15	Normal	Normal	119/73	Tónico	
21:35	Normal	Normal	121/72	Tónico	
21:45	Normal	Normal	120/70	Tónico	
21:55	Normal	Normal	125/71	Tónico	
22:10	Normal	Normal	124/71	Tónico	
22:25	Normal	Normal	124/70	Tónico	
22:35	Normal	Normal	117/68	Tónico	

SUCURSAL Torón

FECHA

NOMBRE DEL PACIENTE Graciela Fonseca Torres

DOCUMENTO

1002631138

HORA DE INGRESO A SALA DE RECUPERACION

HORA DE EGRESO

APLICA PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS

TEST		Ptos	5	15	30	45	60	80	100	120	SALIDA
ACTIVIDAD	Es capaz de mover las 4 extremidades voluntariamente o bajo orden verbal	1									
	Es capaz de mover 2 extremidades voluntariamente o bajo actividad orden verbal	0									
	No es capaz de mover las extremidades voluntariamente o bajo orden verbal	2									
RESPIRATORIO	Es capaz de respirar profundamente y de toser	1									
	Disnea que limita la respiración o taquipnea	0									
	W	2									
CIRCULACION	Tensión arterial $\pm$ 20% del nivel pre anestésico	1									
	Tensión arterial $\pm$ 20% a 49% del nivel pre anestésico	0									
	Tensión arterial $\pm$ 50% del nivel pre anestésico	2									
CONCIENCIA	Paciente totalmente despierto	1									
	El paciente se despierta al llamado	0									
	El paciente no responde	2									
SATURACION DE OXIGENO	Capaz de mantener la saturación de O ₂ > 92% en aire	1									
	Necesita O ₂ para mantener la saturación de O ₂ > 90%	0									
	Saturación de O ₂ < 90% aun recibiendo O ₂ suplementario	2									

PUNTUACION (0-10)

El punto de corte se sitúa en 9, donde igual o mayor a esta puntuación sugiere una recuperación post anestésica básica para el traslado a piso.

SI ES UNA CIRUGIA AMBULATORIA ADEMÁS DE LO ANTERIOR SE EVALUARA LO SIGUIENTE

TEST		Ptos	5	15	30	45	60	80	100	120	SALIDA
APOSITO	El apósito esta seco y sin secreción	2									
	Mojado pero sin aumento de la secreción	1									
	Area marcada de secreción	0									
DOLOR	Sin dolor	2									
	Dolor moderado que puede manejarse con analgésicos orales	1									
	Dolor severo que requiere fármacos parenterales	0									
DEAMBULACION	Capaz de levantarse y caminar en línea recta	2									
	Deambulacion presenta vértigo al levantarse	1									
	Mareo al levantarse	0									
INGESTION POR VIA ORAL	El paciente es capaz de ingerir líquidos	2									
	Paciente con nauseas	1									
	Via oral Nausea y vomito	0									
ELIMINACION URINARIA	Eliminación urinaria normal	2									
	Incapaz de eliminar pero se muestra confortable	1									
	Incapaz de eliminar y molesto por ello	0									

PUNTUACION (0-0)

Requiere Recuperación Post Anestésica

Definición: Población general en proceso de recuperación tras la anestesia en cirugía. Cada ítem responde a una escala tipo Likert de 0 a 2. El punto de corte se sitúa en 18, donde igual o mayor a esta puntuación sugiere una recuperación post anestésica básica para el alta tras la cirugía ambulatoria.

NOMBRE DEL RESPONSABLE

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	VERSION	2
		VIGENCIA	Mayo 2013
		CODIGO	F-M-009 MD
		PAGINA	1 DE 1

☐ NEIVA

☒ TUNJA

☐ FLORENCIA

FECHA: 23/04/2016 6:01:28 p. m.

Nombre Usuario: LIZETH MARIANA FONSECA FORERO
Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días
Historia Clínica No: 1002631138
Unidad Funcional: GINECO OBSTETRICIA TUNJA
Diagnóstico: PREECLAMPSIA SEVERA
1. PROCEDIMIENTO A REALIZAR:
CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + ESTADO FETAL NO SATISFACTORIO
COMORBILIDADES ASOCIADAS AL ESTADO DE SALUD:

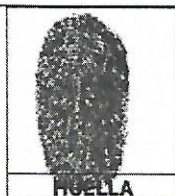
La información que le vamos a suministrar a continuación está relacionada con su estado de salud y los posibles procedimientos diagnósticos o terapéuticos que puede recibir.

2. OTRAS ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO:	
SI ☒ NO ☐	CUALES: NO APLICA
3. RIESGOS PROPIOS PARA EL PACIENTE CON EL PROCEDIMIENTO (Explique al paciente los riesgos específicos de acuerdo con su estado de salud y con las condiciones propias, antecedentes, comorbilidades, entre otros)	
SE EXPLICA A LA PACIENTE Y FAMILIAR EN QUE CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y SU FORMA DE REALIZACION, ASI MISMO SE EXPLICAN RIESGOS Y COMPLICACIONES QUE SE PUEDEN PRESENTAR CON EL PROCEDIMIENTO TALES COMO: INFECCION DEL SITIO QUIRURGICO, DEHISCENCIA DE LA HERIDA QUIRURGICA, HEMORRAGIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO, NECESIDAD DE REINTERVENCION, LESION DE ORGANOS VECINOS (ORGANOS ABDOMINO PELVICOS, VASOS SANGUINEOS, NERVIOS, MUSCULO) LESION DEL FETO DURANTE LA EXTRACCION, NECESIDAD DE HISTERECTOMIA DE URGENCIA, NECESIDAD DE TRASFUSIONES DE URGENCIA, RIESGO DE REACCION ALERGICA A ALGUN COMPONENTE MEDICAMENTOSO USADO DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y RIESGOS INHERENTES A SU PATOLOGIA ACTUAL. MUERTE MATERNA Y/O FETAL. LA PACIENTE MANIFIESTA ENTENDER LO EXPLICADO Y ACEPTA LA CONDUCTA.	
4. OBTENCION DE LA VOLUNTAD DEL PACIENTE:	
Entiendo que si es necesario extraer algún tejido, se someterá a estudio anatomopatológico siendo mi deber reclamar el resultado e informarlo al médico. Doy constancia de que me han explicado en lenguaje sencillo, claro y totalmente entendible para mí, los aspectos relacionados con la condición actual y se me ha permitido hacer todas las preguntas necesarias, las cuales han sido resueltas satisfactoriamente. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo solicitar la revocación de este consentimiento. Entiendo que aunque los resultados no pueden garantizarse, la Clínica Medilaser S.A. y los profesionales usarán todos los medios necesarios para obtener el mejor de los resultados.	
☒ S ☐ I	Expreso mi decisión libre y voluntaria: para que me efectúen el procedimiento descrito anteriormente y los procedimientos complementarios que sean necesarios o convenientes durante la realización de este, a juicio de los profesionales que lo lleven a cabo.
☐ N ☐ O	Aun habiendo comprendido, manifiesto abiertamente mi deseo voluntario de desistir de este procedimiento.

Martha Lucia Forero R

Firma del Paciente o Responsable

Nº de identidad: 23.292.622 *Alamán*



355 Bgt.

Firma del Médico o profesional

Nombre legible:

Registro No:

Dr. Víctor M. Rodríguez M.
GINECO - OBSTETRIA
UNIVERSIDAD NACIONAL
R.M. 355 BOYACA

Firma del Testigo

Nombre legible:

Nº de identidad:

Calidad del testigo:

	CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL USO DE ANESTESIA	VERSION	2
		VIGENCIA	Mayo 2013
		CODIGO	F-M-009 MD
		PAGINA	1 DE 1

☐ NEIVA

☒ TUNJA

☐ FLORENCIA

FECHA: 23/04/2016 6:02:12 p. m.

Nombre Usuario: LIZETH MARIANA FONSECA FORERO	
Edad: 15 Años 00 Meses 02 Días	Historia Clínica No: 1002631138
Unidad Funcional: GINECO OBSTETRICIA TUNJA	
Diagnóstico: PREECLAMPSIA SEVERA	

1. PROCEDIMIENTO A REALIZAR:
CESAREA X PREECLAMPSIA SEVERA + ESTADO FETAL NO SATISFACTORIO
COMORBILIDADES ASOCIADAS AL ESTADO DE SALUD: FORAMEN OVAL PERSISTENTE *mopatológico*
INSUFICIENCIA TRICUSPIDE LEVE

La información que le vamos a suministrar a continuación está relacionada con su estado de salud y los posibles procedimientos diagnósticos o terapéuticos que puede recibir.

2. TIPO DE ANESTESIA:
☐ Local ☐ General ☒ Raquidea ☐ Epidural ☐ Sedacion

3. RIESGOS PROPIOS PARA EL PACIENTE CON EL USO DE LA ANESTESIA (Explique al paciente los riesgos específicos de acuerdo con su estado de salud y con las condiciones propias, antecedentes, comorbilidades, entre otros):

cefalea, les. m. neurológica, convulsiones, arritmias, reacción alérgica, oligoamnios, cordón umbilical - feto, eventos coronarios, neor.
4. OBSERVACIONES (Registre si existe un cambio o variación del estado de salud del paciente desde el diligenciamiento del consentimiento hasta el momento de ingresar a salas u otra novedad que sea necesario describir):

NO
5. OBTENCION DE LA VOLUNTAD DEL PACIENTE:

Doy constancia de que me han explicado en lenguaje sencillo, claro y totalmente entendible para mí, los aspectos relacionados con la condición actual y se me ha permitido hacer todas las preguntas necesarias, las cuales han sido resueltas satisfactoriamente. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo solicitar la revocación de este consentimiento. Entiendo que aunque los resultados no pueden garantizarse, la Clínica Medilaser S.A. y los profesionales usarán todos los medios necesarios para obtener el mejor de los resultados.

☒ **SI** **Expreso mi decisión libre y voluntaria:** para el uso de la anestesia descrita anteriormente y los procedimientos complementarios, a juicio de los profesionales que lo lleven a cabo.

☐ **NO** Aun habiendo comprendido, **manifiesto abiertamente mi deseo voluntario de desistir de este procedimiento.**

Firma del Paciente o Responsable

Nombre legible:

Nº de identidad:

Calidad del responsable:

Firma del Médico

*Gest. Clinop.
Rep. Obstetricia y Anestesiología
Rep. 9/6/16/100 Reducir*

Firma del Testigo *HUELLA* *Forero B*

Firma del Testigo

Nº de identidad: 23 292 622

Calidad del testigo:

 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INTERVENCIÓN	Fecha de Revisión	24/08/2015
	SUBPROCESO CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Fecha de Aprobación	24/08/2015
	FORMATO ACTA DE AUDIENCIA	Versión	4
	REG-IN-CE-002	Página	1 de 1

CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
PROCURADURÍA 127 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Radicación No. 2018-082

Siaf: 11576

Convocante: JOSE SALVADOR FONSECA PEÑA, MARTHA LUCIA FORERO BARAJAS, JHONATAN DANIEL FONSECA FORERO, ZULMA NATALIA FONSECA FORERO, JUAN JOSE HUERTAS FONSECA, DAMIAN ESTIBEN HUERTAS PINEDA, CARLOS JULIO FORERO BUSTAMANTE, MARIA CRISTINA BARAJAS DE FORERO, CARLOS ALBERTO FORERO BARAJAS, CESAR HUMBERTO FORERO BARAJAS, CARMEN ROCIO FORERO BARAJAS, AMALIA CRISTINA FORERO BARAJAS, RODRIGO ANTONIO FORERO BARAJAS, LUIS ENRIQUE FORERO BARAJAS, JOSE MANUEL FORERO BARAJAS, ROSA BIBIANA FORERO BARAJAS, EDITH PAULINA FORERO BARAJAS, MAURA CAROLINA FORERO BARAJAS, JOSE SALUSTIANO FONSECA LEGUIZAMON, LEONOR PEÑA DE FONSECA, BLANCA AURORA FONSECA PEÑA, LUIS BENIGNO FONSECA PEÑA, ROSA HERMINDA FONSECA PEÑA, PEDRO ADOLFO FONSECA PEÑA
Convocado: NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD, CLINICA MEDILASER S.A., IPS ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A., CAFESALUD E.P.S. S.A., MEDIMAS E.P.S. S.A.S.
Pretensión: REPARACIÓN DIRECTA
Radicación: 19 de abril de 2018

En Bogotá D.C., 25 de junio de 2018, siendo las 11:00 a.m., procede el Despacho de la Procuraduría 127 Judicial II para Asuntos Administrativos a celebrar la AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL de la referencia. Comparece a la diligencia el doctor CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.318.915 y con Tarjeta Profesional N° 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado de la parte convocante reconocido como tal mediante Auto 228 del 4 de mayo de 2018.

El despacho deja constancia de la no comparecencia de los apoderados de CLINICA MEDILASER S.A., IPS ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A., CAFESALUD, EPS S.A. a la sesión llevada a cabo el día 12 de junio de 2018, quienes no presentaron excusa justificada a su inasistencia por lo que se entiende la falta de ánimo conciliatorio.

Así mismo se deja constancia de la no comparecencia de los apoderados de las convocadas MINISTERIO DE SALUD quien en la pasada sesión expuso la decisión tomada por el Comité de Conciliación y MEDIMAS EPS SAS quien solicitó el aplazamiento de la diligencia.

El despacho teniendo en cuenta que es la segunda audiencia que se lleva a cabo, y a que se encuentra cerca al límite del vencimiento de los tres meses con los que por Ley cuenta la Procuraduría para llevar a cabo la audiencia de conciliación extrajudicial, declara finalizada la presente diligencia y da por surtido el trámite conciliatorio extrajudicial; en consecuencia, ordena la expedición de la constancia de Ley, la devolución de los documentos aportados con la solicitud y el archivo del expediente. En constancia se firma el acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 10:45 a.m.

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
Apoderado de la parte Convocante

MERY CECILIA MORENO AMAYA
Procuradora 127 Judicial II para Asuntos Administrativos.

Lugar de Archivo: Procuraduría No. 127 Judicial II Administrativa	Tiempo de Retención: 5 años	Disposición Final: Archivo Central
---	-----------------------------	------------------------------------

Procuraduría 127 Judicial II Administrativa
Dirección: Calle 16 No. 4-75/79 Pbx. 5878750 Ext: 14662

 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INTERVENCIÓN		Fecha de Revisión	24/08/2015
	SUBPROCESO CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL		Fecha de Aprobación	24/08/2015
	FORMATO CONSTANCIAS DE TRAMITE CONCILIATORIO EXTRAJUDICIAL ADMINISTRATIVO		Versión	3
	REG-IN-CE-006		Página	1 de 2

**CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
PROCURADURÍA 127 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Radicación No. 2018-082 Siaf: 11576

Convocante:	JOSE SALVADOR FONSECA PEÑA, MARTHA LUCIA FORERO BARAJAS, JHONATAN DANIEL FONSECA FORERO, ZULMA NATALIA FONSECA FORERO, JUAN JOSE HUERTAS FONSECA, DAMIAN ESTIBEN HUERTAS PINEDA, CARLOS JULIO FORERO BUSTAMANTE, MARIA CRISTINA BARAJAS DE FORERO, CARLOS ALBERTO FORERO BARAJAS, CESAR HUMBERTO FORERO BARAJAS, CARMEN ROCIO FORERO BARAJAS, AMALIA CRISTINA FORERO BARAJAS, RODRIGO ANTONIO FORERO BARAJAS, LUIS ENRIQUE FORERO BARAJAS, JOSE MANUEL FORERO BARAJAS, ROSA BIBIANA FORERO BARAJAS, EDITH PAULINA FORERO BARAJAS, MAURA CAROLINA FORERO BARAJAS, JOSE SALUSTIANO FONSECA LEGUIZAMON, LEONOR PEÑA DE FONSECA, BLANCA AURORA FONSECA PEÑA, LUIS BENIGNO FONSECA PEÑA, ROSA HERMINDA FONSECA PEÑA, PEDRO ADOLFO FONSECA PEÑA
Convocado:	NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD, CLINICA MEDILASER S.A., IPS ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A., CAFESALUD E.P.S. S.A., MEDIMAS E.P.S. S.A.S.
Pretensión:	REPARACIÓN DIRECTA
Radicación:	19 de abril de 2018

En los términos del artículo 2.º de la Ley 640 de 2001, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 6.º del artículo 2.2.4.3.1.1.9 del Decreto 1069 de 2015, la Procuradora 127 Judicial II para Asuntos Administrativos expide la siguiente:

CONSTANCIA.

- Mediante apoderado la parte convocante presentó solicitud de conciliación extrajudicial el día 19 de abril de 2018, convocando a NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD, CLINICA MEDILASER S.A., IPS ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A., CAFESALUD E.P.S. S.A., MEDIMAS E.P.S. S.A.S.

Las pretensiones de la solicitud fueron las siguientes: *"Manifiesto al Despacho que me ratifico en lo expuesto en el memorial conciliatorio en cuanto que se pretende: PRIMERA: Cesar por parte de los perjudicados / victimas cualquier acción de carácter Civil, Administrativo (investigación administrativa), y demás a que haya lugar con respecto a los convocados. SEGUNDA: Conciliar los perjuicios materiales e inmateriales, por la suma \$ 1.718.732.400.00 pesos moneda corriente o la suma que se considere, deje indemne a los convocantes. TERCERA: Las sumas reconocidas en el acta de conciliación devengarán intereses comerciales durante los seis meses siguientes al fallo que homologue el acuerdo conciliatorio, y moratorios al vencimiento de dicho término. CUARTA: Al acta respectiva se le dará cumplimiento en los términos estipulados en la ley."*

- Llegada la audiencia de conciliación, llevada a cabo los días 6 y 25 de junio de 2018 se declaró fallida por falta de ánimo conciliatorio.
- De conformidad con lo anteriormente expuesto, se da por agotado el requisito de

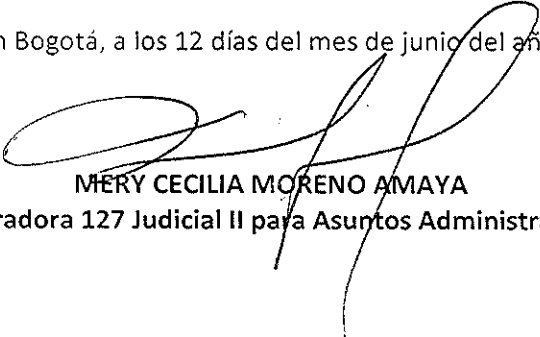
Lugar de Archivo: Procuraduría N.º Judicial Administrativa	Tiempo de Retención: 5 años	Disposición Final: Archivo Central
---	------------------------------------	---

 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO INTERVENCION	Fecha de Revisión	24/08/2015
	SUBPROCESO CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Fecha de Aprobación	24/08/2015
	FORMATO CONSTANCIAS DE TRAMITE CONCILIATORIO EXTRAJUDICIAL ADMINISTRATIVO	Versión	3
	REG-IN-CE-006	Página	2 de 2

procedibilidad exigido para acudir a la jurisdicción de lo contencioso administrativo, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 de la Ley 640 de 2001, en concordancia con lo establecido en el artículo 161 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA.

3. En los términos de la Ley 640 de 2001, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1069 de 2015, se devolverán a la parte convocante los documentos aportados con la conciliación.

Dada en Bogotá, a los 12 días del mes de junio del año 2018.



MERY CECILIA MORENO AMAYA
Procuradora 127 Judicial II para Asuntos Administrativos.

Lugar de Archivo: Procuraduría N.º Judicial Administrativa	Tiempo de Retención: 5 años	Disposición Final: Archivo Central
---	------------------------------------	---

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A
Nit: 800.215.908-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00577593
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 1993
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2019
Grupo NIIF: GRUPO II

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2019.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Norte N 108 - 27 Torre
3 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@esimed.com.co
Teléfono comercial 1: 7957155

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 2:	3008960972
Teléfono comercial 3:	No reportó.
Dirección para notificación judicial:	Av.Cra.9 #113-52 Oficina 1901
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	notificacionesjudiciales@esimed.com.co
Teléfono para notificación 1:	7957155
Teléfono para notificación 2:	3008960972
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agencia: Bogotá D.C. (10)

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2799, Notaría 46 de Santafé de Bogotá, del 21 de diciembre de 1993, inscrita el 28 de diciembre de 1993, bajo el No. 432182, del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 11-2-2022-037995 del 07 de julio de 2022, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, inscrito el 14 de Julio de 2022 bajo el No. 02858507 del libro IX, ordenó abstenerse de registrar cualquier transferencia, gravamen de interés, cuotas sociales, derechos o partes de interés en dicha sociedad, ni reforma o liquidación parcial de la sociedad que implique la exclusión de los socios, dentro del proceso de cobro coactivo No. 053-19.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante Oficio No. 2213 del 19 de octubre de 2018, inscrito el 31 de octubre de 2018 bajo el No. 00172031 del libro VIII, el Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá, comunicó que en el Proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 110013103016201800421 de: Viviana María Vélez Arenas y Jose Iván Méndez Chona, quienes actúan en causa propia y en representación de los menores de edad Gloria Yureima Méndez Vélez y Julián David Méndez Vélez y por Ana Rosa Chona Sánchez, Baudilio Méndez Lozano, Jair De Jesús Vélez Arboleda y Gloria Amparo Arenas Martínez contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED, IPS CLÍNICA ESIMED LA SALLE, SALUDCOOP EPS ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO EN LIQUIDACIÓN, CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. - CAFESALUD EPS S.A. Y MEDIMAS EPS S.A.S, se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1873 del 20 de junio de 2019, inscrito el 31 de Julio de 2019 bajo el No. 00178765 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil Municipal, comunicó que en el Proceso Ejecutivo No. 110014003033.2019.00585.00 de: AGENCIA DE SERVICIOS GENERALES Y ESPECIALIZADOS ASEGES S.A.S., contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A., se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Mediante Oficio No. 2795 del 23 de noviembre de 2020, el Juzgado 9 Civil Municipal Oral de Armenia (Quindío), ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso monitorio No. 630014003009-2020-00332-00 de Ligia Jaramillo Bernal CC. 24.468.684, Contra: EMPRESA ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, la cual fue inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Febrero de 2021 bajo el No. 00187522 del libro VIII.

Mediante Oficio No. 0311 del 04 de marzo de 2021, el Juzgado 5 Laboral del Circuito de Bucaramanga (Santander), ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso ejecutivo laboral No. 2019-00297-01 de Janeth Yadira Bautista Bautista, Contra: ESIMED SA, la cual fue inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de Marzo de 2021 bajo el No. 00188029 del libro VIII.

Mediante Oficio No. 1081 del 01 de junio de 2021, el Juzgado 03 Civil del Circuito de Oralidad de Tunja (Boyacá), inscrito el 29 de Junio de 2021 con el No. 00190385 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivo singular No. 150013103003201800247-00 de COMPANY MEDIQBOY OC SAS, Contra: ESTUDIO E INVERSIONES MEDICAS SA.

Mediante Oficio No. 598 del 19 de mayo de 2022, el Juzgado 1 Laboral del Circuito de Neiva (Huila), inscrito el 25 de Mayo de 2022 con el No. 00197555 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo De Primera Instancia No. 001-2019-00563-00 de Sandra Liliana Sanchez Trujillo contra ESIMED S.A.

Mediante auto No. 1388 del 18 de mayo de 2022, el Juzgado 29 Civil Municipal de Medellín (Antioquia), inscrito el 14 de Junio de 2022 con el No. 00197886 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular de menor cuantía No. 05001 40 03 029 2021 00457 00 de Jose Bernardo Vargas Moncaleano C.C. 17.808.899 Contra: ESTUDIO E INVERSIONES MEDICAS S.A - ESIMED NIT. 8002159088.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de diciembre de 2043.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social, la administración y/o Prestación directa de Servicios de Salud I.P.S., el diseño y ejecución de programas de prevención y promoción de la salud, la importación, comercialización y distribución de equipos para la prestación de servicios de salud, la conformación centro de acondicionamiento y control físico, la aplicación de programas de auditoria en las áreas de la salud, la asesoría a otras organizaciones de objeto similar. En desarrollo de ese objeto social, la empresa podrá celebrar toda clase de contratos y actos tanto civiles como mercantiles, que guarden relación directa con el objeto social de la empresa, asociarse para la conformación y prestación de servicios de salud con cualquier persona natural o jurídica, privada o pública, invertir en sociedades que tengan fines conexos similares o complementarios, adquirir inmuebles o muebles para el fines conexos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

similares o complementarios, adquirir inmuebles o muebles para el desarrollo del objeto, invertir sus excedentes de tesorería en títulos valores y acciones, papeles oficiales y otros. En todos los casos, la sociedad tendrá la más amplia capacidad para ejercer sus obligaciones legales contractuales.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.204.043.631,00
No. de acciones : 1.204.043,63
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.204.043.631,00
No. de acciones : 1.204.043,63
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es el Gerente y 2 suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno y la administración de la sociedad serán ejercidos por un Gerente y dos (2) suplentes, primero y segundo, quienes en su orden lo reemplazarán en sus faltas temporales y absolutas. Por lo tanto, en el desempeño de sus funciones todos los trabajadores de la sociedad estarán sometidos al gerente de la misma, excepción hecha del revisor fiscal. El Gerente será el representante legal de la sociedad y en el ejercicio de sus funciones se sujetará a los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estatutos y a las disposiciones y resoluciones de la Junta Directiva y de la asamblea general de accionistas. Son funciones especiales del Gerente: A) Usar la razón o la firma social. B) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente. C) Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. D) Decidir sobre las acciones judiciales que deban intentarse, las defensas que deban oponerse a las que se promuevan contrala sociedad, desistir de una y otras, someter las diferencias de la sociedad con terceros a la decisión de árbitros y transigir sobre dichas diferencias. E) Designar apoderados que representen a la sociedad en toda clase de procesos. F) Ejecutar y celebrar los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, con estricta observancia de las limitaciones, instrucciones, criterios o políticas que establezcan la junta directiva y el comité financiero. G) Autorizar con su firma los títulos de acciones. H) Nombrar y remover libremente todos los empleados de la sociedad, salvo cuando corresponda a la junta directiva o a la asamblea general. I) Proveer los cargos que hayan sido establecidos, teniendo en cuenta la misma salvedad establecida en el literal anterior. J) Presentar a la Asamblea General, en unión con la Junta Directiva y para su aprobación, el balance de cada ejercicio -social, acompañado de los anexos e informes exigidos por la ley. K) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. L) Convocar a la Junta Directiva cada vez que lo juzgue necesario y mantenerla detalladamente informada sobre las actividades sociales. M) Suspender a los empleados designados por la Junta Directiva cuando falten al cumplimiento de sus deberes, nombrar internamente sus reemplazos si es necesario y dar cuenta de todo ello a la Junta Directiva en la reunión más próxima para que resuelva, en definitiva. N) Rendir cuentas comprobadas de su gestión cuando lo exija la Asamblea General o la Junta Directiva, al final de cada año o cuando se retire del cargo. Ñ) Cumplir los deberes que la ley le imponga, desempeñarlas funciones que le encomienda la Asamblea General y la Junta Directiva y aquellos otros deberes que le correspondan como primer director ejecutivo de la sociedad. O) Solicitar a la Junta Directiva la aprobación para celebrar los actos y contratos que le hubieren sido limitados por ella en razón a su naturaleza y/o cuantía. Parágrafo: Para la debida información de terceras personas y demás efectos pertinentes, las limitaciones que la Junta Directiva le impongan al Gerente de la sociedad para el desempeño de subfunciones, deberán ser inscritas en el registro mercantil.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 163 del 15 de septiembre de 2021, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2021 con el No. 02744398 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Oscar Felipe Osorio Gaviria	C.C. No. 000000080135094

Por Acta No. 142 del 22 de noviembre de 2017, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2017 con el No. 02278663 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Yolanda Rueda Acevedo	C.C. No. 000000052188346

Por Acta No. 147 del 30 de mayo de 2018, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2018 con el No. 02352319 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Olga Victoria Ruiz Mancera	C.C. No. 000000052411729

Por Documento Privado No. Sin núm de Representante Legal del 5 de julio de 2018, inscrito el 11 de julio de 2018, bajo el No. 02356584 del libro IX, Rueda Acevedo Yolanda renunció al cargo de representante legal suplente (primer suplente del Gerente) de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado sin número del 19 de noviembre de 2019, inscrito el 7 de febrero de 2020, bajo el No. 02550392 del libro IX, Ruiz Mancera Olga Victoria renunció al cargo de Segundo Suplente del Gerente de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA****PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alirio Hernandez Tovar	C.C. No. 000001003698798
Segundo Renglon	Alberto Jose Sanchez Piñeros	C.C. No. 000001022344109
Tercer Renglon	Carlos Eliecer Gomez Zarate	C.C. No. 000001030580405

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Eduardo Rodriguez Benavides	C.C. No. 000000080087985

Que por Documento Privado sin núm. del 23 de enero de 2019, inscrito el 24 de enero de 2019 bajo el número 02416848 del libro IX, Rodríguez Benavides Carlos Eduardo renunció al cargo de primer renglón suplente de la Junta Directiva de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

Segundo Renglon	Miller Augusto Vargas Zamora	C.C. No. 000000007710293
-----------------	------------------------------	--------------------------

Que por Documento Privado sin núm. del 10 de abril de 2019, inscrito el 22 de abril de 2019, bajo el No. 02449590 del libro IX, Vargas Zamora Miller Augusto renunció al cargo de suplente del segundo renglón de la Junta Directiva de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

Tercer Renglon	Luis Alejandro Acuña	C.C. No. 000000079242166
----------------	----------------------	--------------------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

García

Que por Documento Privado sin núm. del 23 de mayo de 2019, inscrito el 31 de mayo de 2019, bajo el No. 02472301 del libro IX, Acuña García Luis Alejandro renunció al cargo de suplente del tercer renglón de la Junta Directiva de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

Por Acta No. 42 del 5 de junio de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2018 con el No. 02357815 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Eduardo Rodríguez Benavides	C.C. No. 000000080087985

Que por Documento Privado sin núm. del 23 de enero de 2019, inscrito el 24 de enero de 2019 bajo el número 02416848 del libro IX, Rodríguez Benavides Carlos Eduardo renunció al cargo de primer renglón suplente de la Junta Directiva de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

Segundo Renglon	Miller Augusto Vargas Zamora	C.C. No. 000000007710293
-----------------	------------------------------	--------------------------

Que por Documento Privado sin núm. del 10 de abril de 2019, inscrito el 22 de abril de 2019, bajo el No. 02449590 del libro IX, Vargas Zamora Miller Augusto renunció al cargo de suplente del segundo renglón de la Junta Directiva de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

Tercer Renglon	Luis Alejandro Acuña García	C.C. No. 000000079242166
----------------	-----------------------------	--------------------------

Que por Documento Privado sin núm. del 23 de mayo de 2019, inscrito el 31 de mayo de 2019, bajo el No. 02472301 del libro IX, Acuña García Luis Alejandro renunció al cargo de suplente del tercer

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

renglón de la Junta Directiva de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

Por Acta No. 52 del 5 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2021 con el No. 02700540 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alirio Hernandez Tovar	C.C. No. 000001003698798
Segundo Renglon	Alberto Jose Sanchez Piñeros	C.C. No. 000001022344109
Tercer Renglon	Carlos Eliecer Gomez Zarate	C.C. No. 000001030580405

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 52 del 5 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2021 con el No. 02700541 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Juan Carlos Fajardo Castellanos	C.C. No. 000000079516562 T.P. No. 68236-T

PODERES

Que por Escritura Pública No. 1706 del 26 de abril de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., inscrita el 07 de junio de 2007 bajo el No. 12035 del libro V, compareció Adriana María Contreras Otalora, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.030.942, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder general amplio y suficiente al doctor Guido Mosquera Ramos, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.318.630 de Bogotá y portador de la tarjeta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

profesional No. 121.781 del C.S. De la J, para que en forma individual y en su calidad de apoderado de ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A: 1. Ejercer la representación judicial de ESIMED S.A., como demandante o demandado o coadyuvante, en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderado judicial de ESIMED S.A., con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, especialmente las de transigir, conciliar, delegar, desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, recibir y en general todas las facultades establecidas en el artículo 70 del C.P.C. 2. Ejercer la representación extrajudicial de ESIMED S.A., como apoderado ante cualquier corporación, entidad, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos vinculados o adscritos, y en general dentro de todas las actuaciones que cursen ante todas las autoridades administrativas del orden nacional, departamental, municipal o seccional; en cualquier petición, actuación, notificación, diligencia o proceso, bien en calidad de demandante, demandado, o coadyuvante, así como para el ejercicio como apoderado de todos los recursos que en materia de vía gubernativa procedan contra todo acto administrativo. 3. Asista en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S. A. o se inicien en su contra, para que en ellas proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A. 4. Asista y actúe en nombre de ESIMED S.A. En las diligencias en las que se cite al representante legal para la práctica de reconocimiento de documento, a absolver interrogatorio de parte, requerimiento en mora, notificación decisión del crédito y en general todas aquellas procesales o extraprocesales civiles, laborales o administrativas en la que se requiera la asistencia del representante legal o sus suplentes. Por virtud de este encargo, el apoderado gozara de la facultad de confesar. 5. Confiera poder especial a abogados en ejercicio para que en nombre de ESIMED S.A. Inicie, tramite y lleve hasta su culminación cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderado judicial de ESIMED S.A., con todas las facultades inherentes para el ejercicio de su mandato establecidas en el artículo 70 del C.D.P. C. O a su arbitrio, con facultad especial para transigir, conciliar, delegar,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, y recibir. 6. Confiera poder especial amplio y suficiente para asistir en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S.A. o se inicien en su contra, para que en el las proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 1705 del 26 de abril de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., inscrita el 07 de junio de 2007 bajo el No. 12036 del libro V, compareció Adriana María Contreras Otalora, identificada con cédula de ciudadanía no.40.030.942, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder general amplio y suficiente a la doctora Ana María Londoño Robin, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.896.697 de Bogotá y portadora de la tarjeta profesional No.135. 966 del C. S de la J para que en forma individual y en su calidad de apoderada de ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A: 1.Ejerza la representación judicial de ESIMED S.A., como demandante o demandada o coadyuvante, en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderada judicial de ESIMED S.A., con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, especialmente las de transigir, conciliar, delegar, desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, recibir y en general todas las facultades establecidas en el artículo 70 del C.P. C. 2. Ejerza la representación extrajudicial de ESIMED S.A., como apoderada ante cualquier corporación, entidad, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos vinculados o adscritos, y en general dentro de todas las actuaciones que cursen ante todas las autoridades administrativas del orden nacional, departamental, municipal o seccional; en cualquier petición, actuación, notificación, diligencia o proceso, bien en calidad de demandante, demandado, o coadyuvante, así como para el ejercicio como apoderada de todos los recursos que en materia de vía gubernativa procedan contra todo acto administrativo. 3. Asista en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S. A. o se inicien en su contra, para que en ellas proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A. 4. Asista y actúe en nombre de ESIMED S.A. En las diligencias en las que se cite al representante legal para la práctica de reconocimiento de documento, a absolver interrogatorio de parte, requerimiento en mora, notificación de cesión del crédito y en general todas aquellas procesales o extraprocesales civiles, laborales o administrativas en la que se requiera la asistencia del representante legal o sus suplentes. Por virtud de este encargo, el apoderado gozara de la facultad de confesar. 5. Confiera poder especial a abogados en ejercicio para que en nombre de ESIMED S.A. Inicie, tramite y lleve hasta su culminación cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderada judicial de ESIMED S.A., con todas las facultades inherentes para el ejercicio de su mandato establecidas en el artículo 70 del C. De P. C. O a su arbitrio, con facultad especial para transigir, conciliar, delegar, desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, y recibir. 6. Confiera poder especial amplio y suficiente para asistir en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S.A. o se inicien en su contra, para que en el las proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 1704 del 26 de abril de 2007 de la notaría 28 de Bogotá D.C., inscrita el 13 de junio de 2007 bajo el No. 12082 del libro V, compareció Adriana María Contreras Otalora, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.030.942, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder general, amplio y suficiente a la doctora Freyja Helena Castro Herazo, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.424. 436 de Bogotá y portadora de la tarjeta profesional No. 93400 del C.S.J. Para que en forma individual y en su calidad de apoderada de ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.: 1. Ejercer la representación judicial de ESIMED S.A., como demandante o demandada o coadyuvante, en cualquier petición, actuación, diligencia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderada judicial de ESIMED S.A., con todas las facultades inherentes. Para el ejercicio del presente poder, especialmente las de transigir, conciliar, delegar, desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, recibir y en general todas las facultades establecidas en el artículo 70 del C.P.C. 2. Ejercer la representación extrajudicial de ESIMED S.A., como apoderada ante cualquier corporación, entidad, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos vinculados o adscritos, y en general dentro de todas las actuaciones que cursen ante todas las autoridades administrativas del orden nacional, departamental, municipal o seccional; en cualquier petición, actuación, notificación, diligencia o proceso, bien en calidad de demandante, demandado, o coadyuvante, así como para el ejercicio como apoderada de todos los recursos que en materia de vía gubernativa procedan contra todo acto administrativo. 3. Asista en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S.A. o se inicien en su contra, para que en ellas proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A. 4. Asista y actúe en nombre de ESIMED S.A. En las diligencias en las que se cite al representante legal para la práctica de reconocimiento de documento, a absolver interrogatorio de parte, requerimiento en mora, notificación decisión del crédito y en general todas aquellas procesales o extraprocesales civiles, laborales o administrativas en la que se requiera la asistencia del representante legal o sus suplentes. Por virtud de este encargo, el apoderado gozara de la facultad de confesar. 5. Confiera poder especial a abogados en ejercicio para que en nombre de ESIMED S.A. Inicie, tramite y lleve hasta su culminación cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderada judicial de ESIMED S.A., con todas las facultades inherentes para el ejercicio de su mandato establecidas en el artículo 70 del C. De P. C. O a su arbitrio, con facultad especial para transigir, conciliar, delegar, desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, y recibir. 6. Confiera poder especial amplio y suficiente para asistir en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S.A. o se inicien en su contra, para que en ellas proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A. El presente mandato se confiere a la apoderada, en virtud del contrato de asesoría jurídica, celebrado entre ESIMED S.A. y IAC JURI SALUD CONSULTORES, por ende los honorarios que se generen a favor de la apoderada por su asesoría y prestación de servicios estará a cargo de IAC JURISALUD CONSULTORES.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 1703 del 26 de abril de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., inscrita el 13 de junio de 2007 bajo el No. 12081 del libro V, compareció Adriana María Contreras Otalora, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.030.942, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder general, amplio y suficiente, a la doctora Victoria Eugenia Delgado Luna., mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.708.520 de Bogotá y portadora de la tarjeta profesional No. 141.622 del C. S. De la J., para que en forma individual y en su calidad de apoderada de ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A: 1. Ejercer la representación judicial de ESIMED S.A., como demandante o demandada o coadyuvante, en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderada judicial de ESIMED S.A., con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, especialmente las de transigir, conciliar, delegar, desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, recibir y en general todas las facultades establecidas en el artículo 70 del C.P. C. 2. Ejercer la representación extrajudicial de ESIMED S.A., como apoderada ante cualquier corporación, entidad, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos vinculados o adscritos, y en general dentro de todas las actuaciones que cursen ante todas las autoridades administrativas del orden nacional, departamental, municipal o seccional; en cualquier petición, actuación, notificación, diligencia o proceso, bien en calidad de demandante, demandado, o coadyuvante, así como para el ejercicio como apoderada de todos los recursos que en materia de vía gubernativa procedan contra todo acto administrativo. 3. Asista en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S.A. o se inicien en su contra, para que en ellas proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A. 4. Asista y actúe en nombre de ESIMED S.A. En las diligencias en las que se cite al representante legal para la práctica de reconocimiento de documento, a absolver interrogatorio de parte, requerimiento en mora, notificación de cesión del crédito y en general todas aquellas procesales o extra procesales civiles, laborales o administrativas en la que se requiera la asistencia del representante legal o sus suplentes. Por virtud de este encargo, el apoderado gozara de la facultad de confesar. 5. Confiera poder especial a abogados en ejercicio para que en nombre de ESIMED S.A. Inicie, tramite y lleve hasta su culminación cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderada judicial de ESIMED S.A., con todas las facultades inherentes para el ejercicio de su mandato establecidas en el artículo 70 del C. De P. C. O a su arbitrio, con facultad especial para transigir, conciliar, delegar, desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, y recibir. 6. Confiera poder especial amplio y suficiente para asistir en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S.A. o se inicien en su contra, para que en ellas proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A. El presente mandato se confiere a la apoderada, en virtud de contrato de asesoría jurídica, celebrado entre ESIMED S.A. y IAC JURISALUD CONSULTORES, por ende los honorarios que se generen a favor de la apoderada por su asesoría y prestación de servicios estará a cargo de IAC JURISALUD CONSULTORES.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 1707 del 26 de abril de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C., inscrita el 13 de junio de 2007 bajo el No. 12083 del libro V, compareció Adriana María Contreras Otalora, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.030.942, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder general, amplio y suficiente, a la doctora Mónica Patricia Silva García., mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.047.208 de Santa Marta y portadora de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la tarjeta profesional No. 130.185 del C.S.J para que en forma individual y en su calidad de apoderada de ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A:1. Ejerza la representación judicial de ESIMED S.A como demandante o demandada o coadyuvante, en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderada judicial de ESIMED S.A ., con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, especialmente las de transigir, conciliar, delegar, desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, recibir y en general todas las facultades establecidas en el artículo 70 del C.P. C. 2.Ejerza la representación extrajudicial de ESIMED S.A., como apoderada ante cualquier corporación, entidad, funcionario o empleado de la rama ejecutiva y sus organismos vinculados o adscritos, y en general dentro de todas las actuaciones que cursen ante todas las autoridades administrativas del orden nacional, departamental, municipal o seccional; en cualquier petición, actuación, notificación, diligencia o proceso, bien en calidad de demandante, demandado, o coadyuvante, así como para el ejercicio como apoderada de todos los recursos que en materia de vía gubernativa procedan contra todo acto administrativo. 3. Asista en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S.A. o se inicien en su contra, para que en el las proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A. 4. Asista y actúen nombre de ESIMED S.A. En las diligencias en las que se cite al representante legal para la práctica de reconocimiento de documento, a absolver interrogatorio de parte, requerimiento en mora, notificación de cesión de crédito y en general todas aquellas procesales o extra procesales civiles, laborales o administrativas en la que se requiera la asistencia del representante legal o sus suplentes. Por virtud de este encargo, el apoderado gozara de la facultad de confesar. 5. Confiera poder especial a abogados en ejercicio para que en nombre de ESIMED S.A. Inicie, tramite y lleve hasta su culminación cualquier petición, actuación, diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia, como apoderada judicial de ESIMED S.A., con todas las facultades inherentes para el ejercicio de su mandato establecidas en el artículo 70 del C. De P.C. O a su arbitrio, con facultad especial para transigir, conciliar, delegar,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desistir, sustituir, reasumir, tachar documentos de falsos, y recibir. 6. Confiera poder especial amplio y suficiente para asistir en la calidad de parte y representar legalmente a ESIMED S.A., en las diligencias de conciliación extrajudicial, conciliación judicial y audiencias de pacto de cumplimiento en todo el país, ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los procesos de cualquier naturaleza que adelante ESIMED S.A. O se inicien en su contra, para que en ellas proponga, rechace o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de ESIMED S.A. El presente mandato se confiere a la apoderada, en virtud del contrato de asesoría jurídica, celebrado entre ESIMED S.A. Y IAC JURISALUD CONSULTORES, por ende los honorarios que se generen a favor de la apoderada por su asesoría y prestación de servicios estará a cargo de IAC JURISALUD CONSULTORES.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.990	15- XI -1996	15 STAFE BTA	21- III-1996 NO.531716

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001078 del 28 de mayo de 1997 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00588523 del 11 de junio de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0001240 del 21 de mayo de 1998 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00635299 del 22 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001333 del 16 de junio de 1999 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00685347 del 23 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 490 del 18 de febrero de 2005 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01749526 del 19 de julio de 2013 del Libro IX
E. P. No. 0001124 del 22 de marzo de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01121630 del 3 de abril de 2007 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 18 de julio de 1996 , inscrito el 20 de agosto de 1996 bajo el número 00551105 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S A Y TAMBIEN PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION CAFESALUD EPS S A

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Por Documento Privado del 16 de noviembre de 2004 de Representante Legal, inscrito el 23 de noviembre de 2004 bajo el número 00963441 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Por Documento Privado del 3 de agosto de 2017 de Representante Legal, inscrito el 25 de agosto de 2017 bajo el número 02253950 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- PRESTMED SAS EN LIQUIDACION

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2017-07-27

La Situación de Control Ejercida sobre la sociedad de la referencia, por la sociedad SALUDCOOP EPS (matriz), se realiza simultáneamente como situación de grupo empresarial.

Mediante Resolución No. 302-006057 del 08 de noviembre de 2019, y Resolución No. 300-002552 del 14 de abril de 2020, la Superintendencia de Sociedades resolvió decretar la existencia de un grupo empresarial conformado el 05 de octubre de 2017 por las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes personas: SERVICIO AÉREO MEDICALIZADO Y FUNDAMENTAL SAS - MEDICALFLY SAS, MIOCARDIO SAS, SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ HOSPITAL SAN JOSÉ, FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTIL DE SAN JOSÉ, COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LOS PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD - CMPS, CORPORACIÓN NUESTRA IPS, PROCARDIO SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES SAS - PROCARDIO, MEDPLUS GROUP SAS, a través de MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A., y la señora Ligia María Cure Rios, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.395.720, a través de ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE SA, en calidad de controlantes conjuntos de una parte y, las sociedades: PRESTNEWCO SAS y MEDIMÁS EPS SAS, en calidad de subordinadas, la primera en calidad de filial y, la segunda, en condición de subsidiaria. Lo cual se inscribió ante esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2020 con el No. 02602841 del libro IX.

Mediante Resolución No. 302-006057 del 08 de noviembre de 2019, y Resolución No. 300-002552 del 14 de abril de 2020, la Superintendencia de Sociedades aclara que las personas jurídicas SERVICIO AÉREO MEDICALIZADO Y FUNDAMENTAL SAS - MEDICALFLY SAS y MIOCARDIO SAS y la señora Ligia María Cure Rios, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.395.720, a través de ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE SA, formaron parte control conjunto hasta el 30 de marzo de 2019, producto de la compraventa de las acciones de las que eran titulares en las sociedades PRESTNEWCO SAS y PRESTMED SAS. Lo cual se inscribió ante esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2020 con el No. 02602841 del libro IX.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8699

Actividad secundaria Código CIIU: 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CAFI CALLE 80
Matrícula No.: 00708119
Fecha de matrícula: 4 de junio de 1996
Último año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 89 A N 77A-50
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 3868 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el No. 00155662 del libro VIII, el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00 de HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

Que mediante Oficio No. 0760 del 10 de marzo de 2017, inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el No. 00160131 del libro viii, el juzgado cuarto civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo singular 2017-025, de: INVERSIONES SMP SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

Que mediante Oficio No. 0642 del 23 de abril de 2018, inscrito el 31

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de mayo de 2018 bajo el registro No. 00168548 del libro viii, el juzgado 26 civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 11001310302620180015800, de: municipio de La Calera, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

Que mediante Oficio No. 2718 del 30 de mayo de 2018, inscrito el 14 de junio de 2018 bajo el registro No. 00168957 del libro viii, el juzgado primero de pequeñas causas laborales de cúcuta (norte de santander), comunico que en el proceso ejecutivo laboral no. 54-001-41-05-001-2016-00574-00, de: Lidia Maritza Bobadilla Fuentes, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

Que mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181063 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181188 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181435 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 19-5038 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 13 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182537 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante Oficio No. 0222 del 26 de febrero de 2020, inscrito el 10 de Noviembre de 2020 bajo el registro No. 00186374 del libro VIII, el Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103037201900397, de: A-SEGURA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y BIENES Y SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0461 del 20 de mayo de 2021, proferido por el Juzgado 44 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 2 de Junio de 2021 con el No. 00190060 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 111001-31-03-044-2019-00602-00 de SUMIMAS SAS contra ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 0518 del 02 de julio de 2021, inscrito el 13 de Agosto de 2021 bajo el registro No. 00191118 del libro VIII, el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué (Tolima), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00, de: Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con C.C. No. 1.110.569.087, contra: ESTUDIOS DE INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191492 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 5 de Noviembre de 2021 con el No. 00192912 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

17 de Enero de 2022 con el No. 00194676 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 036 del 17 de enero de 2021, proferido por el Juzgado 3 Laboral del Circuito de Armenia (Quindío), inscrito el 3 de Febrero de 2022 con el No. 00195229 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 63-001-31-05-003-2020-00057-00 de Raul Tercero Muñoz Corena CC. 1.067.280.095 contra ESTUDIO E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195689 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0343 del 23 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo (Sucre), inscrito el 2 de Junio de 2022 con el No. 00197652 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 70-001-41-05-001-2019-00110-00 acumulado: 70-001-41-05-001-2019-00111-00 de Soad Elena Otero Lázaro C.C. 1100684968, acumulado Verónica Isabel Reina Batista contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0433 del 14 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 3 de Junio de 2022 con el No. 00197678 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 2022-00074-00 de: Wendy Jhorany Pinzón Castiblanco C.C. 1049613230, contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$16.000.000

Mediante Oficio No. E0376-22 del 2 de mayo de 2022 proferido por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado 40 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 9 de Junio de 2022 con el No. 00197763 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo No. 2020-00366 de: Gilma Elsa Sandoval De Almeida C.C. 28.383.736. contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0510 del 28 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de Junio de 2022 con el No. 00197897 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral de única instancia No. 2022-00069-00 de Monica Alejandra Espitia Cerra C.C. No. 1.049.623.225 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$12.000.000.

Mediante Oficio No. 0471 del 25 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de junio de 2022 con el No. 00197877 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral de Ú.I. No. 2022-00065-00 de Zulma Yadira Díaz Rincón C.C. 46.374.434 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8 Límite de la medida: \$ 19.000.000

Mediante Oficio No. OCCES22-ND3980 del 27 de mayo de 2022, proferido por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. (Juzgado de origen 010 Civil de Circuito de Bogotá D.C.), inscrito el 22 de Junio de 2022 con el No. 00198052 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2018-00640 de SOCIEDAD PINEDA ROJAS S.A. NIT. 900.752.435-1 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8

Mediante Oficio No. 11-2-2022-037995 del 07 de julio de 2022, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, inscrito el 15 de Julio de 2022 bajo el No. 00198450 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso de cobro coactivo No. 053-19, ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A., NIT. 800.215.908-8.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 1184 del 3 de agosto de 2022 proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva (Huila), inscrito el 16 de Agosto de 2022 con el No. 00198993 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ordinario Laboral con ejecución de sentencia No. 41001310500220180025800 de Adriana María Lizcano Losada C.C. No. 36181679 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A., ESIMED S.A. Nit. 8002159088.

Nombre: CAFI - KENNEDY
Matrícula No.: 00708120
Fecha de matrícula: 4 de junio de 1996
Último año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 26 Sur N 78-07
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3867 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el no. 00155663 del libro VIII, el Juzgado 30 Civil Del Circuito De Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00, de: HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. -ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante oficio no. 0773 del 20 de septiembre de 2016, inscrito el 26 de septiembre de 2016 bajo el No. 00156291 del libro VIII, el Juzgado 1 Civil Del Circuito De Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2016-0243 de CABAR CONSTRUCCIONES SAS, contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. Se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0760 del 10 de marzo de 2017, inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el no. 00160130 del libro VIII, el Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular 2017-025, de: INVERSIONES SMP SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. Y ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0642 del 23 de abril de 2018, inscrito el 31 de mayo de 2018 bajo el registro No. 00168547 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Del Circuito De Bogotá D.C., comunicó que en el proceso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivo No. 11001310302620180015800, de: municipio de la Calera, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED S.A.), se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante oficio no. 2718 del 30 de mayo de 2018, inscrito el 14 de junio de 2018 bajo el registro No. 00168956 del libro VIII, el Juzgado Primero De Pequeñas Causas Laborales De Cúcuta (Norte de Santander), comunicó que en el Proceso Ejecutivo Laboral No. 54-001-41-05-001-2016-00574-00, de: Lidia Maritza Bobadilla Fuentes, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1561 del 26 de julio de 2019, inscrito el 12 de Septiembre de 2019 bajo el registro No. 00179886 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00338, de: SEGURIDAD PRIVADA CASTEL Y CIA. LTDA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA, SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181064 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 07 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00181189 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 07 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00181189 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181431 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 19-5039 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 14 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182546 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0461 del 20 de mayo de 2021, proferido por el Juzgado 44 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 00190061 con el No. 2 de Junio de 2021 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 111001-31-03-044-2019-00602-00 de SUMIMAS SAS contra ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 0518 del 02 de julio de 2021, inscrito el 13 de Agosto de 2021 bajo el registro No. 00191119 del libro VIII, el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué (Tolima), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00, de: Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con C.C. No. 1.110.569.087, contra: ESTUDIOS DE INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191493 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 5 de Noviembre de 2021 con el No. 00192908 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Proceso Ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194677 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195688 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0344 del 23 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo (Sucre), inscrito el 2 de Junio de 2022 con el No. 00197655 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 70-001-41-05-001-2019-00110-00 acumulado: 70-001-41-05-001-2019-00111-00 de Soad Elena Otero Lázaro C.C. 1100684968, acumulado Verónica Isabel Reina Batista contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0433 del 14 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 6 de Junio de 2022 con el No. 00197682 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral DE Ú. I. No. 2022-00074-00 de Wendy Jhorany Pinzón Castiblanco. C.C. 1049613230 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A-ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$16.000.000.

Mediante Oficio No. E0376-22 del 02 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 40 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 9 de Junio de 2022 con el No. 00197764 del Libro VIII, se decretó el embargo del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo No. 2020-00366 de Gilma Elsa Sandoval de Almeida. C.C. 28.383.736 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A-ESIMED S.A NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0510 del 28 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de Junio de 2022 con el No. 00197898 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral de única instancia No. 2022-00069-00 de Monica Alejandra Espitia Cerra C.C. No. 1.049.623.225 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$12.000.000.

Mediante Oficio No. 0471 del 25 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de junio de 2022 con el No. 00197878 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral de Ú.I. No. 2022-00065-00 de Zulma Yadira Díaz Rincón C.C. 46.374.434 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8 Límite de la medida: \$ 19.000.000

Mediante Oficio No. OCCES22-ND3980 del 27 de mayo de 2022, proferido por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. (Juzgado de origen 010 Civil de Circuito de Bogotá D.C.), inscrito el 22 de Junio de 2022 con el No. 00198048 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2018-00640 de SOCIEDAD PINEDA ROJAS S.A. NIT. 900.752.435-1 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8

Mediante Oficio No. 11-2-2022-037995 del 07 de julio de 2022, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, inscrito el 15 de Julio de 2022 bajo el No. 00198451 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso de cobro coactivo No. 053-19, ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A., NIT. 800.215.908-8.

Mediante Oficio No. 1184 del 3 de agosto de 2022 proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva (Huila), inscrito el 16

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Agosto de 2022 con el No. 00198994 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ordinario Laboral con ejecución de sentencia No. 41001310500220180025800 de Adriana Maria Lizcano Losada C.C. No. 36181679 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A., ESIMED S.A. Nit. 8002159088.

Nombre: CAFI RESTREPO
Matrícula No.: 01043193
Fecha de matrícula: 3 de octubre de 2000
Último año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 18 N 15-30 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 3870 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el no. 00155660 del libro VIII, el juzgado 30 civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no.110013103032016-00484-00 de hecho en colombia diseñadores ltda, contra estudios e inversiones medicas s.A. Se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

Que mediante Oficio No. 0760 del 10 de marzo de 2017, inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el no. 00160132 del libro VIII, el juzgado cuarto civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo singular 2017-025, de: inversiones smp sas, contra: estudios e inversiones medicas s.A. Y esimed s.A., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

Que mediante Oficio No. 0642 del 23 de abril de 2018, inscrito el 31 de mayo de 2018 bajo el registro no. 00168549 del libro VIII, el juzgado 26 civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 11001310302620180015800, de: municipio de la calera, contra: estudios e inversiones médicas s.A. (esimed s.A.), se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

Que mediante Oficio No. 2718 del 30 de mayo de 2018, inscrito el 14 de junio de 2018 bajo el registro no. 00168958 del libro VIII, el juzgado primero de pequeñas causas laborales de cúcuta (norte de santander), comunico que en el proceso ejecutivo laboral no. 54-001-41-05-001-2016-00574-00, de: lidia maritza bobadilla fuentes,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contra: estudios e inversiones medicas esimed s.A., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181065 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181190 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181437 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 19-5040 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 13 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182538 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 0222 del 26 de febrero de 2020, inscrito el 10 de Noviembre de 2020 bajo el registro No. 00186375 del libro VIII, el Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103037201900397, de: A-SEGURA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y BIENES Y SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0518 del 02 de julio de 2021, inscrito el 13 de Agosto de 2021 bajo el registro No. 00191120 del libro VIII, el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué (Tolima), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00, de: Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con C.C. No. 1.110.569.087, contra: ESTUDIOS DE INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191494 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 5 de Noviembre de 2021 con el No. 00192914 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194678 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195690 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0345 del 23 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo (Sucre), inscrito el 3 de Junio de 2022 con el No. 00197672 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dentro del proceso Ejecutivo Laboral No.
70-001-41-05-001-2019-00110-00 acumulado:
70-001-41-05-001-2019-00111-00 de Soad Elena Otero Lázaro C.C.
1100684968, acumulado Verónica Isabel Reina Batista contra ESTUDIOS E
INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0433 del 14 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 6 de Junio de 2022 con el No. 00197683 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 2022-00074-00 de: Wendy Jhorany Pinzón Castiblanco C.C. 1049613230, contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$16.000.000

Mediante Oficio No. 0510 del 28 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de Junio de 2022 con el No. 00197899 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral de única instancia No. 2022-00069-00 de Monica Alejandra Espitia Cerra C.C. No. 1.049.623.225 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$12.000.000.

Mediante Oficio No. 0471 del 25 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de junio de 2022 con el No. 00197879 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral de Ú.I. No. 2022-00065-00 de Zulma Yadira Díaz Rincón C.C. 46.374.434 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8 Límite de la medida: \$ 19.000.000

Mediante Oficio No. OCCES22-ND3980 del 27 de mayo de 2022, proferido por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. (Juzgado de origen 010 Civil de Circuito de Bogotá D.C.), inscrito el 22 de Junio de 2022 con el No. 00198054 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2018-00640 de SOCIEDAD PINEDA ROJAS S.A. NIT. 900.752.435-1 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 11-2-2022-037995 del 07 de julio de 2022, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, inscrito el 15 de Julio de 2022 bajo el No. 00198452 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso de cobro coactivo No. 053-19, ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A., NIT. 800.215.908-8.

Mediante Oficio No. 1184 del 3 de agosto de 2022 proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva (Huila), inscrito el 16 de Agosto de 2022 con el No. 00198995 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ordinario Laboral con ejecución de sentencia No.41001310500220180025800 de Adriana Maria Lizcano Losada C.C. No. 36181679 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A., ESIMED S.A. Nit. 8002159088.

Nombre: CAFI PUENTE ARANDA
Matrícula No.: 01043197
Fecha de matrícula: 3 de octubre de 2000
Último año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Calle 6 N.49-21
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 3871 del 10 de agosto de 2016 inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el No. 00155658 del libro VIII, el juzgado 30 civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00 de HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

Que mediante Oficio No. 0760 del 10 de marzo de 2017, inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el no. 00160133 del libro VIII, el juzgado cuarto civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo singular 2017-025, de: INVERSIONES SMP SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante Oficio No. 0642 del 23 de abril de 2018, inscrito el 31 de mayo de 2018 bajo el registro No. 00168550 del libro VIII, el juzgado 26 civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 11001310302620180015800, de: municipio de La Calera, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

Que mediante Oficio No. 2718 del 30 de mayo de 2018, inscrito el 14 de junio de 2018 bajo el registro No. 00168959 del libro VIII, el juzgado primero de pequeñas causas laborales de cúcuta (norte de santander), comunico que en el proceso ejecutivo laboral no. 54-001-41-05-001-2016-00574-00, de: Lidia Maritza Bobadilla Fuentes, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181066 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181191 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181436 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 19-5041 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 13 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182539 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 0222 del 26 de febrero de 2020, inscrito el 10 de Noviembre de 2020 bajo el registro No. 00186376 del libro VIII, el Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103037201900397, de: A-SEGURA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y BIENES Y SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0518 del 02 de julio de 2021, inscrito el 13 de Agosto de 2021 bajo el registro No. 00191121 del libro VIII, el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué (Tolima), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00, de: Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con C.C. No. 1.110.569.087, contra: ESTUDIOS DE INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191495 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 5 de Noviembre de 2021 con el No. 00192913 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194679 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195691 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0346 del 23 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo (Sucre), inscrito el 2 de Junio de 2022 con el No. 00197658 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 70-001-41-05-001-2019-00110-00 acumulado: 70-001-41-05-001-2019-00111-00 de Soad Elena Otero Lázaro C.C. 1100684968, acumulado Verónica Isabel Reina Batista contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0433 del 14 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 6 de Junio de 2022 con el No. 00197684 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 2022-00074-00 de Wendy Jhorany Pinzón Castiblanco C.C. 1.049.613.230 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A. NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$16.000.000.

Mediante Oficio No. 0510 del 28 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de Junio de 2022 con el No. 00197900 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral de única instancia No. 2022-00069-00 de Monica Alejandra Espitia Cerra C.C. No. 1.049.623.225 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$12.000.000.

Mediante Oficio No. 0471 del 25 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de junio de 2022 con el No. 00197880 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral de Ú.I. No. 2022-00065-00 de Zulma Yadira Díaz Rincón C.C. 46.374.434 contra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8
Límite de la medida: \$ 19.000.000

Mediante Oficio No. OCCES22-ND3980 del 27 de mayo de 2022, proferido por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. (Juzgado de origen 010 Civil de Circuito de Bogotá D.C.), inscrito el 22 de Junio de 2022 con el No. 00198053 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2018-00640 de SOCIEDAD PINEDA ROJAS S.A. NIT. 900.752.435-1 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8

Mediante Oficio No. 11-2-2022-037995 del 07 de julio de 2022, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, inscrito el 15 de Julio de 2022 bajo el No. 00198453 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso de cobro coactivo No. 053-19, ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A., NIT. 800.215.908-8.

Nombre: CAFI CALLE 56
Matrícula No.: 01134109
Fecha de matrícula: 17 de octubre de 2001
Último año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 7 No. 55-37
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante oficio no. 3866 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el no. 00155665 del libro viii, el juzgado treinta civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de hecho en colombia diseñadores ltda, contra estudios e inversiones medicas s.A. Esimed s.A., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

que mediante oficio no. 0773 del 20 de septiembre de 2016, inscrito el 26 de septiembre de 2016 bajo el no. 00156290 del libro viii, el juzgado 1 civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo singular no. 2016-0243 de cabar construcciones sas, contra estudios e inversiones medicas s.A. Se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Certifica:

que mediante oficio no. 0760 del 10 de marzo de 2017, inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el no. 00160129 del libro viii, el juzgado cuarto civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo singular 2017-025, de: inversiones smp sas, contra: estudios e inversiones medicas s.A. Y esimed s.A., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

que mediante oficio no. 0642 del 23 de abril de 2018, inscrito el 31 de mayo de 2018 bajo el registro no. 00168546 del libro viii, el juzgado 26 civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 11001310302620180015800, de: municipio de la calera, contra: estudios e inversiones medicas s.A. (esimed s.A.), se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Certifica:

que mediante oficio no. 2718 del 30 de mayo de 2018, inscrito el 14 de junio de 2018 bajo el registro no. 00168955 del libro viii, el juzgado primero de pequeñas causas laborales de cúcuta (norte de santander), comunico que en el proceso ejecutivo laboral no. 54-001-41-05-001-2016-00574-00, de: lidia maritza bobadilla fuentes, contra: estudios e inversiones medicas esimed s.A., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1663 del 18 de julio de 2019, inscrito el 23 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178384 del libro VIII, el Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103023201900329, de: LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$370.000.000.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1561 del 26 de julio de 2019, inscrito el 12 de Septiembre de 2019 bajo el registro No. 00179885 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00338, de: SEGURIDAD PRIVADA CASTEL Y CIA. LTDA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA, SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181067 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181192 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181434 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 19-5042 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 14 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182551 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 0222 del 26 de febrero de 2020, inscrito el 10 de Noviembre de 2020 bajo el registro No. 00186377 del libro VIII, el Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103037201900397, de: A-SEGURA CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y BIENES Y SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0461 del 20 de mayo de 2021, proferido por el Juzgado 44 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 2 de Junio de 2021 con el No. 00190059 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 111001-31-03-044-2019-00602-00 de SUMIMAS SAS contra ESIMED SA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 0518 del 02 de julio de 2021, inscrito el 13 de Agosto de 2021 bajo el registro No. 00191122 del libro VIII, el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué (Tolima), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00, de: Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con C.C. No. 1.110.569.087, contra: ESTUDIOS DE INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191496 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 5 de Noviembre de 2021 con el No. 00192911 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194680 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195687 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0433 del 14 de marzo de 2022 proferido por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja - Boyacá, inscrito el 6 de Junio de 2022 con el No. 00197680 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 2022-00074-00 de Wendy Jhorany Pinzon Castiblanco. C.C. 1.049613.230 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8. Límite de la cuantía: Dieciséis millones de pesos m/cte (\$16.000.000).

Mediante Oficio No. 0349 del 23 mayo 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo (Sucre), inscrito el 7 de Junio de 2022 con el No. 00197705 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 70-001-41-05-001-2019-00110-00 acumulado: 70-001-41-05-001-2019-00111-00 de Soad Elena Otero Lázaro C.C. 1100684968, acumulado Verónica Isabel Reina Batista contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0510 del 28 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de Junio de 2022 con el No. 00197901 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral de única instancia No. 2022-00069-00 de Monica Alejandra Espitia Cerra C.C. No. 1.049.623.225 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$12.000.000.

Mediante Oficio No. 0471 del 25 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de junio de 2022 con el No. 00197881 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral de Ú.I. No. 2022-00065-00 de Zulma Yadira Díaz Rincón C.C. 46.374.434 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8 Límite de la medida: \$ 19.000.000

Mediante Oficio No. OCCES22-ND3980 del 27 de mayo de 2022, proferido por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. (Juzgado de origen 010 Civil de Circuito de Bogotá D.C.), inscrito el 22 de Junio de 2022 con el No. 00198051 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2018-00640 de SOCIEDAD PINEDA ROJAS S.A. NIT. 900.752.435-1 contra ESTUDIOS E

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8

Mediante Oficio No. 11-2-2022-037995 del 07 de julio de 2022, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, inscrito el 15 de Julio de 2022 bajo el No. 00198454 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso de cobro coactivo No. 053-19, ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A., NIT. 800.215.908-8.

Nombre: CEMES 106
Matrícula No.: 01546436
Fecha de matrícula: 9 de noviembre de 2005
Último año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 106 N 19-19
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3865 del 10 de agosto de 2016 inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el no. 00155666 del libro VIII, el Juzgado 30 Civil Del Circuito De Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00 de hecho en Colombia DISEÑADORES LTDA contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A-ESIMED S.A se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0760 del 10 de marzo de 2017, inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el no. 00160128 del libro VIII, el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., comunico que en el proceso ejecutivo singular 2017-025, de: INVERSIONES SMP SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. Y ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0642 del 23 de abril de 2018, inscrito el 31 de mayo de 2018 bajo el registro no. 00168545 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 11001310302620180015800, de: municipio de la Calera, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED S.A.), se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 2718 del 30 de mayo de 2018, inscrito el 14 de junio de 2018 bajo el registro no. 00168954 del libro VIII, El

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado Primero De Pequeñas Causas Laborales de Cúcuta (Norte De Santander), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral no. 54-001-41-05-001-2016-00574-00, de: Lidia Maritza Bobadilla Fuentes, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181068 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181193 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181467 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0518 del 2 de julio de 2021 proferido por el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué, inscrito el 13 de Agosto de 2021 con el No. 00191124 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00 de Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con cédula de ciudadanía 1.110.569.087 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.- ESIMED S.A.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191497 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 5 de Noviembre de 2021 con el No. 00192915 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194681 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195686 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0347 del 23 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo (Sucre), inscrito el 2 de Junio de 2022 con el No. 00197666 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 70-001-41-05-001-2019-00110-00 acumulado: 70-001-41-05-001-2019-00111-00 de Soad Elena Otero Lázaro C.C. 1100684968, acumulado Verónica Isabel Reina Batista contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0433 del 14 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 6 de Junio de 2022 con el No. 00197679 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 2022-00074-00 de: Wendy Jhorany Pinzón Castiblanco C.C. 1049613230, contra ESTUDIOS E

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$16.000.000

Mediante Oficio No. 0510 del 28 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de Junio de 2022 con el No. 00197902 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral de única instancia No. 2022-00069-00 de Monica Alejandra Espitia Cerra C.C. No. 1.049.623.225 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$12.000.000.

Mediante Oficio No. 0471 del 25 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de junio de 2022 con el No. 00197882 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral de Ú.I. No. 2022-00065-00 de Zulma Yadira Díaz Rincón C.C. 46.374.434 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8 Límite de la medida: \$ 19.000.000

Mediante Oficio No. OCCES22-ND3980 del 27 de mayo de 2022, proferido por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. (Juzgado de origen 010 Civil de Circuito de Bogotá D.C.), inscrito el 22 de Junio de 2022 con el No. 00198055 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2018-00640 de SOCIEDAD PINEDA ROJAS S.A. NIT. 900.752.435-1 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8.

Mediante Oficio No. 11-2-2022-037995 del 07 de julio de 2022, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, inscrito el 15 de Julio de 2022 bajo el No. 00198455 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso de cobro coactivo No. 053-19, ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A., NIT. 800.215.908-8.

Nombre: CAFI CALLE 138
Matrícula No.: 01546438
Fecha de matrícula: 9 de noviembre de 2005
Último año renovado: 2019

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 45 137-48
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3864 del 10 de agosto de 2016 inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el no. 00155667 del libro VIII, el Juzgado 30 Civil Del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de hecho en Colombia DISEÑADORES LTDA contra, ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A se decretó el embargo del establecimiento de la referencia.

Mediante Oficio No. 0773 del 20 de septiembre de 2016, inscrito el 26 de septiembre de 2016 bajo el no. 00156289 del libro VIII, el JUZGADO 1 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2016-0243 de CABAR CONSTRUCCIONES SAS, contra estudios e INVERSIONES MEDICAS S.A. Se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0760 del 10 de marzo de 2017, inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el no. 00160127 del libro VIII, el Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular 2017-025, de: INVERSIONES SMP SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. Y ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0642 del 23 de abril de 2018, inscrito el 31 de mayo de 2018 bajo el registro no. 00168544 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Del Circuito De Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 11001310302620180015800, de: municipio de la Calera, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED S.A.), se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 2718 del 30 de mayo de 2018, inscrito el 14 de junio de 2018 bajo el registro No. 00168953 del libro VIII, el Juzgado Primero De Pequeñas Causas Laborales De Cúcuta (Norte de Santander), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral No. 54-001-41-05-001-2016-00574-00, de: Lidia Maritza Bobadilla Fuentes, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1664 del 18 de julio de 2019, inscrito el 22 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178367 del libro VIII, el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103023201900329, de: LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$370.000.000.

Mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181069 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181194 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181433 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 19-5043 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 13 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182540 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0461 del 20 de mayo de 2021, proferido por el Juzgado 44 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 2 de Junio de 2021 con el No. 00190058 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 111001-31-03-044-2019-00602-00 de SUMIMAS SAS contra ESIMED SA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 0518 del 02 de julio de 2021, inscrito el 13 de Agosto de 2021 bajo el registro No. 00191117 del libro VIII, el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué (Tolima, comunicó que en el proceso ejecutivo laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00, de: Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con C.C. No. 1.110.569.087, contra: ESTUDIOS DE INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191498 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 5 de Noviembre de 2021 con el No. 00192910 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194682 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195685 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 00348 del 23 de mayo de 2022 proferido por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo (Sucre), inscrito el 3 de Junio de 2022 con el No. 00197670 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 70-001-41-05-001-2019-00110-00 acumulado: 70-001-41-05-001-2019-00111-00 de Soad Elena Otero Lázaro C.C. 1100684968, acumulado Verónica Isabel Reina Batista contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0433 del 14 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja, inscrito el 6 de Junio de 2022 con el No. 00197681 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 2022-00074-00 de Wendy Jhorany Pinzon Castiblanco. C.C 1.049613.230 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8. Límite de la cuantía: Dieciséis millones de pesos m/cte (\$16.000.000)

Mediante Oficio No. 0510 del 28 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de Junio de 2022 con el No. 00197903 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral de única instancia No. 2022-00069-00 de Monica Alejandra Espitia Cerra C.C. No. 1.049.623.225 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$12.000.000.

Mediante Oficio No. 0471 del 25 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de junio de 2022 con el No. 00197883 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral de Ú.I. No. 2022-00065-00 de Zulma Yadira Diaz Rincón C.C. 46.374.434 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8 Límite de la medida: \$ 19.000.000

Mediante Oficio No. OCCES22-ND3980 del 27 de mayo de 2022, proferido por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. (Juzgado de origen 010 Civil de Circuito de Bogotá D.C.), inscrito el 22 de Junio de 2022 con el No. 00198050 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2018-00640 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SOCIEDAD PINEDA ROJAS S.A. NIT. 900.752.435-1 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8.

Mediante Oficio No. 11-2-2022-037995 del 07 de julio de 2022, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, inscrito el 15 de Julio de 2022 bajo el No. 00198456 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso de cobro coactivo No. 053-19, ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A., NIT. 800.215.908-8.

Nombre: CAFI CALLE 106
Matrícula No.: 02529117
Fecha de matrícula: 26 de diciembre de 2014
Último año renovado: 2019
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av 19 No. 106 30
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 1514 del 11 de agosto de 2016, inscrito el 18 de agosto de 2016, bajo el no. 00155577 del libro VIII, el juzgado 57 civil municipal de oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo de menor cuantía No. 11001400305720160072000, de: ARBO S.A.S., contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. -ESIMED S.A.-, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 3863 del 10 de agosto 2016, inscrito el 19 de agosto 2016 bajo el no. 00155652 del libro VIII, el juzgado 30 civil municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00, de: HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0773 del 20 de septiembre de 2016, inscrito el 26 de septiembre de 2016 bajo el no. 00156288 del libro VIII, el Juzgado 1 Civil Del Circuito de Bogotá d.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular no. 2016-0243 de CABAR CONSTRUCCIONES SAS, contra ESTUDIOS E INVERSIONES E INVERSIONES MEDICAS S.A. Se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0760 del 10 de marzo de 2017, inscrito el 4 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mayo de 2017 bajo el no. 00160126 del libro VIII, el juzgado cuarto civil del circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular 2017-025, de: INVERSIONES SMP SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. Y ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0642 del 23 de abril de 2018, inscrito el 31 de mayo de 2018 bajo el registro no. 00168543 del libro VIII, el Juzgado 26 Civil Del Circuito De Bogotá d.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 11001310302620180015800, de: municipio de la Calera, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED S.A.), se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 2718 del 30 de mayo de 2018, inscrito el 13 de junio de 2018 bajo el registro no. 00168924 del libro VIII, el Juzgado Primero De Pequeñas Causas Laborales De Cúcuta, comunicó que en el proceso ejecutivo laboral No. 54-001-41-05-001-2016-00574-00, de: lidia maritza bobadilla fuentes, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1666 del 18 de julio de 2019, inscrito el 22 de Julio de 2019 bajo el registro No. 00178366 del libro VIII, el Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103023201900329, de: LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$370.000.000.

Mediante Oficio No. 1561 del 26 de julio de 2019, inscrito el 12 de Septiembre de 2019 bajo el registro No. 00179884 del libro VIII, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00338, de: SEGURIDAD PRIVADA CASTEL Y CIA. LTDA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA, SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181070 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181195 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181432 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 19-5042 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 13 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182541 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0461 del 20 de mayo de 2021, proferido por el Juzgado 44 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 2 de Junio de 2021 con el No. 00190057 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 111001-31-03-044-2019-00602-00 de SUMIMAS SAS contra ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191499 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 5 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Noviembre de 2021 con el No. 00192909 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194683 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195684 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 0433 del 14 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 6 de Junio de 2022 con el No. 00197685 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 2022-00074-00 de: Wendy Jhorany Pinzón Castiblanco C.C. 1049613230, contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A NIT 800215908-8. Límite de la medida: \$16.000.000.

Mediante Oficio No. 0350 del 23 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Sincelejo (Sucre), inscrito el 8 de Junio de 2022 con el No. 00197714 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral con Radicado Principal No. 70-001-41-05-001-2019-00110-00 y Radicado acumulado No. 70-001-41-05-001-2019-00111-00 de Soad Elena Otero Lázaro C.C. 1100684968 como demandante y Verónica Isabel Reina Batista como demandante acumulado contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A. NIT 800215908-8.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 0510 del 28 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de Junio de 2022 con el No. 00197904 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral de única instancia No. 2022-00069-00 de Monica Espitia Cerra C.C. No. 1.049.623.225 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8. Límite de la medida: \$12.000.000.

Mediante Oficio No. 0471 del 25 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Tunja (Boyacá), inscrito el 14 de junio de 2022 con el No. 00197884 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral de Ú.I. No. 2022-00065-00 de Zulma Yadira Díaz Rincón C.C. 46.374.434 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8 Límite de la medida: \$ 19.000.000

Mediante Oficio No. OCCES22-ND3980 del 27 de mayo de 2022, proferido por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. (Juzgado de origen 010 Civil de Circuito de Bogotá D.C.), inscrito el 22 de Junio de 2022 con el No. 00198049 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2018-00640 de SOCIEDAD PINEDA ROJAS S.A. NIT. 900.752.435-1 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8.

Mediante Oficio No. 11-2-2022-037995 del 07 de julio de 2022, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Distrito Capital, inscrito el 15 de Julio de 2022 bajo el No. 00198457 del libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso de cobro coactivo No. 053-19, ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A., NIT. 800.215.908-8.

Nombre:	UNIDAD DE DIAGNOSTICO AUTOPISTA NORTE ESIMED
Matrícula No.:	02638314
Fecha de matrícula:	10 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	Aut Norte No. 103 B 03

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:

Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3872 del 10 de agosto de 2016 inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el No. 00155657 del libro VIII, el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00 de hecho en Colombia DISEÑADORES LTDA. Contra, UNIDAD DE DIAGNOSTICO AUTOPISTA NORTE ESIMED, se decreto el embargo de la agencia de la referencia.

Mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181071 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181196 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181447 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 19-5043 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 14 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182547 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188186 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 31 de Marzo de 2021 con el No. 00188383 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 0518 del 2 de julio de 2021 proferido por el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué, inscrito el 13 de Agosto de 2021 con el No. 00191125 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00 de Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con cédula de ciudadanía 1.110.569.087 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.- ESIMED S.A.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191500 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 5 de Noviembre de 2021 con el No. 00192916 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194684 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195692 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Nombre: CLINICA ESIMED CENTRO
Matrícula No.: 02638331
Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 2015
Último año renovado: 2019
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 17 No. 24 - 44
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 3873 del 10 de agosto de 2016 inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el no. 00155656 del libro VIII, el juzgado 30 civil del circuito de bogota d.c., comunico que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de hecho en colombia diseñadores ltda contra estudios e inversiones medicas s.A esimed s.A se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia (agencia).

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181072 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181197 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 00181442 bajo el registro No. 15 de Noviembre de 2019 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 19-5044 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 13 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182543 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 164 del 23 de enero de 2020, inscrito el 13 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183806 del libro VIII, el Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral de primera instancia No. 76001-31-05-017-2019-00344-00, de: Ana Karina Villacob Navarro CC. 64.574.418, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS SA - ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$39.271.000.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188187 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 31 de Marzo de 2021 con el No. 00188384 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 0518 del 2 de julio de 2021 proferido por el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué, inscrito el 13 de Agosto de 2021 con el No. 00191126 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00 de Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con cédula de ciudadanía 1.110.569.087 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.- ESIMED S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 7 de Septiembre de 2021 con el No. 00191501 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193042 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No 32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESMED NIT. No 800.215.908-8.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194685 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195693 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Nombre:	CEMES MORATO
Matrícula No.:	02638336
Fecha de matrícula:	10 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	Dg 115 A No. 70 D 68
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3874 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el No. 00155655 del libro VIII, el Juzgado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Treinta Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00 de hecho en Colombia DISEÑADORES LTDA., contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181073 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181469 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 19-5045 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 14 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182550 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188188 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 31 de Marzo de 2021 con el No. 00188385 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 0518 del 2 de julio de 2021 proferido por el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué, inscrito el 13 de Agosto de 2021 con el No. 00191127 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00 de Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con cédula de ciudadanía 1.110.569.087 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.- ESIMED S.A.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191473 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193043 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194686 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195694 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Nombre: CLINICA ESIMED POLICARPA
Matrícula No.: 02638405

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 2015
Último año renovado: 2019
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 10 No. 1 C 07 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante oficio no. 3875 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el no. 00155654 del libro viii, el juzgado 30 civil municipal de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de: hecho en colombia diseñadores ltda, contra: estudios e inversiones medicas s.A. Esimed s.A., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia (agencia)

Que mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181074 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181198 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181444 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 19-5046 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 14 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182548 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante Oficio No. 164 del 23 de enero de 2020, inscrito el 13 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183801 del libro VIII, el Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral de primera instancia No. 76001-31-05-017-2019-00344-00, de: Ana Karina Villacob Navarro CC. 64.574.418, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS SA - ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$39.271.000.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188189 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 31 de Marzo de 2021 con el No. 00188386 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 0518 del 2 de julio de 2021 proferido por el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué (Tolima), inscrito el 13 de Agosto de 2021 con el No. 00191128 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00 de Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con cédula de ciudadanía 1.110.569.087 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.- ESIMED S.A.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191474 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193044 del Libro VIII, se decretó el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194687 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195695 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Nombre:	CLINICA ESIMED SANTA BIBIANA
Matrícula No.:	02638417
Fecha de matrícula:	10 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	Ac 127 No. 16 A - 27
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3876 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el no. 00155653 del libro VIII, el Juzgado 30 Civil Del Circuito De Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00 de HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA contra ESTUDIOS E INVERSIONES se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 040 del 22 de marzo de 2017 inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el no. 00160134 del libro VIII, el Juzgado 27 Civil Del Circuito De Bogotá D.C. Comunicó que en el proceso ejecutivo de mayor cuantía No. 11001310302720170004000 de Ivan Ramiro Arismendi contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia (agencia). Límitese la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

medida a la suma de \$3.980.000.000.00

Mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181075 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181471 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 19-5047 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 14 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182553 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0518 del 2 de julio de 2021 proferido por el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué (Tolima), inscrito el 13 de Agosto de 2021 con el No. 00191129 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00 de Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con cédula de ciudadanía 1.110.569.087 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.- ESIMED S.A

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191475 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Noviembre de 2021 con el No. 00193045 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED NIT. No800.215.908-8.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194688 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195696 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Nombre:	CLINICA ESIMED JORGE PIÑEROS CORPAS
Matrícula No.:	02638425
Fecha de matrícula:	10 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	Aut Norte No. 104 A 33
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3877 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 19 de agosto de 2016 bajo el No. 00155643 del libro VIII, el Juzgado Treinta Civil Del Circuito De Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00 de HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA, contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 040 del 22 de marzo de 2017 inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el No. 00160136 del libro VIII, el Juzgado 27 Civil Del Circuito De Bogotá D.C. Comunico que en el proceso ejecutivo de mayor cuantía No. 11001310302720170004000 de IVAN RAMIRO ARISMENDI contra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia (agencia). Límitese la medida a la suma de \$3.980.000.000.00.

Mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 00181076 bajo el registro No. 1 de Noviembre de 2019 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181199 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181468 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 19-5048 del 28 de octubre de 2019, inscrito el 13 de Enero de 2020 bajo el registro No. 00182542 del libro VIII, el Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 2019-00617, de: LAINPRO SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0518 del 2 de julio de 2021 proferido por el Juzgado 6 Laboral del Circuito de Ibagué (Tolima), inscrito el 13 de Agosto de 2021 con el No. 00191130 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Laboral No. 73001-31-05-006-2018-00383-00 de Yonathan Stiven Peña Urbina identificado con cédula de ciudadanía 1.110.569.087 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.- ESIMED S.A.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191476 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193046 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194689 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195697 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Nombre:	CLINICA ESIMED SANTA ROSA DE LIMA
Matrícula No.:	02638428
Fecha de matrícula:	10 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	C1 74 No. 20 C 19
Municipio:	Bogotá D.C.

Que mediante oficio no. 3878 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 19 de agosto de 2016 bajo el no. 00155644 del libro viii, el juzgado treinta civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de hecho en colombia diseñadores ltda, contra estudios e inversiones medicas s.a. Esimed s.a., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181077 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181200 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 3269 del 27 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181413 del libro VIII, el Juzgado 10 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110014003010-2019-00584-00, de: HOSPITECNICA SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181472 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 164 del 23 de enero de 2020, inscrito el 13 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183803 del libro VIII, el Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral de primera instancia No. 76001-31-05-017-2019-00344-00, de: Ana Karina Villacob Navarro CC. 64.574.418, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS SA - ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Límite de medida \$39.271.000.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188190 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 31 de Marzo de 2021 con el No. 00188387 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191477 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193047 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194690 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Febrero de 2022 con el No. 00195698 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Nombre: TORRE DE ESPECIALISTAS ESIMED AUTOPISTA NORTE
Matrícula No.: 02638430
Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 2015
Último año renovado: 2019
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 45 No. 100 - 74
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3879 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 19 de agosto de 2016, bajo el No. 00155645 del libro VIII, el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00, de: hecho en Colombia DISEÑADORES LTDA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181078 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181201 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181446 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188191 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 31 de Marzo de 2021 con el No. 00188388 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191478 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193048 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194691 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195699 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Nombre: CLINICA ESIMED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Matrícula No.: 02638434
Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 2015
Último año renovado: 2019
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 3 No. 1-131 Sur
Municipio: La Calera (Cundinamarca)

Que mediante oficio no. 3880 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 19 de agosto de 2016 bajo el no. 00155646 del libro viii, el juzgado treinta civil del circuito de bogota d.c., comunico que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de hecho en colombia diseñadores ltda, contra estudios e inversiones medicas s.a. Esimed s.a., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 00181079 bajo el registro No. 1 de Noviembre de 2019 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181443 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 164 del 23 de enero de 2020, inscrito el 13 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183802 del libro VIII, el Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral de primera instancia No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

76001-31-05-017-2019-00344-00, de: Ana Karina Villacob Navarro CC. 64.574.418, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS SA - ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$39.271.000.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188192 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 30 de Marzo de 2021 con el No. 00188377 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191479 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193049 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194692 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195700 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Auto No. 1388 del 18 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 29 Civil Municipal de Medellín Antioquia, inscrito el 13 de Junio de 2022 con el No. 00197814 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía No. 05001400302920210045700 de José Bernardo Vargas Moncaleano C.C. 17.808.899 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A - ESIMED NIT 800.215.908.

Nombre:	CAP CENTRO DE ATENCION PRIORITARIA ESIMED
Matrícula No.:	02638437
Fecha de matrícula:	10 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	Aut Norte No. 103 B 95
Municipio:	Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 3881 del 10 de agosto de 2016 inscrito el 19 de agosto de 2016 bajo el No. 00155642 del libro VIII, el juzgado 30 civil del circuito de bogota d.c., comunico que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de hecho en Colombia diseñadores ltda contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4592 del 11 de octubre de 2019, inscrito el 1 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181080 del libro VIII, el Juzgado 021 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900564 de: MALLARINO VILLEGAS MAVI SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante Oficio No. 1331 del 29 de octubre de 2019, inscrito el 7 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181202 del libro VIII, el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo No. 110013103022201900529000, de: TEXINDIGO SA, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181438 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 164 del 23 de enero de 2020, inscrito el 13 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183807 del libro VIII, el Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral de primera instancia No. 76001-31-05-017-2019-00344-00, de: Ana Karina Villacob Navarro CC. 64.574.418, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS SA - ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$39.271.000.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188193 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 30 de Marzo de 2021 con el No. 00188378 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191480 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194693 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Nombre:	CLINICA ESIMED VERAGUAS
Matrícula No.:	02639219
Fecha de matrícula:	16 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	C1 5 No. 30 18
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3882 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 19 de agosto de 2016, bajo el no. 00155641 del libro VIII, el juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00 de HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA., contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 1688 del 14 de junio de 2018, inscrito el 22 de junio de 2018 bajo el Registro No. 00169124 del libro VIII, el Juzgado 32 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso de responsabilidad medica No. 110013103032201600292 de: María Fernanda Santiago Rubio, Jahir Orlando Sanchez Castro, Orlando Sanchez Galindo, Rosa Nelly Castro Guacaneme, Héctor Alfredo Santiago Suarez y Blanca Nubia Rubio Camacho contra: CORPORACIÓN IPS SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN, CLÍNICA VERAGUAS Y CAFESALUD EPS S.A. Se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el Registro No. 00181445 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191481 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193050 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194694 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Nombre:	CENTRAL DE URGENCIAS Y ESPECIALISTAS CALLE 100 ESIMED
Matrícula No.:	02639220
Fecha de matrícula:	16 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	C1 100 No. 19 05
Municipio:	Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 3883 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 19 de agosto de 2016 bajo el no. 00155640 del libro VIII, el juzgado treinta civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de hecho en colombia diseñadores ltda., contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A., se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181439 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 164 del 23 de enero de 2020, inscrito el 13 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183805 del libro VIII, el Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral de primera instancia No. 76001-31-05-017-2019-00344-00, de: Ana Karina Villacob Navarro CC. 64.574.418, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS SA - ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$39.271.000.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188194 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 30 de Marzo de 2021 con el No. 00188379 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191482 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193051 del Libro VIII, se decretó el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194695 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195701 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Nombre:	CLINICA ESIMED MATERNO INFANTIL
Matrícula No.:	02639221
Fecha de matrícula:	16 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	Autopista Norte N 93 - 95
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante oficio No. 3884 del 10 de agosto de 2016 inscrito el 19 de agosto de 2016 bajo el No. 00155639 del libro VIII, el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo No. 1100131030302016-00484-00 de HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A-ESIMED S.A se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante oficio No. 040 del 22 de marzo de 2017 inscrito el 4 de mayo de 2017 bajo el No. 00160135 del libro VIII, el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá D.C. Comunico que en el proceso ejecutivo de mayor cuantía No. 11001310302720170004000 de Ivan Ramiro Arismendi contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A se decretó el embargo del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecimiento de comercio de la referencia (agencia). Límitese la medida a la suma de \$3.980.000.000.00

Mediante oficio No. 3585 del 15 de agosto de 2018, inscrito el 8 de noviembre de 2018 bajo el registro No. 00172129 del libro VIII, el Juzgado 20 civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo acción cambiaria No. 110013103020201800383, de: ATEMPO INVERSIONES S.A.S., contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 2388 del 22 de agosto de 2019, inscrito el 11 de Septiembre de 2019 bajo el Registro No. 00179855 del libro VIII, el Juzgado 20 Civil del Circuito de Oralidad de Bogotá D.C. Comunico que en el proceso ejecutivo acción personal No.1100131030202018-00383-00, de: ATEMPO INVERSIONES S.A.S., contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A., se ordenó poner a disposición de la oficina de ejecución de sentencias civiles del circuito de la ciudad de Bogotá, la medida de embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia inscrita bajo el Registro No. 00172129.

Mediante oficio No. 0198 del 23 de enero de 2019, inscrito el 4 de febrero de 2019 bajo el Registro No. 00173291 del libro VIII, el Juzgado 31 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso Ejecutivo No. 110013103031201800627-00, de: TÉCNICA ELECTRO MÉDICA S.A., contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A., se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el Registro No. 00181470 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191483 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193052 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No.00194696 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195702 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Auto No. 1388 del 18 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 29 Civil Municipal de Medellín Antioquia, inscrito el 11 de Junio de 2022 con el No. 00197803 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Singular de menor cuantía No. 05001400302920210045700 de José Bernardo Vargas Moncaleano C.C. 17.808.899 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED NIT 800.215.908.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CLINICA ESIMED BOGOTA NORTE
Matrícula No.: 02639222
Fecha de matrícula: 16 de diciembre de 2015
Último año renovado: 2019
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 12 No. 138 91
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 3885 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 19 de agosto de 2016 bajo el no. 00155638 del libro VIII, el juzgado 30 civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de hecho en colombia diseñadores ltda, contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, Se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181441 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 164 del 23 de enero de 2020, inscrito el 13 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183799 del libro VIII, el Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral de primera instancia No. 76001-31-05-017-2019-00344-00, de: Ana Karina Villacob Navarro CC. 64.574.418, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS SA - ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$39.271.000.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188195 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 30 de Marzo de 2021 con el No. 00188380 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191484 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193053 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194697 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195703 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

Mediante Oficio No. 578 del 01 de julio de 2022 proferido por el Juzgado Doce Laboral Del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 8 de Julio de 2022 con el No. 00198251 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del proceso Ejecutivo Laboral No. 76001-31-05-012-2022-00037-00 de Javier Naranjo Bemudez C.C 16.261.166 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A ESIMED S.A. NIT 800.215.908-8. Límite de la medida: \$72.400.000.

Nombre:	UNIDAD INTEGRAL DE ALTO RIESGO OBSTETRICO ESIMED
Matrícula No.:	02639223
Fecha de matrícula:	16 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2019
Categoría:	Agencia
Dirección:	Aut Norte No. 94 31
Municipio:	Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No.3886 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 19 de agosto de 2016, bajo el no. 00155637 del libro VIII, el juzgado 30 civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00, de: hecho en colombia diseñadores ltda, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181448 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 164 del 23 de enero de 2020, inscrito el 13 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183800 del libro VIII, el Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral de primera instancia No. 76001-31-05-017-2019-00344-00, de: Ana Karina Villacob Navarro CC. 64.574.418, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS SA - ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$39.271.000.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188196 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 30 de Marzo de 2021 con el No. 00188381 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191485 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONE MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193054 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194698 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195704 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Auto No. 1388 del 18 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 29 Civil Municipal Medellín Antioquia, inscrito el 13 de Junio de 2022 con el No. 00197813 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía No. 05001400302920210045700 de José Bernardo Vargas Moncaleano C.C 17.808.899 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED NIT 800.215.908.

Nombre: CENTRO DE ATENCION DE URGENCIAS AV. 68
ESIMED
Matrícula No.: 02640024
Fecha de matrícula: 30 de diciembre de 2015
Último año renovado: 2019
Categoría: Agencia
Dirección: Av 68 No. 13 71
Municipio: Bogotá D.C.

Que mediante Oficio No. 3869 del 10 de agosto de 2016, inscrito el 22 de agosto de 2016 bajo el no. 00155661 del libro VIII, el juzgado treinta civil del circuito de bogota d.C., comunico que en el proceso ejecutivo no. 1100131030302016-00484-00 de hecho en colombia diseñadores ltda, contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decreto el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Oficio No. 4191 del 25 de septiembre de 2019, inscrito el 15 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00181440 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunicó que en el proceso ejecutivo singular No. 110013103021201900226, de: C Y A SAS, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S A ESIMED S A, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Que mediante Oficio No. 164 del 23 de enero de 2020, inscrito el 13 de Marzo de 2020 bajo el registro No. 00183804 del libro VIII, el Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), comunicó que en el proceso ejecutivo laboral de primera instancia No. 76001-31-05-017-2019-00344-00, de: Ana Karina Villacob Navarro CC. 64.574.418, contra: ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS SA - ESIMED SA, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. Límite de medida \$39.271.000.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 0211 del 26 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá, inscrito el 19 de Marzo de 2021 con el No. 00188197 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 2020-00124 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA, ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 00382 del 22 de febrero de 2021 proferido por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 30 de Marzo de 2021 con el No. 00188382 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 110013103025202000265 de COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACIÓN contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA ESIMED SA.

Mediante Oficio No. 95 del 10 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 6 de Septiembre de 2021 con el No. 00191486 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210022800 de Lina Marcela Muñoz Feijoo CC. 40.185.359 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 345 del 26 de octubre de 2021 proferido por el Juzgado 15 Civil del Circuito de Barranquilla, inscrito el 9 de Noviembre de 2021 con el No. 00193055 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 080013153015-2020-00138-00 de Martha Silvana Alcala Castro C.C. No.32.686.144 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. ESIMED.

Mediante Oficio No. 133 del 01 de diciembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Laboral del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 17 de Enero de 2022 con el No. 00194699 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo laboral No. 76001310500820210041800 de Deysi Paola Luque Varela CC. 52.087.584 contra ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. (ESIMED SA).

Mediante Oficio No. 045 del 10 de febrero de 2022 proferido por el Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 23 de Febrero de 2022 con el No. 00195705 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proceso Ejecutivo Laboral No. 11001-31-05-038-2016-00734-00 de
Waldetrudes Aguirre Ramírez C.C. 52558248 contra STUDIOS E
INVERSIONES MÉDICAS S.A.S. NIT 800215908-8.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA
JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,
AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN
OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN
WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han
sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la
consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:
Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de
Impuestos, fecha de inscripción : 25 de agosto de 2017. Fecha de
envío de información a Planeación : 14 de julio de 2022. \n \n Señor
empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y
una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene
derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%
en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo
año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.
Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su
empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 12:10:03**

Recibo No. AB22364418

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B223644181BA27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

JUZGADO 36 ADM DE BOGOTÁ - REPARACIÓN DIRECTA
11001333603620180021500 - CLÍNICA MEDILASER S.A.S. APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE CLÍNICA MEDILASER SUCURSAL TUNJA PARA EFECTOS DE RENDIR INTERROGATORIO DE PARTE

1 mensaje

JHON JAIRO GRANADOS CORREDOR <jjgranados56@hotmail.com> 13 de febrero de 2024, 16:27
Para: "Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C." <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: "camargocartagena@gmail.com" <camargocartagena@gmail.com>, "notificacionesjudiciales@allianz.co" <notificacionesjudiciales@allianz.co>, GHA NOTIFICACIONES ABOGADOS <notificaciones@gha.com.co>, "mphernandez@saludcoop.com" <mphernandez@saludcoop.com>, Eliana Parra <alexandraparraprocesos@gmail.com>

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2024

Doctor:

LUIS EDUARDO CARDOZO CARRASCO

JUEZ TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

SECCIÓN TERCERA

admin36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

REFERENCIA	Medio de Control: Reparación Directa
	Radicación No. 110013336036- 2018-00215-00
	Actor: LUIS EDUARDO CARDOZO CARRASCO Y OTROS
	Demandados: CLÍNICA MEDILASER S.A.S. Y OTROS

ASUNTO: CLÍNICA MEDILASER TUNJA APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE CLÍNICA MEDILASER SUCURSAL TUNJA PARA EFECTOS DE RENDIR INTERROGATORIO DE PARTE

JHON JAIRO GRANADOS CORREDOR, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado judicial de la demandada **Clínica Medilaser S.A.S.**, ante usted respetuosamente me permito

aportar un certificado actualizado de la existencia y representación legal de Clínica Medilaser S.A.S., Sucursal Tunja, para efectos de materializar la práctica del interrogatorio de parte del representante legal de la Institución, decretado mediante audiencia inicial.

Dicho lo anterior, se aporta en cuatro (4) folios, el certificado de la sucursal Tunja, en la que consta que el representante legal para fines judiciales es el doctor EDGAR VARGAS GRANADOS, identificado con cédula de ciudadanía N° 9.397.293.

De su señoría,

JHON JAIRO GRANADOS CORREDOR

C.C. No. 1.053.609.412 De Paipa

T.P. No. 309.222 del C.S. de la J.

Email RNA: jjgranados56@hotmail.com

Celular: 3123308738

Enviado desde [Correo](#) para Windows



Cert. Feb 4.pdf
920K



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CLINICA MEDILASER SAS SUCURSAL TUNJA**

Fecha expedición: 2024/02/05 - 09:59:45 **** Recibo No. S000851032 **** Num. Operación. 14-DADIAZ-20240205-0009
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN st8ev1sE55

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE
SUCURSAL.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CLINICA MEDILASER SAS SUCURSAL TUNJA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : SUCURSAL
DOMICILIO : TUNJA

CERTIFICA - RESEÑA A CASA PRINCIPAL

QUE LA INFORMACION REFERENTE A LA CASA PRINCIPAL ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE CASA PRINCIPAL : CLINICA MEDILASER S.A.S.
IDENTIFICACIÓN : 813001952-0
DIRECCIÓN : CARRERA 7 11-65
DOMICILIO : NEIVA
CAMARA DE COMERCIO : CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA
MATRÍCULA NÚMERO : 211974

CERTIFICA - APERTURA DE SUCURSAL O AGENCIA

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20607 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE DICIEMBRE DE 2008, SE INSCRIBE : APERTURA DE SUCURSAL.

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 97565
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 01 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 03 DE 2023
ACTIVO VINCULADO : 125,177,681,507.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 2 ESTE 67B 90
BARRIO : SUAMOX
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7453000
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3174030022
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : notificacionjudicial@medilaser.com.co



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CLINICA MEDILASER SAS SUCURSAL TUNJA**

Fecha expedición: 2024/02/05 - 09:59:45 **** Recibo No. S000851032 **** Num. Operación. 14-DADIAZ-20240205-0009
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN st8ev1sE55

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 2 ESTE 67B 90

MUNICIPIO : 15001 - TUNJA

BARRIO : SUAMOX

TELÉFONO 1 : 7453000

TELÉFONO 2 : 3174030022

CORREO ELECTRÓNICO : notificacionjudicial@medilaser.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLINICAS, CON INTERNACION

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8610 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLINICAS, CON INTERNACION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN CASA PRINCIPAL

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ABRIL DE 1997 DE LA EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20609 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE DICIEMBRE DE 2008, SE INSCRIBE : DOCUMENTO DE CONSTITUCION CASA PRINCIPAL.

CERTIFICA - REFORMAS DE LA CASA PRINCIPAL

POR ACTA NÚMERO 199 DEL 31 DE MARZO DE 2021 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26420 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE JULIO DE 2021, SE DECRETÓ : REFORMA DE LA CASA PRINCIPAL .

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION CASA PRINCIPAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE EMPRESARIO CONSTITUYENTE DE NEIVA DEL 15 DE ABRIL DE 1997 , INSCRITA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 00020609 DEL LIBRO 06, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: DOCUMENTO DE CONSTITUCION CASA PRINCIPAL

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CLINICA MEDILASER

Actual.) CLINICA MEDILASER SAS SUCURSAL TUNJA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE JULIO DE 2021 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 310980 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE JULIO DE 2021, LA SUCURSAL CAMBIO SU NOMBRE DE CLINICA MEDILASER POR CLINICA MEDILASER SAS SUCURSAL TUNJA

CERTIFICA - REFORMAS



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CLINICA MEDILASER SAS SUCURSAL TUNJA**

Fecha expedición: 2024/02/05 - 09:59:45 **** Recibo No. S000851032 **** Num. Operación. 14-DADIAZ-20240205-0009

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

CODIGO DE VERIFICACIÓN st8ev1sE55

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-3705	20061229	NOTARIA TERCERA	NEIVA RM06-20615	20081201
EP-2441	20000928	NOTARIA TERCERA	NEIVA RM06-20614	20081201
EP-3028	19991103	NOTARIA TERCERA	NEIVA RM06-20613	20081201
EP-407	20000301	NOTARIA TERCERA	NEIVA RM06-20616	20081201
EP-785	19990329	NOTARIA TERCERA	NEIVA RM06-20612	20081201
EP-196	19990129	NOTARIA TERCERA	NEIVA RM06-20611	20081201
AC-1	19980220	EMPRESARIO CONSTITUYENTE	NEIVA RM06-20610	20081201
EP-359	20010219	NOTARIA TERCERA	NEIVA RM06-20617	20081201
EP-1547	20080825	NOTARIA CUARTA	NEIVA RM06-20621	20081202
EP-397	20070221	NOTARIA 39	BOGOTA RM06-20620	20081202

CERTIFICA - ADMINISTRACIÓN

QUE EL BIEN SE ENCUENTRA ADMINISTRADO POR LA(S) SIGUIENTE(S) PERSONA(S) :

***** NOMBRE :** VARGAS GRANADOS EDGAR

IDENTIFICACION : Cédula de ciudadanía - 9397293

VINCULACION : ADMINISTRADOR - PRINCIPAL

FECHA DE REGISTRO DE LA VINCULACION : SEPTIEMBRE 17 DE 2018

LIBRO Y NÚMERO DE INSCRIPCIÓN : RM09 - 30581

CERTIFICA

FACULTADES DEL ADMINISTRADOR: 1. REALIZAR CUALQUIER TIPO DE AJUSTE A NIVEL ADMINISTRATIVO QUE SEA NECESARIO QUE CONTRIBUYA AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SUCURSAL TUNJA. 2. HACER TODO LO POSIBLE POR SATISFACER A CADA CLIENTE CON QUE TENGA CONTACTO. 3. REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD EN TODA GESTIÓN, DILIGENCIA O NEGOCIO RELACIONADO CON EL GIRO SOCIAL Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SUCURSAL TUNJA. 4. PROMOVER LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES Y CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES PARA CASOS PARTICULARES. 5. VERIFICAR PERIÓDICAMENTE EL ESTADO DE LA CAJA Y CUIDAR DE LA EXACTITUD DE LOS LIBROS, CUENTAS, CORRESPONDENCIAS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE LA SUCURSAL TUNJA. 6. VELAR POR EL OPORTUNO RECAUDO DE LOS FONDOS, MANEJARLOS Y GIRAR SOBRE LAS CUENTAS BANCARIAS AUTORIZADAS PARA LA SUCURSAL. 7. CUIDAR DE LOS DINEROS Y VALORES DE LA EMPRESA. 8. PRESENTAR EN CADA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS Y TODOS AQUELLOS INFORMES QUE LA JUNTA SOLICITE SOBRE LA SUCURSAL. 9. PROMOVER TODO LO CONVENIENTE PARA LA BUENA GESTIÓN EL INCREMENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS NEGOCIOS. 10. TODAS LAS DEMÁS QUE SE LE ASIGNE EL JEFE INMEDIATO Y SEA A FINES A LA NATURALEZA DEL CARGO.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CLINICA MEDILASER SAS SUCURSAL TUNJA

Fecha expedición: 2024/02/05 - 09:59:46 **** Recibo No. S000851032 **** Num. Operación. 14-DADIAZ-20240205-0009

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

CODIGO DE VERIFICACIÓN st8ev1sE55

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación st8ev1sE55

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***